



Seguros Generales Suramericana S.A.

Estados financieros separados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Estados Financieros Separados

Seguros Generales Suramericana S.A.

Índice

Estados Financieros Separados

Certificación Estados Financieros	3
Estados de Situación Financiera Separados.....	4
Estados de Resultados Integrales Separados	5
Estados de Cambios en el Patrimonio Separados	6
Estados de Flujos de Efectivo Separados	7
Notas a los Estados Financieros Separados.....	8

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Valores expresados en miles de pesos colombianos, excepto los valores en moneda extranjera, tasa de cambio, y valor nominal de la acción).

Nota 1. Entidad reportante

Seguros Generales Suramericana S.A., es una sociedad comercial anónima, de carácter privado, constituida bajo las leyes de Colombia; con domicilio social en la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 4438 del 12 de diciembre de 1944 de la Notaría Segunda de Medellín, su duración se extiende hasta diciembre 31 de 2090, y el acto administrativo que autorizó su funcionamiento fue la Resolución N° 01045 del 5 de diciembre de 1944 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Es una institución financiera según la definición del artículo 90 de la Ley 45 de 1990. Su vigilancia y control la ejerce la Superintendencia Financiera de Colombia, organismo oficial adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Su objeto social consiste principalmente en la realización de operaciones de seguro y de reaseguro, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente por la ley. Dentro del giro propio del negocio de seguros, la sociedad podrá ejecutar válidamente los contratos que tiendan a la realización del objeto social y a la inversión y administración de su capital y reservas.

Sus principales accionistas son: Suramericana S.A., con el 93.7649% del capital; Operaciones Generales Suramericana S.A.S. con el 5.7887%, Seguros de Vida Suramericana S.A. con el 0.4310%.

La Compañía forma parte del Grupo de Inversiones Suramericana, la sociedad Matriz o Controlante es Suramericana S.A., sociedad con domicilio en Medellín y cuyo objeto social principal es la realización de inversiones en bienes muebles e inmuebles.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados

2.1. Declaración de cumplimiento

La Compañía prepara sus estados financieros separados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos de grado superior y entidades aseguradoras: las excepciones contenidas en el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015 deben ser tenidas en cuenta en la preparación de estados financieros separados/individuales de este tipo de compañías que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores - RNVE; y en la preparación de estados financieros consolidados y separados/individuales de estas compañías que no tengan valores inscritos en el RNVE.

El Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia por razones prudenciales para los estados financieros.

Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, los cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

2.1. Declaración de cumplimiento (continuación)

de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9; así como al tratamiento de las reservas técnicas catastróficas y las reservas por desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos, las cuales se seguirán calculando y acumulando en el pasivo y reconociendo de manera diferida (para el caso de la reserva de insuficiencia de activos) de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2973 de 2013, en lugar de la aplicación de la NIIF 4 que prohíbe la acumulación de reservas catastróficas y de desviación de siniestralidad para vigencias ya expiradas y requiere la constitución inmediata de reservas para insuficiencia de activos. Por otro lado, los decretos establecen que para efectos de la aplicación de la NIIF 4, en lo concerniente al valor del ajuste que se pueda presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de dicha norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, o las normas que lo modifiquen o sustituya, así como los ajustes graduales de las reservas constituidas antes del 1 de octubre de 2010 para el cálculo de los productos de pensiones de Sistema General de Pensiones (incluidas las conmutaciones pensionales celebradas), del Sistema General de Riesgos Laborales y de los demás productos de seguros que utilicen las tablas de mortalidad rentistas en su cálculo, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Lo anterior sin perjuicio que las entidades puedan cumplir anticipadamente con los plazos previstos en los regímenes de transición a los que se alude con anterioridad. En todo caso, las compañías de seguros deberán incluir en sus estados financieros una nota sobre el particular.

El Título 4, Capítulo 2 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Dichas excepciones se refieren a la clasificación y valoración de las inversiones, para lo que se seguirá aplicando lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9.

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

2.1. Declaración de cumplimiento (continuación)

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la Superintendencia Financiera de Colombia, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificatorios requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificatorios, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo

Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros separados (continuación)

2.1. Declaración de cumplimiento (continuación)

2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por:

- Los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable.
- Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultado.
- Los bienes raíces clasificados como propiedades para uso propio y para uso a través de rentas se miden al valor razonable.
- Las reservas técnicas se miden a través de métodos actuariales.
- Los beneficios a empleados clasificados de largo plazo y de post-empleo – aportaciones definidas, que se miden a través de cálculos actuariales.

2.3. Presentación de estados financieros separados

La Compañía presenta el estado de situación financiera separado por orden de liquidez. En el estado de resultados integrales separados, los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de Seguros Generales Suramericana S.A.

Nota 3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros separados. A continuación, se detallan las principales políticas contables aplicadas por la Compañía.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado separado de situación financiera y en el estado separado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos contados desde la fecha de su adquisición.

3.1.1 Efectivo restringido

Corresponde al efectivo sobre el cual pesan ciertas limitaciones para su disponibilidad, las cuales son normalmente de tipo legal o contractual. El efectivo restringido se debe reconocer al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo y efectivo restringido se deben medir posteriormente por su valor razonable. Las variaciones en el valor razonable se deben reconocer en el estado de resultados, las cuales surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo, estos se deben reconocer en el resultado del período en que se incurren.

3.2 Instrumentos financieros

El Decreto 2420 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2018, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, establece que para la preparación de los estados financieros separados se aplicará el marco técnico normativo dispuesto en el artículo 1.1.4.1.1. de este Decreto, a excepción de la clasificación y valoración de las inversiones contenida en la NIC 39 y NIIF 9. Así mismo en el Decreto 2267 otorgó facultades a la Superintendencia Financiera de Colombia para impartir las instrucciones que se requieren en relación con las excepciones a las NIIF. Es por ello que la clasificación, valoración y contabilización de las inversiones se realiza de acuerdo a las instrucciones impartidas en el anexo de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. Este anexo corresponde al Capítulo 1-1 de la Circular

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2 Instrumentos financieros (continuación)

Básica Contable y Financiera (CBCF). De acuerdo a lo anterior la política adoptada por la Compañía es la siguiente:

3.2.1. Activos financieros

La Compañía reconocerá los instrumentos financieros en el momento inicial al valor razonable. Para este efecto se considera que el momento inicial es la fecha en la cual nace el derecho en los activos.

En este mismo momento la Compañía realiza la clasificación de los activos de acuerdo con el modelo de negocio y las características de flujo de efectivo del activo, en las siguientes categorías.

3.2.1.1 Activos financieros a costo amortizado

Son activos de renta fija, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de la obtención de flujos de efectivo en fechas especificadas, constituidos únicamente por pago de principal e intereses.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable más los costos de transacción. Posteriormente se valoran usando el método de la tasa de interés efectiva. Si llegasen a presentar deterioro el mismo se presentará en una cuenta correctora.

3.2.1.2 Activos financieros a valor razonable con efecto en el estado de resultados

Son activos de renta fija o de renta variable, con los cuales la Compañía tiene la intención de obtener ingresos financieros por cuenta de las utilidades obtenidas por las variaciones de mercado.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el estado de resultados. También se incluyen en estos ingresos los dividendos pagados por las acciones.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.1.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (ORI)

Son activos de renta variable, con los cuales la Compañía no tiene la intención de venta inmediata, los ingresos financieros que se obtienen por cuenta de los dividendos, ya que las utilidades derivadas de las variaciones de mercado se registran en el patrimonio.

Contablemente estos activos se registran inicialmente al valor razonable en el balance, por su parte los costos de transacción incurridos se llevan a una cuenta del gasto. Posteriormente se valoran usando las metodologías de valor razonable y registrando estas variaciones en el otro resultado integral, cuenta del patrimonio. Sin embargo, los dividendos pagados por las acciones se registran en el estado de resultados.

3.2.2 Derivados

Los derivados serán reconocidos siempre al valor razonable, sin embargo, su afectación a resultados o a patrimonio se da dependiendo de si el derivado se encuentra o no involucrado en una relación de cobertura y del tipo de cobertura que se esté llevando a cabo. Actualmente los derivados del portafolio corresponden a instrumentos de especulación y de cobertura.

3.2.3. Valoración de las inversiones

La Compañía utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios Precia y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera u otras disposiciones establezca una frecuencia diferente.

3.2.3.1 Valores de deuda negociables o disponibles para la venta

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda se valoran con base en el precio determinado por Precia.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.2.3.2 Valores de deuda para mantener hasta el vencimiento

Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno (TIR) calculada en el momento de la compra.

3.2.3.3 Valores participativos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE)

Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de valores de Colombia, distintos de las inversiones en asociadas, se valoran de acuerdo con el precio determinado por Precia.

3.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones

Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo 1-1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

a) Activos financieros al valor razonable con efecto en el estado de resultados (Inversiones negociables):

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3 Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones (continuación)

b) Activos financieros al costo amortizado (Inversiones para mantener hasta el vencimiento):

La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

c) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral (Inversiones disponibles para la venta):

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran en otros resultados integrales.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en los otros resultados integrales, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en asociadas, se contabiliza en la respectiva cuenta de los otros resultados integrales.

3.3.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- a) La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.3.1. Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio (continuación)

- b) La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- c) El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en otros resultados integrales.

3.4. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Las cuentas por cobrar actividad aseguradora son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.

Para las cuentas por cobrar actividad aseguradora, el deterioro de valor es evaluado a la fecha del período que se informa. La Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación subjetiva de deterioro, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en períodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en los resultados del período.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.5 Operaciones de reaseguros y coaseguros

3.5.1 Reaseguros

La Compañía considera el reaseguro como una relación contractual entre una compañía de seguros y una compañía reaseguradora, en la cual la primera cede total o parcialmente, al reasegurador, el o los riesgos asumidos con sus asegurados. Los contratos de reaseguro no eximen a la Compañía de sus obligaciones con los asegurados.

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran de acuerdo con las condiciones de los contratos de reaseguro y bajo los mismos criterios de los contratos de seguros directos.

El reaseguro aceptado es la figura en la cual la Compañía actúa como reasegurador de otra compañía de seguros asumiendo un porcentaje riesgo especificado en el contrato.

3.5.2 Contratos de coaseguros

La Compañía considera el coaseguro como la concurrencia acordada de dos o más entidades aseguradoras en la cobertura de un mismo riesgo; para los contratos de coaseguros la responsabilidad de cada aseguradora frente al asegurado es limitada a su porcentaje de participación en el negocio.

La Compañía reconoce en el estado de situación financiera el saldo derivado de las operaciones de coaseguro con base en el porcentaje de participación pactado en el contrato de seguro.

3.6 Inversiones en asociadas

La inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se reconoce al costo, aunque tenga influencia significativa sobre dicha entidad. La Compañía determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, la Compañía

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.6 Inversiones en asociadas (continuación)

calcula el valor del deterioro como la diferencia entre el valor recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este valor en el resultado del período.

Cuando la Compañía deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integrales.

3.7 Propiedades y equipo

La Compañía define como propiedades y equipo aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

La Compañía determina como costo inicial de las propiedades y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.

Para la medición posterior la Compañía aplica el modelo revaluado para los edificios y terrenos, es decir los mide a valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha determinada.

La Compañía realiza las revaluaciones sobre las propiedades y equipo con una periodicidad máxima de cada cuatro años, con el objetivo de asegurar que el valor en libros del activo no difiera significativamente del valor razonable del mismo. Los incrementos por revaluación serán incorporados como costo contable del activo, y se acumularán como un componente separado del patrimonio en otros resultados integrales. Las disminuciones en los activos deberán ser llevados como un menor valor del saldo de otros resultados integrales, si existiese, sino directamente al estado de resultados integrales. Para las demás clases de propiedades y equipo se utiliza el modelo del costo.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.7 Propiedades y equipo

La Compañía reconoce el componente de otros resultados integrales que surge por la medición de los inmuebles diferentes a terrenos bajo el modelo revaluado periódicamente en las ganancias acumuladas, durante la vida útil asignada a los activos.

3.7.1 Depreciación de propiedad y equipo

La Compañía deprecia sus elementos de propiedades y equipo bajo el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios se contabilizan de forma separada, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La Compañía presenta las siguientes vidas útiles para la depreciación en los activos:

	Vida útil	
Construcciones y edificaciones		20 a 100 años
Equipo de tecnología		3 a 10 años
Muebles y enseres		6 a 10 años
Vehículos		4 a 10 años
Mejoras a propiedad ajena	A la vigencia del contrato o vida útil cual sea menor	

La Compañía revisa anualmente las vidas útiles asignadas a la propiedad y equipo.

3.7.2 Baja en cuentas en propiedades y equipo

La Compañía da de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este es vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del período.

3.8 Propiedades de inversión

La Compañía define como propiedades de inversión aquellos terrenos y edificios mantenidos para obtener ingresos a través de arrendamientos operativos. Las propiedades de inversión se miden a valor razonable de forma anual y los ingresos percibidos por esta actividad se reconocen en el estado de resultados.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.9 Deterioro de activos

3.9.1 Deterioro de inversiones en asociadas

La Compañía evalúa el deterioro del valor de los activos cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros del activo o unidad generadora de efectivo puede superar a su importe recuperable, o como mínimo al final de cada período sobre el cual se informa. Cuando esto suceda, la Compañía mide, presenta y revela cualquier pérdida por deterioro del valor resultante en el estado de resultados integrales.

3.9.2. Deterioro de primas pendientes por recaudar

A partir del año 2018, la Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera de bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera la Compañía deteriora la cartera de clientes desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al cliente. Los porcentajes de deterioro que aplican para 2022 son:

Días en cartera	2022	2021
	Deterioro %	Deterioro %
0-30	0.23%	0.26%
31-60	0.62%	0.69%
61-90	2.22%	2.41%
91-120	6.17%	6.41%
121-150	12.33%	12.73%
151-180	19.30%	20.04%
181-210	27.80%	28.75%
211-240	37.55%	37.99%
241-270	48.30%	48.87%
271-300	59.57%	60.43%
301-330	70.04%	70.70%
331-360	82.98%	83.22%
Mayor a 360	100.00%	1000.00%

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.9.3. Deterioro de activos de reaseguro y coaseguro

La Compañía considera que un activo por reaseguro y coaseguro se encuentra deteriorado y reducirá su valor en libros reconociendo el efecto en el estado de resultado. A continuación, se detalla las estimaciones realizadas para establecer el valor del deterioro:

Coaseguro

La Compañía estima las pérdidas de deterioro de los coaseguradores, por altura de mora, así:

Días en cartera	2022	2021
	Deterioro %	Deterioro %
0-30	0.23%	0.26%
31-60	0.62%	0.69%
61-90	2.22%	2.41%
91-120	6.17%	6.41%
121-150	12.33%	12.73%
151-180	19.30%	20.04%
181-210	27.80%	28.75%
211-240	37.55%	37.99%
241-270	48.30%	48.87%
271-300	59.57%	60.43%
301-330	70.04%	70.70%
331-360	82.98%	83.22%
Mayor a 360	100.00%	1000.00%

Reaseguradores

La Compañía estima las pérdidas de deterioro por reasegurador considerando la fortaleza financiera evaluada a través de indicadores cualitativos y cuantitativos, en los cuales se considera el perfil del reasegurador, la calidad del negocio, rentabilidad, suficiencia de capital y reservas, entre otras variables. La Compañía asigna un porcentaje de deterioro a cada calificación de 0 a 10. Dicho deterioro es del 100% para compañías calificadas entre 0 y 2, pasando luego a una función tipo raíz para calificaciones entre 2 y 8.5.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.9.4. Deterioro de activos no financieros

La Compañía debe asegurarse que sus activos operativos, es decir; activos tangibles, activos intangibles, e inversiones en asociadas estén contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor que se pueda recuperar a través de su utilización continua o de su venta. Si este es el caso, la Compañía debe reconocer una pérdida por deterioro del valor de dicho activo.

3.9.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar

La Compañía aplica la metodología de deterioro de cartera bajo el modelo de pérdida esperada. De esta manera, se agrupan los activos financieros clasificados como otras cuentas por cobrar sobre la base de características similares de riesgo de crédito y es sujeta a deterioro desde el día 0 en que la cuenta por cobrar se vuelve exigible al tercero.

Los porcentajes de deterioro aplicados durante el año 2022 y 2021 son:

- **Cuentas por cobrar a canales Retail y Affinity:** se obtiene una calificación del perfil de riesgo de crédito de los aliados, y en ausencia de este, se utiliza la probabilidad de incumplimiento de grado de especulación.

Aliado	Deterioro %
Affinity	0.214%
Retail Cencosud	0.214%
Retail Corbeta	0.088%
Retail Tuya	0.010%
Retail Flamingo	0.428%
Retail Éxito	0.044%
Difícil Cobro	100.000%

Para la cartera de recobros, subrogación y deducible Core los porcentajes a aplicar son los mismo que se relacionan en la cartera de primas pendientes por recaudar.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.9.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar (continuación)

- **Cuentas por cobrar por partidas conciliatorias de bancos y tarjetas de crédito:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes:

Días en cartera	Deterioro %	Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.20%	211-240	39.10%
31-60	1.60%	241-270	50.20%
61-90	4.30%	271-300	62.70%
91-120	8.50%	301-330	76.60%
121-150	14.10%	331-360	91.80%
151-180	21.00%	Mayor a 360	100.00%
181-210	29.30%		

- **Otros deudores varios:** de acuerdo con la antigüedad de la cuenta se aplicarán los siguientes porcentajes

Días en cartera	Deterioro %
0-30	0.70%
31-60	6.00%
61-90	17.00%
91-120	34.00%
121-150	56.00%
151-180	84.00%
Mayor a 181	100.00%

La Compañía calcula el deterioro de inversiones, a través de las matrices de default consideradas como una medida prospectiva del riesgo de crédito que permite reflejar desde hoy posibles deterioros que puedan sufrir los emisores del portafolio de inversiones en su calidad crediticia.

Debido a la entrada en vigor de la NIIF 9, a partir del 1 de enero del 2018 la Compañía adoptó una metodología de deterioro por pérdidas esperadas o prospectiva, en reemplazo de la metodología de deterioro por pérdidas incurridas establecida por el anterior estándar NIC 39, vigente hasta el 31 de diciembre del 2017. La NIIF9 establece que la Compañía debe reconocer el deterioro como la pérdida

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.9.5. Deterioro de otras cuentas por cobrar (continuación)

esperada o prospectiva de sus activos financieros, considerando un enfoque de 12 meses o de toda la vida del instrumento. La Compañía, aplicará ambos enfoques de acuerdo con el tipo de instrumento y las condiciones crediticias de la contraparte.

Para las inversiones del portafolio se analizará la fortaleza financiera de cada contraparte por medio del proceso de riesgo de crédito interno y se utilizarán las probabilidades de "default" publicadas por las calificadoras de riesgo internacionales, con el fin de mantener un enfoque prospectivo en el cálculo.

3.10 Impuestos

3.10.1 Activos y pasivos por impuestos

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general obligatorio a favor del Gobierno Nacional y a cargo de la Compañía, por concepto de las liquidaciones privadas que se determinan sobre las bases impositivas del período fiscal, de acuerdo con las normas tributarias del orden nacional y territorial que rigen en Colombia.

3.10.1.1 Impuesto a las ganancias

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la ganancia o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en Colombia. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.1.1 Impuesto a las ganancias (continuación)

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

3.10.1.2 Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial del crédito mercantil.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se revertan en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en asociadas, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.10.1.2 Impuesto diferido (continuación)

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

3.11 Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Los beneficios de corto plazo son beneficios que se esperan otorgar antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.11 Beneficios a empleados (continuación)

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le otorgan a empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando son incurridos.

Dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo el cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Para la Compañía estos beneficios están representados así:

Los beneficios de post-empleo corresponden: Bonos de retiro y pensiones a cargo.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

3.12 Reservas

Los pasivos por contratos de seguros representan para la Compañía la mejor estimación sobre los pagos futuros a efectuar por los riesgos asumidos en las obligaciones de seguros, las cuales se

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12 Reservas (continuación)

constituyen por el valor bruto, y la parte a cargo del reasegurador constituye un activo por reaseguros, se miden y se reconocen a través de reservas técnicas.

3.12.1 Reserva de prima no devengada

Se constituye para el cumplimiento de las obligaciones futuras derivadas de los compromisos asumidos en las pólizas vigentes. Corresponden a la porción de la prima que, a la fecha de cálculo, no ha sido ganada por el asegurador. Tiene por finalidad ajustar el resultado para que la utilidad se asigne al período en el que se ganó la prima, independientemente de cuándo fue emitida.

El cálculo de esta reserva se realiza considerando la siguiente metodología:

- **Pólizas cedidas:** La reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida para la reserva a cargo de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución del diferido de los gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de reaseguro; estos ingresos y gastos se consideran que aún no han causados en el resultado del ejercicio.
- **Pólizas retenidas:** La reserva de prima no devengada a cargo de la Compañía en las pólizas retenidas se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que actualmente la Compañía causa la totalidad de los gastos de expedición (DAC) en su estado de resultados al momento de emitir la póliza.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12.1 Reserva de prima no devengada (continuación)

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida o cedida mensualmente según la metodología de cálculo.
- El cálculo de la reserva cámara compensación SOAT se constituye por el valor cedido a la Cámara según los acuerdos de compensación entre las compañías de seguros y se devenga por la vigencia de la póliza, según el Decreto 2973 del 2013.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados. La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 035 de 2015, define los gastos de expedición deducibles para el cálculo de la reserva técnica de prima no devengada y se establecen los procedimientos, ingresos y egresos relevantes para el cálculo de la reserva técnica por insuficiencia de prima.

La Superintendencia Financiera de Colombia mediante la expedición de la Circular Externa 025 del 2017 y la reglamentación del régimen de reservas técnicas establecido en el Decreto 2555 de 2010, modificado mediante el Decreto 2973 de 2013, imparte instrucciones respecto de la reserva de prima no devengada para que las entidades aseguradoras puedan constituir esta reserva en pólizas y amparos cuya vigencia es indeterminada, conforme a la metodología establecida por esta Superintendencia.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12.2 Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es una provisión de dinero que la Compañía debe tener para hacer frente a los costos derivados de los siniestros ya avisados y pendientes de pago. Tiene como propósito establecer adecuadas reservas para garantizar el pago de los siniestros ocurridos que no hayan sido pagados durante el ejercicio contable.

Esta reserva deberá constituirse por siniestro, en la fecha en que la aseguradora tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro y corresponderá a la mejor estimación técnica del costo del mismo. El monto de la reserva constituida se debe reajustar en la medida en que se cuente con mayor información y en caso de existir informes de liquidadores internos o externos. La reserva deberá incluir los gastos de liquidación en que se incurre para atender la reclamación, incluidos los costos de honorarios de abogados para aquellos siniestros que se encuentren en proceso judicial.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo de reasegurado como un menor valor del gasto técnico, según los establecido en las condiciones de los contratos.

De acuerdo con el artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2555 de 2010, es necesario establecer los lineamientos generales para el cómputo de los costos asociados al siniestro y fijar parámetros adicionales para la constitución de la reserva de siniestros avisados en ramos o coberturas que se encuentren fuera de los lineamientos generalmente considerados de frecuencia y severidad o para los cuales la experiencia siniestral reciente no constituye una base de información suficiente para el cálculo.

3.12.3 Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

Representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha de cálculo de esta reserva, pero no han sido avisados o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12.3 Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) (continuación)

Para el cálculo de esta reserva se utilizará la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros y salvamentos en un período de ocurrencia determinada, estimado desde un período al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

La reserva deberá estimar los gastos de liquidación en que se podría incurrir en caso de una reclamación.

Para la reserva de ramos que no cuentan con información suficiente, se podrán utilizar técnicas de estimación diferente, basada en información histórica o referenciación del mercado.

La Compañía cuantifica y contabiliza en el activo los saldos a cargo del reasegurador como un menor valor del gasto técnico, según los establecido en las condiciones de los contratos.

3.12.4 Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior.

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquél en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12.5 Reserva de riesgos catastróficos.

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el artículo 2.31.5.1.2 del Decreto 2973 de 2013 y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada. Para hacer uso de la reserva de riesgos catastróficos, la entidad aseguradora deberá acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que sean exigibles como consecuencia de la ocurrencia del respectivo evento sísmico.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la entidad aseguradora como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes a que hace referencia el literal d) del artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2973 de 2013 o las normas que lo modifiquen o sustituyan. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente deberá restituirse de forma inmediata a la reserva de riesgos catastróficos.

b) Para el pago de siniestros de la cartera no retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en caso de no pago por parte del reasegurador debido a factores de insolvencia. En este caso la entidad aseguradora deberá presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia; dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que se realice el primer pago por este concepto, un plan orientado a la restitución de dicha reserva.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.12.5 Reserva de riesgos catastróficos. (continuación)

El mencionado plan no podrá proponer un plazo de restitución superior a seis (6) meses, a menos que la Superintendencia Financiera de Colombia determine que, de acuerdo a condiciones particulares de la entidad aseguradora, se requiera un plazo de ajuste superior.

c) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

3.13 Pasivos financieros

La Compañía en el reconocimiento inicial, mide sus pasivos financieros, por su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del pasivo financiero y clasifica al momento del reconocimiento inicial los pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva, siempre que estos sean clasificados como de largo plazo, es decir con un vencimiento mayor a los 12 meses. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado de resultados integrales.

3.14 Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira, o la Compañía pierde control sobre los derechos contractuales o, sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o ha expirado.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.15 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como costos financieros en el estado de resultados.

3.15.1. Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

Cada trimestre se ajusta a valor presente el valor objetivado donde se le aplica la tasa TES.

3.15.2. Pasivos contingentes

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente,

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.15.2. Pasivos contingentes (continuación)

surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

3.16. Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Compañía están representados por primas emitidas, las cuales corresponden a los valores recibidos por la cobertura de riesgo de seguro y servicios complementarios a la actividad aseguradora.

A continuación, se detallan los criterios utilizados para el reconocimiento de los ingresos de la Compañía:

3.16.1 Primas emitidas

Las primas emitidas comprenden el total de las primas por cobrar por el período completo de cobertura. El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas, se distribuyen a lo largo del período a través de reserva técnica; el ingreso de estas primas se reduce por las cancelaciones y/o anulaciones. Para el caso de las cancelaciones, corresponde al monto de la prima devengada hasta el momento de la cancelación por haber vencido el plazo para el pago.

Los ingresos por primas aceptadas en reaseguros se causan en el momento de recibir los correspondientes estados de cuenta de los reaseguradores.

Las primas no devengadas se calculan por separado para cada póliza individual para cubrir la parte restante de las primas emitidas.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16.1 Primas emitidas (continuación)

Para la solución de SOAT la prima emitida es uno de los valores que paga el cliente en el momento de comprar la póliza, para llegar a esta, se descuenta la contribución que debe hacerse con destino a la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES (1/3 parte del valor que paga el cliente) y la tasa para el Registro Único Nacional de Tránsito - RUNT (actualmente \$2.100).

La prima emitida está compuesta por dos transferencias que corresponden nuevamente a la que se realiza al ADRES (14,2% de la prima emitida) y la que se realiza a la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV (3% de la prima emitida), las cuales se registran bajo el concepto de gastos varios de seguros. La cuantía restante tiene como fin atender los siniestros, gastos administrativos y comisiones. Debido a que la tarifa SOAT contempla subsidios cruzados, la prima asignada a un riesgo puede considerar un exceso que se orienta a subsidiar los riesgos que tienen asignada una tarifa deficitaria.

3.16.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora

La solución de automóviles, hogar, vida grupo, arrendamiento e incendio incluyen componentes de servicios que no corresponden a riesgos de seguro tales como: transporte por lesiones o enfermedad, desplazamiento y hospedaje de un familiar, desplazamiento por el fallecimiento de un familiar, transporte en caso de muerte, conductor profesional, transmisión de mensajes urgentes, grúa, hospedaje y transporte por daño del carro, hospedaje y transporte por hurto del carro, taller móvil y cerrajería, localización y envío de repuestos, conductor elegido, acompañamiento ante el tránsito, orientación telefónica para trámites de tránsito, daños de plomería, electricidad, cerrajería, reposición por daños de vidrios, servicios de seguridad, gastos de traslados por interrupción de viaje, asistencia jurídica telefónica, estos componentes constituyen obligaciones de desempeño adicionales bajo los requerimientos de la NIIF15. Razón por la cual la Compañía asigna al valor de la prima recibida una porción por servicios complementarios a la actividad de seguro.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16.2. Servicios complementarios a la actividad aseguradora (continuación)

Los ingresos recibidos por servicios complementarios a la actividad aseguradora se reconocen cuando se realiza la transferencia de los servicios comprometidos con sus clientes, y se reconocen por los montos que reflejen la contraprestación que la Compañía espera recibir a cambio de dichos servicios.

La Compañía utiliza un enfoque de cinco pasos para en análisis, clasificación, reconocimiento y medición de este tipo de servicios, el cual incluyen: paso 1: Identificar el (los) contrato(s) con el cliente; paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño dentro del contrato; paso 3: Determinar el precio de la transacción; paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño con base en el precio de venta relativo individual de cada bien o servicio; y paso 5: Reconocer los ingresos ordinarios cuando (o en la medida en que) la entidad satisface las obligaciones de desempeño mediante la transferencia al cliente del control sobre los bienes y servicios prometidos.

Los servicios complementarios a la actividad aseguradora son considerados obligaciones de desempeño de acuerdo a los requerimientos de la NIIF 15 y se reconocen en el estado de resultados a través del tiempo en la medida que satisfacen los compromisos con clientes.

La Compañía considera que estos ingresos no son materiales.

3.16.3 Ingreso diferido de comisiones

Se registran las comisiones diferidas por la Compañía en el desarrollo de su actividad, donde se difiere el ingreso por los valores cobrados de las comisiones a los reaseguradores por las cesiones realizadas cada mes. El reasegurador abona a la cedente una comisión sobre las primas que recibe con el objeto de compensar los gastos de captación del negocio y de mantenimiento de la cartera, por esto de acuerdo al contrato y a los ramos se establece el porcentaje de ésta sobre la prima, estas comisiones son cobradas trimestralmente en cuenta corriente, estos pactos son realizados por la Compañía de seguros con el reasegurador, son variables y dependen del tipo de contrato (automático o facultativo), así como de cada solución; estas se amortizan durante el período de vigencia de las pólizas.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.16.4 Ingresos por primas aceptadas en coaseguro

El coaseguro es un sistema de distribución horizontal o primaria de los riesgos mediante el cual un conjunto de compañías, entre quienes no existen relaciones recíprocas de aseguramiento, asumen responsabilidades individuales con respecto a un mismo riesgo.

La Compañía registra los saldos a favor que resulten por concepto de primas recaudadas por el coasegurador líder y que corresponden a la proporción del riesgo aceptado por la Compañía, así mismo los pagos relacionados en los cuales participa, tales como: siniestros, comisiones de los intermediarios, comisiones de administración y otras erogaciones que se deriven de la operación del coaseguro.

3.16.5 Ingresos por dividendos e intereses

La NIIF 15 excluye en su alcance los requerimientos de reconocimiento de los ingresos por dividendos e intereses y arrendamientos operativos, por lo que la Compañía, continúa aplicando el siguiente tratamiento contable:

3.16.5.1 Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en la fecha que surja el derecho para la Compañía de hacer exigible el pago, que puede diferir de la fecha en la que son decretados.

3.16.5.2 Ingresos por intereses de mora

La Compañía reconoce los intereses de mora utilizando la misma metodología de los ingresos por prestación de servicios, considerando que existe una normativa que hace exigible su cobro y que para continuar con la prestación del servicio es necesario la cancelación de los mismos, disminuyendo el grado de incertidumbre en relación a la realización de los ingresos por lo cual deberán ser reconocidos desde el momento que son exigibles y no cuando sean recaudados para efectos de NCIF.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17 Arrendamientos

La Compañía considera como un contrato de arrendamiento aquel que otorga el derecho a controlar el uso de un activo subyacente por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

3.17.1 La Compañía como arrendataria

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, la Compañía asigna la consideración en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos.

La Compañía no considera como contrato de arrendamiento:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Contratos de corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones de compras.

Reconocimiento inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento. El derecho de uso se mide al costo y pasivo por arrendamiento por el valor presente de los pagos del arrendamiento a la fecha de comienzo.

Para la medición inicial del pasivo por arrendamiento la Compañía utiliza la tasa de interés implícita, siempre que sea factible su estimación. En caso de que no se pueda determinar utiliza la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo. El plazo de amortización del activo es determinado como el menor entre período

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.1 La Compañía como arrendataria (continuación)

contractual del activo o la vida útil contable en caso de que exista certeza que la Compañía se quedará al final del contrato con el activo objeto de arrendamiento.

El pasivo por arrendamientos es actualizado periódicamente por la causación de los gastos financieros y mantenido por la Compañía durante el plazo del contrato de arrendamiento.

3.17.2 La Compañía como arrendadora

La Compañía clasifica los contratos de arrendamientos entre arrendamientos financieros u operativos considerando el grado del riesgo y beneficios obtenidos sobre los bienes arrendados.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como financiero cuando en este se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La Compañía considera que existe transferencia de riesgos y beneficios inherentes a la propiedad, si el contrato de arrendamiento cumple con alguna de las siguientes condiciones:

- a. Se transfiere la propiedad al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento.
- b. El contrato de arrendamiento contiene una opción de compra favorable, se entiende que se posee una opción de compra favorable cuando el arrendatario tiene el derecho a adquirir el activo por un valor igual o inferior al 20% del valor razonable.
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, es decir más 75% de la vida útil económica.
- d. El valor presente de los cánones de arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de operación, es decir, si el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 80% del valor razonable del activo arrendado.
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que sólo ese arrendatario tiene la posibilidad de usarlos.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros generaran el reconocimiento de un elemento de propiedad y equipo y aplicará todos los criterios de medición establecidos para ese grupo de activos en la política contable de propiedad y equipo.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.17.2 La Compañía como arrendadora (continuación)

Si un contrato de arrendamiento no clasifica como financiero deberá ser clasificado como operativo y todos los cánones pagados por los bienes arrendados se reconocerán como gastos en los resultados.

3.18 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para su venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, estos activos o grupo de activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a su clasificación.

La Compañía deberá reconocer la pérdida o ganancia no registrada previamente a la fecha de la venta de un activo no corriente (o grupo de activos para su disposición), en la fecha en el que se produzca su baja en las cuentas.

3.19 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros son presentados en miles de pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.19 Moneda funcional y moneda de presentación (continuación)

utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales. Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados integral, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, las cuales se reconocen en otros resultados integrales; hasta la disposición del negocio en el extranjero, las cuales se reconocerá en el resultado del período y de los instrumentos de cobertura de una inversión en el extranjero si la cobertura es eficaz.

Las tasas de cambio utilizadas de cierre al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de \$4,810.20 y \$3,981.16 pesos por dólar respectivamente.

3.20 Compensación de activos y pasivos financieros

Una entidad no compensará activos con pasivos o ingresos con gastos a menos que así lo requiera o permita una NIIF. Los activos financieros y los pasivos financieros son objetos de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si: 1) existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y 2) existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. (Aplica para derivados y cuentas corrientes de reaseguro y coaseguro).

3.21 Activos intangibles

Se denomina como activo intangible a aquellos elementos identificables, de carácter no monetario sin apariencia física, que se expresan en derechos a favor de la Compañía. El término identificable quiere decir que el activo puede ser separado, dividido, vendido, transferido, licenciado, arrendado o intercambiado.

Nota 3. Políticas contables significativas (continuación)

3.21 Activos intangibles (continuación)

La Compañía reconocerá un activo intangible cuando sea identificable, sea controlado por la Compañía, represente beneficios económicos futuros y su costo pueda ser medido fiablemente.

En la medición inicial la Compañía, medirá los activos intangibles adquiridos separadamente en el momento de su reconocimiento inicial al costo; y medirá los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios en el momento de su reconocimiento inicial por el valor razonable a su fecha de adquisición.

En la medición posterior la Compañía deberá registrar los activos intangibles por su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o enmienda que se haya emitido pero que aún no sea efectiva.

4.1. Nuevas normas emitidas sin fecha de aplicación efectiva en Colombia

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros son reveladas a continuación. La Compañía adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 17 Contratos de seguros

En mayo de 2017, el IASB emitió la NIIF 17, un nuevo estándar contable integral para contratos de seguro cubriendo la medición y reconocimiento, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia, la NIIF 17 reemplazará la NIIF 4, emitida en 2005. La NIIF 17 aplica a todos los tipos de

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados. (continuación)

NIIF 17 Contratos de seguros (continuación)

contratos de seguro, sin importar el tipo de entidades que los emiten, así como ciertas garantías e instrumentos financieros con características de participación discrecional. Esta norma incluye pocas excepciones.

El objetivo general de la norma consiste en dar un modelo de contabilidad para contratos de seguro que sea más útil y consistente para los aseguradores. Contrario a los requerimientos de la NIIF 4, que busca principalmente proteger políticas contables locales anteriores, la NIIF 17 brinda un modelo integral para estos contratos, incluyendo todos los temas relevantes. La esencia de esta norma es un modelo general, suplementado por:

- Una adaptación específica para contratos con características de participación directa (enfoque de tarifa variable)
- Un enfoque simplificado (el enfoque de prima de asignación) principalmente para contratos de corta duración

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2018 - 2020

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las tasas de interés de referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados. (continuación)

Mejoras 2018 – 2020 (continuación)

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados. (continuación)

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al marco conceptual (continuación)

significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros. Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados. (continuación)

Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados. (continuación)

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original.

Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: "Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición".

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona "una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados. (continuación)

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables (continuación)

deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Nota 4. Nuevas normas revisadas y emitidas a la fecha de preparación de los estados financieros separados. (continuación)

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la COVID-19 más allá del 30 de junio de 2021.

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia COVID-19.

Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el Decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones producto del surgimiento de nuevos acontecimientos, que hagan variar las hipótesis y otras fuentes de incertidumbre asumidas a la fecha.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

a. Revalorización de bienes de uso propio

La Compañía registra los terrenos y edificios bajo el modelo de valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en otros resultados integrales.

Cuando se reduzca el valor en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del período. Sin embargo, la disminución se reconocerá en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo. La disminución reconocida en otro resultado integral reduce el valor acumulado en el patrimonio denominado superávit de revaluación.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

El valor razonable de los terrenos y edificios se basa en evaluaciones periódicas realizadas tanto por valuadores externos cualificados, como internos, siendo el último avalúo realizado por la Compañía en diciembre de 2021.

b. Revalorización de bienes usados para renta

La Compañía registra los bienes inmuebles (terrenos y edificios) al valor razonable y los cambios en el mismo se reconocen en el resultado del ejercicio.

El incremento o disminución por revaluación, se reconocerá directamente en el resultado del ejercicio. La revaluación se calcula cada año. La última valoración realizada por la Compañía fue efectuada en diciembre de 2022.

c. Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros registrados en el estado de situación financiera no se obtiene de mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyan el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que aparecen en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario un cierto juicio para establecer los valores razonables. Los juicios incluyen datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad.

d. La vida útil y valores residuales de las propiedades, equipos y activos intangibles

La Compañía deberá revisar las vidas útiles de todas las propiedades, equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

e. La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

La Compañía deberá reconocer una provisión cuando se den las siguientes condiciones:

- Se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado.
- Es probable que deba desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

f. Reservas

La estimación de los pasivos finales que surgen de los reclamos hechos por los clientes de la Compañía bajo contratos de seguros es el estimado contable más crítico. Hay varias fuentes de incertidumbre que necesitan ser consideradas en el estimado del pasivo que la Compañía pagará finalmente por tales reclamos. De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia dichos pasivos están divididos en pasivos por siniestros ocurridos avisados y pasivos por siniestros ocurridos no avisados a la Compañía.

Como carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizando la frecuencia y costos de los mismos de los últimos ejercicios. Así mismo, se tienen en cuenta en las estimaciones, hipótesis sobre los tipos de interés, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar tales estimaciones.

Las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

A continuación, se describe la metodología utilizada para la estimación de cada una de las reservas:

Reserva de prima no devengada

El cálculo de esta reserva se realiza considerando la siguiente metodología:

- **Pólizas cedidas:** La reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida para la reserva a cargo de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución del diferido de los gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de reaseguro; estos ingresos y gastos se consideran que aún no han causados en el resultado del ejercicio.
- **Pólizas retenidas:** La reserva de prima no devengada a cargo de la Compañía en las pólizas retenidas se calcula póliza a póliza, como el resultado de multiplicar la prima emitida, deducidos los gastos de expedición causados al momento de emitir la póliza por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que actualmente la Compañía causa la totalidad de los gastos de expedición (DAC) en su estado de resultados al momento de emitir la póliza.

Particularidades:

- Para las compañías en Colombia, se tomarán los gastos de expedición reales por ramo, tomando como referencia la información histórica.
- Para las pólizas o amparos cuya vigencia sea inferior o igual a un (1) mes, se debe constituir y mantener una reserva equivalente como mínimo al 50% de la prima emitida o cedida mensualmente según la metodología de cálculo.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de prima no devengada (continuación)

- El cálculo de la reserva cámara compensación SOAT se constituye por el valor cedido a la Cámara según los acuerdos de compensación entre las compañías de seguros y se devenga por la vigencia de la póliza, según el Decreto 2973 del 2013.

La reserva por insuficiencia de primas complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Reserva de siniestros ocurridos avisados

Esta reserva es estimada para atender el pago de los siniestros ocurridos una vez avisados. La reserva de siniestros ocurridos avisados corresponde al monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos hayan sido avisados, así como los gastos asociados a éstos, a la fecha del cálculo de este pasivo.

El cálculo de la reserva de siniestros incorpora análisis de valores típicos y atípicos a través de percentiles, dando cumplimiento a la Circular Externa 025 de 2017 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Compañía ha establecido que para algunas coberturas donde es posible tener valores atípicos, los valores de apertura de reservas se definen a través de percentiles y no de valores promedio; aquellos casos que superen un límite establecido son ajustados manualmente con el fin de mantener en la reserva la mejor estimación de la obligación. Así mismo, la reserva de procesos judiciales se establece dando cumplimiento a las mencionadas circulares externas, para estos siniestros el valor de reserva estimado es afectado por una probabilidad de riesgo técnico jurídico definida por un comité de evaluación de siniestros en proceso judicial.

A partir de enero de 2018 se implementó un nuevo modelo de reserva de siniestros avisados para el ramo SOAT, denominado reserva predictiva. Este considera las múltiples variables que se conocen

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de siniestros ocurridos avisados (continuación)

una vez se radica la reclamación y en virtud de estas, se estima el costo total futuro de la atención médica de la persona afectada en su integridad física. Lo anterior aplica para gastos médicos que es el amparo más relevante de la póliza SOAT, sin embargo, también aplica para el amparo de incapacidad permanente en la medida que, según el diagnóstico, se estima la probabilidad de afectación por discapacidad y en virtud de las definiciones también se puede constituir anticipadamente una reserva para el amparo de incapacidad, aunque no tengamos aún la reclamación. Para los amparos de muerte y transporte se reserva el costo total de la cobertura una vez se recibe la reclamación.

La reserva de riesgos catastróficos del seguro de terremoto se constituirá con los recursos liberados de la reserva de riesgos en curso a que hace referencia el artículo 2.31.5.1.2 del Decreto 2973 de 2013 y será de carácter acumulativo hasta completar un valor equivalente al que resulte de multiplicar el factor de pérdida máxima probable de la cartera retenida promedio de los últimos cinco (5) años, por la cartera retenida por parte de la respectiva entidad aseguradora. El saldo de la reserva de riesgos catastróficos solo podrá liberarse, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los siguientes casos:

a) Para el pago de siniestros de la cartera retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en cuyo caso la liberación solo será procedente cuando se agote la reserva de riesgo en curso de la cartera afectada. Para hacer uso de la reserva de riesgos catastróficos, la entidad aseguradora deberá acreditar ante la Superintendencia Financiera de Colombia el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de reaseguro que sean exigibles como consecuencia de la ocurrencia del respectivo evento sísmico.

El monto de los recursos liberados del saldo de la reserva de riesgos catastróficos será constituido por la entidad aseguradora como un mayor valor de la reserva de siniestros pendientes a que hace referencia el literal d) del artículo 2.31.4.1.2 del Decreto 2973 de 2013 o las normas que lo modifiquen

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de siniestros ocurridos avisados (continuación)

o sustituyan. Cuando el pago de los siniestros resulte inferior al valor correspondiente de la reserva de siniestros pendientes, el excedente deberá restituirse de forma inmediata a la reserva de riesgos catastróficos.

b) Para el pago de siniestros de la cartera no retenida derivados de la ocurrencia de un evento sísmico, en caso de no pago por parte del reasegurador debido a factores de insolvencia. En este caso la entidad aseguradora deberá presentar a la Superintendencia Financiera de Colombia; dentro de los diez (10) días siguientes a la fecha en que se realice el primer pago por este concepto, un plan orientado a la restitución de dicha reserva.

El mencionado plan no podrá proponer un plazo de restitución superior a seis (6) meses, a menos que la Superintendencia Financiera de Colombia determine que, de acuerdo a condiciones particulares de la entidad aseguradora, se requiera un plazo de ajuste superior.

c) Cuando el monto de la reserva de riesgos catastróficos sea superior a la pérdida máxima probable de la cartera total y hasta por el exceso sobre dicha pérdida.

La Compañía para la modelación de la cartera con cobertura de terremoto realiza la caracterización de los riesgos, es decir, se recopila la información mínima necesaria para alimentar el modelo; y se selecciona un modelo no objetado por la Superintendencia Financiera de Colombia el cual es ejecutado por un asesor externo, en este caso es el modelo conocido como RMS: Risk Management Solutions, Inc., RMS V.18 con amplificación de pérdidas. Por lo anterior, la Compañía tiene una relación con la casa modeladora Willis Tower Watson, donde se establece la confidencialidad de la información y los acuerdos de servicio.

El modelo mencionado considera parámetros incluidos en los campos PIGT para cada riesgo, entre los que se encuentra: sistema estructural, número de pisos, año de construcción, uso y zona

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de siniestros ocurridos avisados (continuación)

geográfica. El resultado de la modelación es el porcentaje de pérdida de la cartera retenida y de la cartera total para un periodo de retorno de un evento catastrófico de 1500 años.

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR)

La reserva de siniestros ocurridos no avisados representa una estimación del monto de recursos que debe destinar la entidad aseguradora para atender los futuros pagos de siniestros que ya han ocurrido a la fecha del cálculo de esta reserva, pero que todavía no han sido avisados a la entidad aseguradora o para los cuales no se cuenta con suficiente información.

Para la estimación de esta reserva la Compañía utiliza la metodología de triángulos que estima la reserva requerida partiendo del desarrollo de los siniestros históricos. Este método se basa en el supuesto de que el cambio relativo en la evolución de los siniestros pagados netos de recobros en un período de ocurrencia determinado, estimado desde un período al siguiente, es similar a la evolución que tuvieron este tipo de reclamaciones en períodos de ocurrencia anteriores a la misma "edad" del siniestro. Al utilizar este método, los datos sobre los pagos de un período se evalúan al final del mismo en forma triangular. Las metodologías consideran todos los pagos asociados a siniestros y, por lo tanto, los pagos asociados a todo tipo de contrato.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicará en ese período en forma prospectiva.

Posteriormente para esta reserva se estima la responsabilidad a cargo del reasegurador, con el propósito de complementar el IBNR neto con su respectiva cesión (activo de reaseguro) y así determinar el valor bruto de dicha reserva.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Reserva de siniestros ocurridos no avisados (IBNR) (continuación)

El método se aplica por ramo para aquellos casos específicos que así lo requieran de acuerdo con el Decreto 2973 del 2013, como es el caso del amparo de Responsabilidad Civil y SOAT. Las ventanas de tiempo utilizadas en el análisis dependen del desarrollo de los siniestros de cada segmento de reservas y, se encuentran resumidos tanto en la nota técnica como en el reporte actuarial correspondiente.

Las soluciones de seguros agrícolas, manejo bancario, navegación, montaje todo riesgo, obras civiles y responsabilidad civil; aplican la metodología chilena dado que tienen poca robustez e información para realizar triángulos.

Las reservas de IBNR se calcularán de forma conjunta y de manera periódica con información de ocurrencias de siniestros de al menos 5 años previos al cierre de mes de cálculo para soluciones de daños y al menos 10 años previos al cierre de mes de cálculo para soluciones de responsabilidad civil y su estimación se realizará mensualmente. Estas reservas se estimarán considerando siniestros brutos, retenidos y por diferencia de estos la cesión.

Reserva depósito a cargo de reaseguradores del exterior

Se registra por el valor que resulte de aplicar el porcentaje a las cesiones de primas al exterior, que las entidades deben retener a los reaseguradores del exterior de conformidad con las normas legales establecidas para tal fin.

La retención del depósito de reserva se hará en la fecha de la cesión al reasegurador y el período durante el cual deberá mantenerse será igual a aquel en el cual la entidad aseguradora cedente mantenga la reserva propia del mismo seguro. El depósito de reserva relacionado con seguros cuya vigencia sea superior a un año se liberará expirado el primer año de vigencia del seguro.

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

g. Impuestos

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

h. Beneficios a empleados

Beneficios de largo plazo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los beneficios de largo plazo requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos. Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado.

Beneficios post empleo

La determinación de gastos, pasivos y ajustes relacionados con los planes de pensión y otros beneficios de retiro definidos requieren que la Compañía utilice el juicio en la aplicación de supuestos actuariales en busca de definir valores razonables para estas reservas. Los supuestos actuariales incluyen estimaciones de la mortalidad futura, retiros, cambios en la remuneración y la tasa de descuento para reflejar el valor del dinero en el tiempo; así como la tasa de rendimiento de los activos

Nota 5. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros (continuación)

Beneficios post empleo (continuación)

del plan. Debido a la complejidad de la valuación de estas variables, así como su naturaleza de largo plazo, las obligaciones que se definan son muy sensibles a cualquier cambio en estos supuestos.

Estos supuestos se revisan en forma anual para propósitos de las valuaciones actuariales y pueden diferir en forma material de los resultados reales debido a cambios en las condiciones económicas y de mercado, eventos regulatorios, decisiones judiciales, tasas de retiro más altas o más bajas, o expectativas de vida de los empleados más largas o más cortas. El cálculo de los pasivos pensionales se mantiene para cumplir con las obligaciones pensionales a cargo de la Compañía, según la regulación establecida.

La Compañía al 31 de diciembre de 2022, realizó la actualización de cálculos actuariales para el pasivo de beneficios a largo plazo y post empleo. Ver nota 26

Nota 6. Determinación de valores razonables

Con el fin de incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, la NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medirlo. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel 3).

Así, algunas de las políticas y revelaciones contables de Seguros Generales Suramericana S.A., requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Nota 6. Determinación de valores razonables (continuación)

A continuación, se presentan las definiciones realizadas para la determinación del valor razonable de los activos financieros del portafolio de inversiones de Seguros Generales Suramericana S.A.

Nivel 1

Son activos cuyos precios son cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso. Un precio cotizado en un mercado activo proporciona la evidencia más fiable del valor razonable y se utilizará sin ajuste para medir el valor razonable siempre que esté disponible. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Entre los activos pertenecientes a la Jerarquía 1 se encuentran todos los títulos del portafolio tanto de renta fija local como internacional, acciones, fondos mutuos, ETF's (Exchange-Traded Funds) y carteras colectivas.

Nivel 2

Son activos cuya valoración se realiza con datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente. La valoración de títulos a valor razonable se realiza por medio de los precios entregados por el proveedor de precios. Para la clasificación en la jerarquía del valor razonable, se utiliza la liquidez del mercado como marco de referencia.

Así, los títulos transados en plazas menos líquidas que los de Jerarquía 1 se clasifican como de Jerarquía 2, entre ellos se encuentran algunos títulos de renta fija local e internacional que valoran por margen, las notas estructuradas, los fondos de capital privado y algunas titularizaciones.

Nivel 3

Son activos cuyas valoraciones están basadas en datos no observables para el activo o pasivo, considerando que existe poca o ninguna actividad en el mercado para reflejar el valor que un participante del mercado estuviese dispuesto a pagar. Para el nivel 3, será Seguros Generales Suramericana S.A., quien se encargará de definir las variables y aplicar la metodología.

Nota 6. Determinación de valores razonables (continuación)

La siguiente tabla muestra la clasificación de los activos del portafolio de Seguros Generales Suramericana S.A., medidos a valor razonable, según su jerarquía de valoración del último día bursátil del año.

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2022	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos soberanos	\$ 4,308,063	86,071,218	-	90,379,281
Otros emisores nacionales	4,878,601	20,076,834	-	24,955,435
Total renta fija local	\$ 9,186,664	106,148,052	-	115,334,716
Renta fija exterior	9,632,522	22,771,571	-	32,404,093
Total renta fija exterior	\$ 9,632,522	22,771,571	-	32,404,093
Renta variable local	4,453,413	95,961,690	-	100,415,103
Renta variable exterior	-	31,415,970	-	31,415,970
Derivados	-	(10,194,198)	-	(10,194,198)
Total portafolio de inversiones	\$ 23,272,599	246,103,085	-	269,375,684
Propiedades y equipo	-	-	247,908,964	247,908,964
Propiedades de inversión	-	-	152,171,035	152,171,035
Total activo	\$ 23,272,599	246,103,085	400,079,999	669,455,683

Medición del valor razonable en una base recurrente a 31 de diciembre de 2021	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos				
Títulos soberanos	\$ -	1,540,590	-	1,540,590
Otros emisores nacionales	4,299,095	27,682,442	-	31,981,537
Total renta fija local	\$ 4,299,095	29,223,032	-	33,522,127
Renta fija exterior	8,256,289	26,205,354	-	34,461,643
Total renta fija exterior	\$ 8,256,289	26,205,354	-	34,461,643
Renta variable local	9,683,162	91,547,758	-	101,230,920
Renta variable exterior	4,778,585	19,864,410	-	24,642,995
Derivados	-	(5,137,740)	-	(5,137,740)
Total portafolio de inversiones	\$ 27,017,131	161,702,814	-	188,719,945
Propiedades y equipo	-	246,296,162	-	246,296,162
Propiedades de inversión	-	144,483,944	-	144,483,944
Total activo	\$ 27,017,131	552,482,920	-	579,500,051

Nota 7. Efectivo y equivalente de efectivo

El siguiente es el detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldos bancarios moneda nacional ¹	\$ 243,128,364	\$ 79,306,063
Saldos bancarios moneda extranjera ²	64,414,415	78,068,038
Depósitos a la vista	2,890,381	9,981,596
Caja	120,139	93,279
Total efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 310,553,299	\$ 167,448,976

(1) El incremento en los saldos bancarios en moneda nacional está explicado por el mayor recaudo obtenido durante el último trimestre del año como consecuencia de las mayores ventas en la solución de SOAT, así mismo, se dio un mayor recaudo en las pólizas multilatinas en el mes de diciembre.

(2) La disminución de este rubro se debe a que, para el cierre del 2021, la Compañía tenía en bancos los recursos recibidos por concepto de reembolso asociados al siniestro de Hidroituango, los cuales fueron pagados en el primer trimestre del año 2022 de acuerdo con los cortes de cuenta programados con los reaseguradores y la cesión de primas con Celsia.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo representados en cuentas de ahorro y cuentas corrientes por \$7,404,649 y \$6,213,742 respectivamente. Esta variación corresponde a la actualización de la información reportada por las entidades financieras.

Nota 8. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones que posee la Compañía con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Nota 8. Inversiones (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inversiones corto plazo		
Instrumentos representativos de deuda medidos a valor razonable		
Emisores extranjeros	\$ 32,404,093	\$ 34,461,643
Otros emisores nacionales	19,901,406	25,452,775
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	5,782,593	1,540,590
Total instrumentos de deuda a valor razonable	\$ 58,088,092	\$ 61,455,008
Emisores nacionales	\$ 100,415,103	\$ 101,230,920
Emisores extranjeros	31,415,970	24,642,995
Total instrumentos de patrimonio a valor razonable	\$ 131,831,073	\$ 125,873,915
Total inversiones corto plazo¹	\$ 189,919,165	\$ 187,328,923
Inversiones largo plazo		
Costo amortizado		
Otros emisores nacionales	\$ 824,796,415	\$ 1,013,301,349
Títulos de tesorería-TES ^{1.1}	563,208,202	147,999,254
Emisores extranjeros ^{1.2}	265,534,239	366,435,545
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional	16,110,229	15,820,017
Total instrumentos a costo amortizado²	\$ 1,669,649,085	\$ 1,543,556,165
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI³		
Títulos de tesorería-TES ^{1.1-3.2}	84,596,688	-
Otros emisores nacionales ^{3.2}	5,054,029	6,528,762
Otros instrumentos de patrimonio ^{3.1}	1,579,757	1,431,608
Fideicomiso inmobiliario (Reacol) ^{3.1}	198,910	198,910
Total inversiones a valor razonable con cambios en el ORI³	\$ 91,429,384	\$ 8,159,280
Deterioro		
Deterioro de inversiones ^{1.3}	\$ (325,111)	\$ (382,226)
Total deterioro inversiones	\$ (325,111)	\$ (382,226)
Total inversiones largo plazo	\$ 1,760,753,358	\$ 1,551,333,219
Total inversiones	\$ 1,950,672,523	\$ 1,738,662,142

(1.1) La Compañía está realizando una recomposición de portafolio con la adquisición de títulos soberanos, principalmente TES tasa fija en pesos y/o UVR, buscando mejorar el calce de flujos de las obligaciones y generar eficiencias en el capital.

Nota 8. Inversiones (continuación)

(1.2) Los Vencimientos de los títulos de emisores extranjeros han sido invertidos en TES como estrategia de recomposición del portafolio.

(1.3) Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía presentó deterioro por disminución en la calificación o condiciones crediticias de sus emisores por \$325,111.

Restricciones sobre portafolio de inversiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía presenta títulos con restricciones y/o embargos en las siguientes categorías:

	2022	
	Valor mercado	Valor embargo
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	\$ 488,601	\$ 488,472
Inversiones a costo amortizado	755	755
Total títulos con restricción	\$ 489,356	\$ 489,227

	2021	
	Valor mercado	Valor embargo
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	\$ 470,477	\$ 463,679
Inversiones a costo amortizado	198,910	198,910
Total títulos con restricción	\$ 669,387	\$ 662,589

(1) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados

El siguiente es el detalle de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Renta variable nacional	100,415,103	101,230,920
Renta fija nacional	\$ 25,683,999	\$ 26,993,365
Renta fija internacional	32,404,093	34,461,643
Renta variable internacional	31,415,970	24,642,995
Total activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	\$ 189,919,165	\$ 187,328,923

Nota 8. Inversiones (continuación)

La Compañía tal como lo establece la NIIF 9 en su capítulo 4 clasificación, tiene un modelo de negocio en el cual establece los criterios bajo los cuales se da el procedimiento de clasificación de los activos financieros. De esta forma, los activos a valor razonable con efecto en resultados son aquellos que no se miden al costo amortizado ni al valor razonable con cambios en otro resultado integral, bien sea porque la norma así lo exige o porque la compañía toma la decisión de aprovechar la utilidad que el activo puede generar por cuenta de las variaciones de mercado.

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A., no realizó ninguna transferencia de activos de esta categoría.

(2) Activos financieros al costo amortizado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta fija nacional	\$ 1,404,114,846	\$ 1,177,120,620
Renta fija internacional	265,534,239	366,435,545
Total valor razonable activos a costo amortizado	\$ 1,669,649,085	\$ 1,543,556,165

Valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta fija nacional	\$ 1,280,593,035	\$ 1,153,872,852
Renta fija internacional	247,096,344	364,588,378
Total valor en libros	\$ 1,527,689,379	\$ 1,518,461,230

El modelo de negocio definido por la Compañía, está diseñado de acuerdo a la gestión de los portafolios de sus activos financieros y ha establecido que los activos financieros que son medidos a costo amortizado incluyen, pero no se limitan a, los Certificados de Depósito a Término, Time Deposits, Títulos de Reducción de Deuda, Títulos de Deuda Pública Locales e Internacionales y Bonos Corporativos Locales e Internacionales, exceptuando aquellos que aun pudiendo ser clasificados a costo amortizado se deciden clasificar a valor razonable para obtener utilidades en los movimientos de mercado. Todos ellos corresponden a títulos para los cuales Seguros Generales Suramericana S.A.; tiene un modelo de negocio enfocado en obtener flujos de capital e intereses.

Nota 8. Inversiones (continuación)

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A. reclasificó de Inversiones para mantener al vencimiento a inversiones negociables por un monto de \$21,042,000, los cuales tuvieron un efecto patrimonial en la cuenta de otro resultado integral de \$556,000.

La Compañía mediante la recomposición de su portafolio de inversiones, busca mejorar el calce de flujo de las obligaciones y generar eficiencias de capital de acuerdo con el estándar de Solvencia II, el cual, si bien no ha culminado el proceso de definición e implementación en Colombia, nos ha permitido realizar primeras cuantificaciones de sus impactos. Se prevé que la recomposición de portafolio mitigue parcialmente los impactos estimados de las normas IFRS-17 y Solvencia II.

(3) Activos financieros a valor razonables con cambios en otros resultados integrales

(3.1) Instrumentos de patrimonio

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cesvi Colombia S.A.	\$ 1,188,369	\$ 1,066,814
Inverseguros S.A.	352,566	328,657
Fideicomiso inmobiliario	198,910	198,910
Inverfas S.A.	38,822	36,137
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 1,778,667	\$ 1,630,518

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. Seguros Generales Suramericana S.A., considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en los resultados del período.

Los cambios en su valor razonable son registrados en el otro resultado integral (ORI).

Nota 8. Inversiones (continuación)

(3.2) Instrumentos de deuda

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Renta fija nacional	\$ 89,650,717	\$ 6,528,762
Total activos financieros al valor razonable con cambios en el ORI	\$ 89,650,717	\$ 6,528,762

Durante el período Seguros Generales Suramericana S.A. no realizó transferencia de activos de esta categoría por lo tanto no se presentó efecto patrimonial en la cuenta de otros resultado integral.

(4) El siguiente es de movimiento del deterioro de inversiones a diciembre del 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 382,226	\$ 560,386
Constitución	3,710	173,308
Liberación	(60,825)	(351,468)
Saldo final	\$ 325,111	\$ 382,226

Nota 9. Derivados

El siguiente es el detalle de los derivados al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derivados activos ¹	\$ 2,901,419	\$ 1,222,404
Total derivados activos	\$ 2,901,419	\$ 1,222,404
Derivados pasivos ¹	\$ 9,212,996	\$ 5,200,021
Swaps designados de cobertura ²	3,882,621	1,160,123
Total derivados pasivos	\$ 13,095,617	\$ 6,360,144
Posición neta derivados	\$ (10,194,198)	\$ (5,137,740)

Nota 9. Derivados (continuación)

(1) Instrumentos financieros derivados activos y pasivos

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como forwards con el fin de realizar coberturas financieras de los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se imputa directamente a los resultados.

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía, cuenta con derivados contabilizados como activos financieros y pasivos financieros, de acuerdo con el resultado positivo o negativo que arrojó su valor razonable, respectivamente.

Los instrumentos derivados contratados por la Compañía son generalmente negociados en los mercados financieros nacionales y en los mercados over the counter en los mercados internacionales. Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Forwards USD/COP

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros Generales Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2022, con 12 operaciones forward de venta y 8 operaciones de compra non Delivery en las siguientes condiciones:

Nota 9. Derivados (continuación)

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	5,000,000	365	5.20%	4,030.00	4,240.00
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	4,087,000	360	7.60%	4,475.00	4,810.00
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	3,000,000	288	6.15%	4,030.00	4,224.00
Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,650,000	335	7.22%	4,886.00	5,209.00
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	2,000,000	287	6.15%	4,077.00	4,273.00
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	2,000,000	286	6.28%	4,095.00	4,295.00
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	2,000,000	267	6.30%	4,020.00	4,204.00
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	2,000,000	301	7.54%	4,875.00	5,176.00
Venta	CITIBANK COLOMBIA	2,000,000	327	7.64%	4,813.00	5,141.00
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,427,500	431	7.13%	3,973.00	4,310.00
Compra	BANCO DE BOGOTA S. A.	1,162,698	92	7.03%	4,624.00	4,704.00
Compra	CITIBANK COLOMBIA	1,062,928	56	7.14%	4,795.00	4,846.00
Compra	CITIBANK COLOMBIA	1,036,288	84	7.22%	4,795.00	4,873.00
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	1,000,000	287	6.75%	4,270.00	4,495.00
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	1,000,000	330	7.36%	4,555.00	4,857.00
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	1,000,000	330	7.48%	4,561.00	4,869.00
Venta	CITIBANK COLOMBIA	1,000,000	330	7.45%	4,560.00	4,866.00
Compra	BANCO DAVIVIENDA S.A.	336,573	344	7.00%	4,015.00	4,279.00
Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	71,656	338	5.64%	3,939.00	4,144.00
Compra	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	27,321	353	5.62%	3,922.00	4,135.00
Total derivados		33,861,964				

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 27,321 y 5,000,000 y plazos de 56 a 431 días. Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2021 una utilidad en desvalorización por \$ 6,300,851.

2021

Como medida de cobertura financiera de los portafolios de inversión en moneda extranjera frente al riesgo cambiario por efectos de la revaluación del peso colombiano, Seguros Generales Suramericana S.A. cerró a diciembre de 2021, con 14 operaciones forward de venta y 3 operaciones de compra non Delivery en las siguientes condiciones:

Nota 9. Derivados (continuación)

OPERACIÓN	ENTIDAD	MONTO	DÍAS	DEVALUACIÓN	SPOT	STRIKE
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	14,417,219	14	4.39%	4,008.10	4,004.38
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	11,000,000	548	2.50%	3,766.75	3,909.01
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	9,648,000	551	2.56%	3,625.00	3,766.00
Venta	CITIBANK COLOMBIA	8,000,000	49	4.28%	4,008.10	4,030.70
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	7,500,000	35	4.30%	3,997.77	4,013.94
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	4,970,000	273	2.60%	3,830.00	3,904.24
Venta	CITIBANK COLOMBIA	4,000,000	243	2.52%	3,830.20	3,894.30
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	3,500,000	240	2.27%	3,902.26	3,960.28
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	3,000,000	550	2.36%	3,822.00	3,958.73
Venta	BANCO DE BOGOTA S. A.	1,500,000	240	2.48%	3,810.00	3,871.87
Venta	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	1,000,000	226	2.44%	3,946.00	4,005.34
Venta	CITIBANK COLOMBIA	1,000,000	277	3.40%	3,770.00	3,866.80
Compra	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	924,000	332	2.94%	3,772.50	3,873.25
Compra	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	710,184	304	2.84%	3,772.50	3,861.52
Venta	BANCO DAVIVIENDA S.A.	500,000	226	2.45%	3,945.00	4,004.57
Compra	BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A	401,986	269	2.73%	3,772.50	3,848.13
Venta	BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA	300,000	220	2.32%	3,820.00	3,873.17
Total derivados						
					72,371,389	

Las operaciones de cobertura se ubicaron en promedio con valores entre USD 300,00 y 14,417,219 y plazos de 14 a 551 días. Las operaciones anteriormente descritas, registraban a diciembre 31 de 2021 una utilidad en desvalorización por \$3,977,617.

(2) Contabilidad de cobertura

La Compañía dentro de su portafolio, cuenta con inversiones que respaldan las reservas técnicas resultantes de la actividad aseguradora; un porcentaje de dichas inversiones, presentan cambios en su valor razonable atribuidos a la exposición a moneda extranjera y/o al riesgo de tasa de interés. La Compañía utiliza la contabilidad de coberturas con el fin de respaldar las reservas con productos derivados, buscando mitigar el impacto en el valor razonable de los instrumentos financieros por tipo de cambio y tasa de interés.

Nota 9. Derivados (continuación)

Revisión de la eficacia de la cobertura y relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura:

La Compañía realizó cobertura de los siguientes instrumentos y por los siguientes montos:

- Bono Global en dólares con vencimiento en abril de 2027 con pago de cupón semestral de 14.81%
- El monto de la cobertura asciende a un valor de USD 1,000,000 y corresponde al valor nominal y pago de cupones de la partida cubierta.

El análisis de eficacia de la cobertura se realiza de manera cualitativa y se considera eficaz bajo los siguientes requisitos:

1. Existe relación económica entre el instrumento de cobertura y el elemento cubierto; estos se mueven de forma opuesta y por un valor similar, de tal forma, que exista compensación entre las dos partidas, debido a que los términos económicos principales de ambos elementos son similares (valor nominal, vencimiento, subyacente, moneda).
2. No se presenta riesgo significativo de crédito en la relación de cobertura que pueda afectar la compensación de la operación.
3. El ratio de la cobertura es 1:1 tanto en la cobertura contable como en la cobertura económica, debido a que el subyacente del elemento cubierto coincide exactamente con el subyacente del instrumento de cobertura.

La Compañía utiliza instrumentos financieros derivados tales como swaps y forward con el fin de cubrir los riesgos de tasa de cambio, tasa de interés y flujos de efectivo. Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente (en la fecha que se celebra el contrato derivado) y posteriormente (cuando se actualiza su valor) por sus valores razonables.

Al 31 de diciembre de 2022, las contabilidades de cobertura son eficaces.

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Primas pendientes por recaudar negocios directos ¹	\$ 301,732,539	\$ 277,885,391
Reaseguradores exterior cuenta corriente ²	194,074,184	244,581,396
Compañías cedentes del exterior ³	79,845,763	74,043,665
Intermediarios de seguros	23,440,630	30,156,354
Primas pendientes por recaudar coaseguro cedido	20,493,533	23,952,644
Primas pendientes por recaudar coaseguro aceptado	7,842,193	8,704,842
Reaseguradores interior cuenta corriente ⁴	5,601,696	5,491,646
Compañías cedentes del interior ⁵	4,260,165	4,260,165
Coaseguradores cuenta corriente cedidos ⁶	2,161,750	754,996
Depósito de reserva a reaseguradores del exterior	684,441	594,309
Coaseguradores cuenta corriente aceptados	29,733	-
Deterioro ⁷	(4,433,902)	(5,651,016)
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	\$ 635,732,725	\$ 664,774,392

(1) El incremento de las primas pendientes por recaudar está justificado por el aumento de la producción en la solución de SOAT y a los mayores valores asegurados afectados por la TRM en las renovaciones de las cuentas corporativas empresariales, generando un incremento la cartera corriente de la Compañía.

(2) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a los reaseguradores en cuenta corriente exterior:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	\$ 66,985,434	\$ 77,162,992
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	19,026,314	19,867,322
Maxseguros Epm Ltd	17,831,965	38,134,582
Hannover Rück Se	16,264,133	18,117,803
Otros	14,989,265	19,557,697
Swiss Reinsurance America Corporation	12,212,170	14,432,547
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	5,568,210	893,477

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Everest Reinsurance Company	4,928,170	5,511,392
Virginia Surety Company Inc	4,504,680	3,548,705
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	4,100,713	4,083,209
Global Network Multilatinas- Royal	3,927,666	3,162,436
Scor Reinsurance Company	3,782,913	4,377,718
Liberty Mutual Insurance Company	3,215,371	2,860,134
Talbot Underwriting Limited	2,970,435	2,064,213
Zurich Insurance Company Ltd	2,299,369	2,737,150
Sindicato 1880 - R. J. Kiln & Co. Limited	2,074,679	2,070,015
Compañía Suiza de Reaseguros S.A.	1,815,287	1,775,519
Partner Reinsurance Company Limited	1,293,289	1,653,755
Sindicato 0033 - Hiscox Syndicates Limited	1,053,485	963,527
Qbe Insurance (Europe) Limited	776,600	743,760
Sirius America Insurance Company	755,517	-
XI Re Latin America Ag	750,276	1,554,335
Hardy (Underwriting Agencies) Limited	513,472	1,711,502
Sindicato 2999 - Qbe Underwriting Limited	500,481	329,224
Berkley Insurance Company	427,029	545,292
Hiscox Syndicates Limited	344,803	1,203,588
Westport Insurance Corporation	306,953	2,072,801
Starr Insurance & Reinsurance Limit	260,749	1,720,449
Transatlantic Reinsurance Company	234,056	1,407,320
Liberty Syndicate Management Limited	118,164	1,663,201
Sindicato 1919 - Starr Managing Agents Limited	93,403	26,666
Aspen Insurance Uk Limited	81,806	230,573
Navigators Insurance Company	39,741	685,106
Ace Property & Casualty Insurance Company	13,489	2,323,831
Sindicato 0609 - Atrium Underwriter	4,205	2,047,330
Korean Reinsurance Company Limited	9,892	1,793,199
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	-	1,549,026
Total reaseguradores exterior cuenta corriente^{1.1}	\$ <u>194,074,184</u>	\$ <u>244,581,396</u>

(1.1) La disminución de la cuenta por cobrar a los reaseguradores cuenta corriente para el año 2022, se explica por el recaudo de una cuenta por cobrar de USD 7,5 millones causada en el 2021 por concepto de participación en el siniestro de Hidroituango.

(3) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador en cuenta cedentes del exterior:

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

	2022	2021
Sura Re Ltd Fac Plus Muni	\$ 48,527,141	\$ 35,600,520
Global Network Multilatinas- Royal	15,339,283	15,997,419
Compagnie D Assurance D H	5,129,225	1,815,273
Seguros Suramericana S.A.	4,982,549	11,310,297
Seguros Sura, S.A.	2,188,264	3,136,912
Seguros Equinoccial	1,066,059	525,990
Seguros Sura S.A. Republica	591,068	306,598
Ins-Instituto Nacional De Seguros	792,572	3,943,885
Maxseguros Epm Ltd	408,226	784,534
Ficohsa Seguros	418,918	356,127
Seguros Atlantida S.A.	307,978	124,107
Munchener Ruckversicherun	69,044	121,291
Seguros Agromercantil, So	20,526	4,887
Seguros America S.A	4,819	15,825
General Reinsurance Ag	91	-
Total cuenta por cobrar al reasegurador en cuentas cedentes del exterior	\$ 79,845,763	\$ 74,043,665

(4) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar a reaseguradores interior cuenta corriente:

	2022	2021
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	\$ 2,205,962	\$ 1,537,515
Zurich Colombia Seguros S.A.	2,101,705	276,248
La Previsora S.A.	866,308	866,261
SBS Seguros Colombia Sa	396,373	287,552
ACE Seguros S.A.	21,544	2,513,318
Allianz Seguros S.A.	9,804	10,752
Total cuenta por cobrar al reasegurador interior cuenta corriente	\$ 5,601,696	\$ 5,491,646

(5) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al reasegurador compañías cedentes del interior:

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	\$ 1,630,075	\$ 1,630,075
AXA Colpatría	780,950	780,950
Seguros del Estado S.A.	529,175	529,175
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	471,477	471,477
Seguros Alfa S. A.	436,931	436,931
Allianz Seguros S.A.	328,367	328,367
SBS Seguros Colombia S.A.	83,190	83,190
Total compañías cedentes del interior ^{5.1}	\$ <u>4,260,165</u>	\$ <u>4,260,165</u>

(5.1) Este saldo corresponde a cuentas por cobrar al reaseguro migradas de RSA y que se encuentran en estudio por la Compañía, el cual está previsto finalizar en el primer trimestre del año 2023, en el caso que dicha cuenta por cobrar al reasegurador deba de ser deteriorada, el porcentaje aplicar sería al que le correspondería según su antigüedad como se describe en la política de deterioro para las cuentas actividad aseguradora.

(6) El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar al coasegurador cuenta corriente cedido:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Chubb de Colombia Compañía de Seguros Vida S.A.	\$ 1,264,881	\$ -
La Previsora S.A. Compañía de Seguros	877,305	-
Seguros Alfa	17,985	77,289
Ace Seguros	879	-
QBE Seguros	700	8,180
Seguros Confianza	-	483,600
Seguros del Estado	-	167,866
Equidad Seguros	-	9,290
Liberty Seguros	-	4,773
Berkley International Seguros Colombia S.A.	-	3,998
Total compañías cedentes del interior	\$ <u>2,161,750</u>	\$ <u>754,996</u>

Nota 10. Cuentas por cobrar actividad aseguradora, neto (continuación)

(7) El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar actividad aseguradora:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 5,651,016	\$ 6,370,855
Constitución	476,410	2,304,937
Liberación	(1,693,524)	(3,024,776)
Saldo final	\$ 4,433,902	\$ 5,651,016

Nota 11. Cuentas comerciales por cobrar, neto

El siguiente es el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras cuentas por cobrar ¹	\$ 55,523,390	\$ 46,371,584
Depósitos para juicios ejecutivos	9,741,006	5,236,429
Participación de gastos	8,007,679	8,495,857
Anticipos proveedores	600,982	10,046,356
Arrendamientos	577,703	445,478
Saldo a cargo empleados e intermediarios	109,670	163,729
Dividendos	-	636
Deterioro ²	(21,020,676)	(12,037,560)
Total cuentas comerciales por cobrar, neto	\$ 53,539,754	\$ 58,722,509

(1) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por cobrar:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Diversos ^{1.1}	\$ 13,301,378	\$ 6,512,245
Multisociedades ^{1.2}	10,238,307	5,814,909
Partidas conciliatorias tarjetas de crédito ^{1.3}	7,713,698	100,635
Recaudo Éxito ^{1.4}	5,792,535	20,590,424
Salvamentos por recaudar ^{1.5}	5,420,305	1,618,127
Recaudos por retail	5,322,931	1,357,998

Nota 11. Cuentas comerciales por cobrar, neto (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Alianza corbeta seguros	3,695,763	6,969,981
Exagentes y exempleados	1,757,972	1,757,972
Agentes y empleados	1,229,894	1,100,251
Partidas conciliatorias de bancos	472,625	285,692
Recaudo Efecty	430,453	225,076
Venta de inversiones	146,386	37,209
Corresponsales	1,143	1,065
Total otras cuentas por cobrar	\$ 55,523,390	\$ 46,371,584

- (1.1) El incremento de la cuenta por cobrar diversos se explica por el registro de la cuenta por cobrar a la DIAN por concepto de la devolución del impuesto a la riqueza del año 2015 por valor \$5,914,416 según las resoluciones emitidas por la entidad.
- (1.2) El valor registrado en el rubro de multisociedades corresponde a las cuentas por cobrar que la Compañía tiene a las compañías de Sura Colombia, el incremento de este rubro se explica por el aumento de la cuenta por cobrar a Servicios Generales Suramericana S.A.S por \$3,479,071 aproximadamente.
- (1.3) La variación se debe al aumento en los débitos realizados por las entidades financieras por reclamaciones de clientes que no reconocen las compras en la solución de SOAT.
- (1.4) La disminución de la cuenta por cobrar en la alianza éxito se explica por la contracción en la venta del canal retail principalmente en la solución SOAT.
- (1.5) Debido a la reactivación económica generada en el año 2022 y al incremento de la siniestralidad en la solución de movilidad, la Compañía ha incrementado la venta de salvamentos los cuales han generado un aumento en las cuentas por cobrar asociadas a este concepto.

Nota 11. Cuentas comerciales por cobrar, neto (continuación)

(2) El siguiente es el detalle del deterioro de las otras cuentas comerciales por cobrar:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 12,037,560	\$ 11,544,407
Constitución ¹	9,339,395	493,153
Liberación	(356,279)	-
Saldo final	\$ 21,020,676	\$ 12,037,560

(1) El incremento en la constitución se explica por el deterioro aplicado a las otras cuentas comerciales por cobrar especialmente al canal retail por \$8,913,116 aproximadamente.

Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas parte reaseguradores al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
De riesgos en curso reaseguradores del exterior ¹	620,027,607	540,081,886
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior ²	\$ 559,302,661	\$ 865,410,500
Para siniestros ocurridos no avisados ³	159,629,937	165,407,438
Para siniestros pendientes parte reaseguradores del interior	6,244,491	4,483,925
De riesgos en curso reaseguradores del interior ¹	16,881,179	12,445,276
Deterioro ⁴	(1,920,698)	(1,631,622)
Total reserva técnica parte reasegurador	\$ 1,360,165,177	\$ 1,586,197,403

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros de riesgos en curso reaseguradores del interior y exterior por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cumplimiento	\$ 153,087,779	\$ 189,881,411
Incendio	146,473,318	110,964,926
Responsabilidad civil ^{1.1}	107,865,818	57,019,325
Montaje y rotura de maquinaria	73,954,333	70,753,154

Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

	2022	2021
Terremoto	42,636,794	25,125,519
Todo riesgo contratista	29,564,489	21,810,181
Manejo	24,036,846	32,348,042
Automóviles	13,024,277	14,192,725
Hogar	11,502,073	6,529,719
Sustracción	10,928,380	9,004,542
Corriente débil	9,387,330	2,693,602
Agropecuario	6,023,992	6,281,639
Navegación y casco	4,800,143	3,617,223
Transporte	2,310,125	1,244,648
Aviación	1,237,157	1,060,506
Vivienda segura	75,932	-
Total riesgo en curso reaseguradores interior y exterior^{1,2}	\$ 636,908,786	\$ 552,527,162

(1.1) Debido al incremento de la producción en pólizas facultativas de la solución de responsabilidad civil, lo cual incrementa la cesión, por lo tanto, se genera una mayor reserva a cargos de lo reaseguros.

(1.2) Al 31 de diciembre incluye efecto por cambio de política contable relacionado con el diferimiento de gastos de adquisición DAC un saldo de \$138,128 en la reserva de riesgo en curso reasegurador exterior y \$2,961 para reasegurador interior. (Ver nota 49)

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros pendientes parte reaseguradores del interior y exterior por solución:

	2022	2021
Incendio	\$ 287,003,154	\$ 247,788,117
Cumplimiento	86,857,844	92,312,339
Responsabilidad civil	67,780,605	64,261,492
Todo riesgo contratista ^{2,1}	45,205,090	367,477,602
Automóviles	22,245,040	17,899,021
Montaje y rotura de maquinaria	21,311,515	32,643,440
Transporte	9,522,538	5,102,076

Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Navegación y casco	7,812,084	1,359,707
Manejo	2,574,014	29,128,681
Hogar	2,466,652	2,682,027
Agropecuario	2,164,315	2,194,124
Sustracción	2,134,533	1,357,183
Corriente débil	1,446,181	999,883
Terremoto	245,749	157,861
Vida grupo	533,347	46,947
Total siniestros pendientes parte reaseguradores del exterior	\$ 559,302,661	\$ 865,410,500

(2.1) Para el año 2022 la Compañía disminuyó la reserva de siniestros pendientes parte reasegurador del exterior para la solución todo riesgo contratista debido al pago realizado por Hidroitungo.

(3) El siguiente es el detalle de los siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cumplimiento	\$ 56,706,600	\$ 67,074,207
Incendio	44,674,702	35,006,621
Responsabilidad civil	39,508,448	42,732,826
Todo riesgo contratista	6,256,386	8,083,914
Automóviles	3,911,693	1,464,796
Sustracción	3,278,392	3,700,539
Agropecuario	1,920,117	2,233,193
Corriente débil	1,555,184	781,066
Montaje y rotura de maquinaria	1,089,911	2,744,042
Manejo	447,039	485,816
Vida grupo	170,785	162,880
Navegación y casco	101,870	406,286
Vivienda segura	6,990	-
Accidentes personales	1,820	-
Hogar	-	531,252
Total de siniestros ocurridos no avisados	\$ 159,629,937	\$ 165,407,438

Nota 12. Reservas técnicas parte reaseguradores (continuación)

(4) El siguiente es el movimiento del deterioro de las reservas técnicas parte reaseguradores:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 1,631,622	\$	1,251,181
Constitución	1,060,038		428,838
Liberación	(770,962)		(48,397)
Saldo final	\$ 1,920,698	\$	1,631,622

Nota 13. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El siguiente es el detalle de activos mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Saldo inicial	\$ 6,152,110	\$	9,276,248
Venta	-		(3,124,138)
Traslado a otros activos ¹	(6,152,110)		-
Saldo final	\$ -	\$	6,152,110

El grupo de activos clasificados como mantenidos para la venta corresponde a terrenos y edificios que se pretende vender en un plazo inferior a 1 año.

(1) El inmueble trasladado a la categoría de terrenos corresponde a un bien recibido como pago de un siniestro y se encuentra ubicado en el Municipio de Yumbo. (Ver nota 17)

Nota 14. Impuesto a las ganancias

El siguiente es el detalle de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

(A) Impuesto reconocido en balance

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Activo por impuesto corriente ¹	\$ 1,603,461	\$ 1,603,461
Pasivo por impuesto corriente ²	117,546,560	71,402,669
Pasivo por impuesto diferido ³	56,695,287	74,921,475

(1) Detalle de activos por impuesto corriente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo a favor de renta	\$ 1,603,461	\$ 1,603,461
Total impuestos corriente activo	\$ 1,603,461	\$ 1,603,461

(2) Detalle de pasivo por impuesto corriente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto a las ventas por pagar	\$ 68,084,867	\$ 68,123,059
Renta ^{2.1}	44,870,534	1,235,240
Industria y comercio	4,422,867	1,924,048
Otros impuestos	168,292	120,322
Total impuestos corriente pasivo	\$ 117,546,560	\$ 71,402,669

(2.1) Para el año 2022 el saldo de renta por pagar se incrementa originado principalmente por las mayores utilidades contables y fiscales para este año fiscal.

(3) Detalle de pasivo por impuesto diferido:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por reconocimiento derecho de uso	\$ 12,599,117	\$ 16,572,837
Por cambios en la medición de las prestaciones para empleados	6,809,987	5,877,617
Por reconocimiento de provisiones bajo NIIF	22,442,279	9,346,853
Por valoración derivados	4,321,552	2,098,849
Activo por impuesto diferido	\$ 46,172,935	\$ 33,896,156

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por cambios en la medición de los activos fijos	\$ 53,512,744	\$ 44,855,043
Por reconocimiento de DAC	28,682,824	37,035,986
Por reconocimiento derecho de uso	11,701,268	15,195,879
Por provisiones de gastos estimados	8,012,104	6,161,941
Por valoración derivados	957,468	403,393
Por cambios en la medición de las inversiones	1,814	5,165,389
Pasivo por impuesto diferido	\$ <u>102,868,222</u>	\$ <u>108,817,631</u>

A continuación, se detalla el activo y pasivo por impuesto corriente y diferido:

(B) Impuesto reconocido en el resultado del período

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gasto por impuesto corriente	\$ 66,354,549	\$ 21,301,950
Impuesto corriente	66,882,929	19,162,146
Impuesto corriente periodos anteriores	(528,380)	2,139,804
Gasto por impuesto diferido	(19,983,743)	(8,754,795)
Nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(13,597,322)	(9,292,476)
Cambio en tasas fiscales	(6,386,421)	537,681
Gasto por impuesto a las ganancias	\$ <u>46,370,806</u>	\$ <u>12,547,155</u>

La conciliación de la tasa efectiva de tributación por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

(C) Conciliación de la tasa impositiva efectiva

	<u>2022</u>		<u>2021</u>	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Utilidad antes de impuesto		\$ 124,670,501		59,012,339
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	33%	41,141,265	31%	18,293,825
Mas efecto fiscal de:				
Gastos no deducibles		16,442,044		8,407,540

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	2022		2021	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ajuste en cambio de tarifas		6,386,421		-
Otros		161,895		1,317,523
Menos efecto fiscal de:				
Descuentos tributarios		10,436,217		8,431,229
Ajuste impuesto periodos anteriores		528,380		5,248,963
Ingresos no gravados		5,951,397		1,392,063
Otros		753,105		372,835
Dividendos no gravados		91,720		26,643
Impuesto a las ganancias	37%	\$ 46,370,806	21%¹	12,547,155

(1) Para el año 2021 la tasa efectiva fue del 21% y se explica dado todos los beneficios tributarios que ha aplicado la Compañía por concepto de descuento tributario en industria y comercio y descuento tributario por ciencia, tecnología e innovación según calificación del Ministerio de ciencias a algunos proyectos de la Compañía.

(D) Movimiento en saldos de impuestos diferidos

	Saldo al inicio del periodo	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo al final del periodo
Para el periodo 2022				
Por reconocimiento derecho de uso activo	\$ 16,572,837	(3,973,719)	-	\$ 12,599,117
Beneficios a empleados	5,877,617	932,369	-	6,809,986
Provisión de gastos	9,346,853	13,095,424	-	22,442,277
Valoración de derivados activo	2,098,849	2,222,703	-	4,321,552
Provisión de gastos	(6,161,941)	(1,850,163)	-	(8,012,104)
Valoración de derivados pasivos	(403,393)	(554,075)	-	(957,468)
Instrumentos financieros inversiones	(5,165,389)	5,163,575	-	(1,814)
Por reconocimiento derecho de uso pasivo	(15,195,879)	3,494,611	-	(11,701,268)
Reconocimiento DAC ¹	-	8,353,162	(37,035,986)	(28,682,824)
Propiedades y equipo	(44,855,043)	(7,024,471)	(1,633,228)	(53,512,742)
Activo (pasivo) neto por impuesto diferido	(37,885,489)	19,859,416	(38,669,214)	(56,695,287)

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

(1) Corresponde al impacto contable por el cambio de la política. (Ver nota 49)

Para el periodo 2021	Saldo al inicio del periodo	Reconocido resultados	Reconocido ORI	Saldo al final del periodo
Beneficios a empleados	\$ 8,131,545	\$ (2,254,199)	\$ 271	\$ 5,877,617
Valoración de derivados activo	590,920	1,507,929	-	2,098,849
Provisión de gastos	1,521,690	7,825,163	-	9,346,853
Por reconocimiento derecho de uso activo	15,936,595	636,241	-	16,572,836
Por reconocimiento derecho de uso pasivo	(14,897,439)	(298,440)	-	(15,195,879)
Valoración de derivados pasivos	(6,205,545)	5,802,152	-	(403,393)
Instrumentos financieros inversiones	(6,767,819)	1,602,430	-	(5,165,389)
Reconocimiento del DAC ¹	-	-	(37,035,986)	(37,035,986)
Provisión de gastos	(981,779)	(5,180,162)	-	(6,161,941)
Propiedades y equipo	(38,689,162)	(348,639)	(5,817,242)	(44,855,043)
Activo (pasivo) neto por impuesto diferido	(41,360,994)	9,292,476	(42,852,957)	(74,921,475)

(1) Corresponde al impacto contable por el cambio de la política. (Ver nota 49)

Movimiento saldo neto de impuestos diferido

	2022	2021
Saldo Activo (pasivo) al inicio del ejercicio	\$ (74,921,475)	\$ (41,360,994)
Gasto reconocido en el resultado	19,983,743	9,292,476
Gastos reconocidos en otras ganancias acumuladas ¹	-	(37,035,986)
Gastos reconocidos en otro resultado integral	(1,757,555)	(5,816,971)
Saldo Activo (pasivo) al cierre del ejercicio	\$ (56,695,287)	\$ (74,921,475)

(1) Corresponde al impacto contable por el cambio de la política. (Ver nota 49)

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

Ley 2277 de 2022

Se mantiene la tarifa del impuesto sobre la renta general del 35%, se crea un impuesto mínimo del 15% para personas jurídicas que consoliden o no estados financieros, mediante la determinación de una tasa de tributación depurada.

Adicionalmente se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el impuesto de industria y comercio pagado a partir del 2023, se limitan algunos beneficios tributarios al 3% de su renta líquida ordinaria antes de deducir dichos beneficios, también se incrementa la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, pasando del 10% al 15%.

Mediante la ley 2155 de 2021 se crea beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes. De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un

Nota 14. Impuesto a las ganancias (continuación)

tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto. Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma. De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

Nota 15. Otros activos no financieros

El siguiente es el detalle de otros activos no financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones a favor de intermediarios ¹	\$ 141,082,247	\$ 112,230,259
Costos contratos no proporcionales ²	11,503,612	9,928,688
Obras de arte	1,618,050	1,627,658
Comisiones contratos de reaseguros ³	492,988	492,988
Gastos pagados anticipado	396,670	4,623,412
Total otros activos no financieros	\$ <u>155,093,567</u>	\$ <u>128,903,005</u>

Nota 15. Otros activos no financieros (continuación)

(1) A 31 de diciembre de 2022, la Compañía revisó su política contable para la contabilización diferimiento de los costos de adquisición (Deferred acquisition costs -DAC) asociados a la emisión de pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, optando por registrarlos como un activo diferido y amortizarlos durante el tiempo de vigencia de la póliza. Previamente estos costos eran reconocidos en resultados en su totalidad en el momento de su venta. (Ver nota 49)

(2) El siguiente es el detalle de los costos de contratos no proporcionales de reaseguro por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terremoto	\$ 5,960,736	5,201,452
Transporte	1,719,196	128,503
Automóviles	1,326,178	1,214,245
Responsabilidad civil	1,245,269	909,876
Cumplimiento	674,628	640,005
Incendio	446,750	410,527
Transporte	130,855	1,424,080
Total costos contratos no proporcionales	\$ 11,503,612	\$ 9,928,688

Los costos de contratos no proporcionales fueron renovados en julio, y se amortizan en el transcurso de los 12 meses siguientes.

(3) El siguiente es el detalle de las comisiones contratos de reaseguro por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Construcción	\$ 455,456	\$ 455,456
Obras civiles	24,446	24,446
Todo riesgo contratista	13,086	13,086
Total comisiones contratos de reaseguros^{2.1}	\$ 492,988	\$ 492,988

Nota 15. Otros activos no financieros (continuación)

(2.1) Este saldo de comisiones por contratos de reaseguros se encuentran en estudio por la Compañía, para determinar su posibilidad posible recaudo o castigo.

Nota 16. Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión se refieren a los terrenos y edificios la Compañía mantiene para obtener rentas o plusvalías, generados por arrendamiento de los bienes.

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades de inversión al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Edificios	\$ 106,813,363	\$ 102,399,925
Terrenos	48,619,241	46,610,336
Total propiedades de inversión	\$ 155,432,604	\$ 149,010,261

A continuación, se relaciona el detalle de los movimientos de propiedades de inversión:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 149,010,261	\$ 145,003,119
Cambio en el valor razonable	6,422,343	4,007,142
Saldo al 31 de diciembre	\$ 155,432,604	\$ 149,010,261

Las propiedades de inversión se valoran cada año al fin del período, los cambios en los valores razonables se reconocen como pérdidas o ganancias en el resultado del período en que surjan.

El valor razonable de las propiedades de inversión fue determinado por peritos externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente en la localidad y categoría de las propiedades de inversión objeto de la valoración. Los peritos independientes proporcionan el valor razonable de la cartera de propiedades cada 12 meses.

Nota 16. Propiedades de inversión (continuación)

Los ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión del período ascendieron a \$10,986,533 (2021: \$10,476,564). Los gastos directos relacionados con propiedades de inversión son \$657,974 (2021: \$558,843), de los cuales \$96,396 (2021: \$85,161) se relacionan con propiedades que no generaron ingresos por arrendamiento. Al 31 de diciembre, la Compañía no tiene obligaciones contractuales para adquirir, construir o desarrollar propiedades de inversión, ni existen restricciones sobre alguna propiedad de inversión.

Nota 17. Propiedades y equipo, neto

A continuación, se detallan los saldos de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Construcciones y edificaciones	\$ 151,848,699	\$ 153,151,235
Terrenos	96,060,265	93,144,927
Equipo de computación y comunicación	27,059,379	31,086,961
Equipo de oficina	16,889,844	18,497,777
Equipo de transporte	2,301,559	2,254,559
Construcciones en curso	-	6,301
Depreciación acumulada	(42,690,249)	(45,432,194)
Total propiedad y equipo	251,469,497	252,709,566

El siguiente es el detalle de los movimientos de la propiedad y equipo de la Compañía es el siguiente al 31 de diciembre 2022 y 2021:

Nota 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2022	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2022	93,144,927	6,301	153,151,235	18,497,777	31,086,961	2,254,559	298,141,760
Adiciones	-	-	-	53,942	4,435,265	120,000	4,609,207
Reclasificación desde mantenidos para la venta	6,152,110	-	-	-	-	-	6,152,110
Reclasificación en propiedades y equipo	-	(6,301)	-	6,301	-	-	-
Ventas	(3,236,772)	-	(1,302,536)	(29,698)	-	(73,000)	(4,642,006)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	615,990	-	-	-	615,990
Siniestros	-	-	-	-	(49,042)	-	(49,042)
Retiros	-	-	(615,990)	(1,638,478)	(8,413,805)	-	(10,668,273)
Costo en libros a 31 de diciembre 2022	96,060,265	-	151,848,699	16,889,844	27,059,379	2,301,559	294,159,746
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas							
Saldo al 1 de enero de 2022	-	-	(11,186,107)	(12,957,981)	(20,050,181)	(1,237,925)	(45,432,194)
Depreciación	-	-	(1,695,528)	(1,182,165)	(4,409,353)	(136,581)	(7,423,627)
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	(369,594)	-	1,041	-	(368,553)
Ventas	-	-	153,176	29,659	-	23,725	206,560
Siniestros	-	-	-	-	21,865	-	21,865
Retiros	-	-	369,594	1,563,830	8,372,276	-	10,305,700
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2022	-	-	(12,728,459)	(12,546,657)	(16,064,352)	(1,350,781)	(42,690,249)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2022	96,060,265	-	139,120,240	4,343,187	10,995,027	950,778	251,469,497

Nota 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

2021	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo							
Saldo al 1 de enero de 2021	88,380,643	-	143,149,363	19,386,587	30,668,034	2,254,559	283,839,186
Adiciones	-	11,998	513	18,252	3,897,713	-	3,928,476
Reclasificación en propiedades y equipo	-	(5,697)	-	7,333	(1,636)	-	-
Ventas	-	-	-	(853,764)	-	-	(853,764)
Siniestros	-	-	-	-	(136,821)	-	(136,821)
Retiros	-	-	(513)	(60,631)	(3,340,329)	-	(3,401,473)
Adiciones por revalorización	4,573,743	-	9,897,855	-	-	-	14,471,598
Deterioro por revalorización	(267,254)	-	-	-	-	-	(267,254)
Recuperación deterioro por revalorización	457,795	-	104,017	-	-	-	561,812
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	93,144,927	6,301	153,151,235	18,497,777	31,086,961	2,254,559	298,141,760
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas							
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	(9,602,122)	(12,305,718)	(19,330,808)	(1,093,821)	(42,332,469)
Depreciación	-	-	(1,583,985)	(1,540,941)	(4,135,661)	(144,104)	(7,404,691)
Reclasificación en propiedades y equipo	-	-	-	(1,226)	1,226	-	-
Ventas	-	-	-	829,273	-	-	829,273
Siniestros	-	-	-	-	110,023	-	110,023
Retiros	-	-	-	60,631	3,305,039	-	3,365,670
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2021	-	-	(11,186,107)	(12,957,981)	(20,050,181)	(1,237,925)	(45,432,194)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2021	93,144,927	6,301	141,965,128	5,539,796	11,036,780	1,016,634	252,709,566

Nota 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2022, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de \$362,572, reconocidos en el resultado del periodo.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía posee 2 activos que fueron recibidos en pago y que están clasificados como otros activos los cuales son: 1 Lote Urb. El campo del barrio Ceballos por valor de \$828,738 invadido por terceros y la casa en segundo piso circular 73B # 77-45 por \$198,090, la cual tiene una cláusula de usufructo con el dueño anterior.

Pérdidas por deterioro del valor relacionado con el grupo de activos para su disposición

De acuerdo con el párrafo anterior, estos bienes tienen un valor de comercial de \$1,026,828 pero fueron totalmente deteriorados en el año 2015.

Revaluación de terrenos y edificios

La Compañía utiliza el modelo de revaluación para medir los terrenos y edificios. Para estos fines la Compañía contrata a un valuador independiente reconocido, para determinar el valor razonable de los terrenos y los edificios. El valor razonable se determina por referencia a evidencia objetiva basada en el mercado. Las valuaciones se basan en precios de cotización en mercados activos, ajustados por las diferencias según la naturaleza, ubicación y/o condición de la propiedad en particular.

Al 31 de diciembre se trasladó a las ganancias acumuladas \$572,289 correspondiente a otros resultados integrales realizados por el uso de los activos.

Nota 17. Propiedades y equipo, neto (continuación)

Al 31 de diciembre de 2022, si los terrenos y edificios se hubieran medido utilizando el modelo de costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

2022	Terrenos	Edificios	Total
Costo en libros a 31 de diciembre 2022	56,586,301	92,580,501	149,166,802
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2022	-	(9,974,885)	(9,974,885)
Propiedad y equipo a 31 de diciembre de 2022	56,586,301	82,605,616	139,191,917

Nota 18. Inversión en asociadas

El siguiente es el detalle del costo de las inversiones en asociadas que posee la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Clasificación NCIF	% de Participación	2021	2020
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Asociada	48.06%	\$ 144,077,470	144,077,470
Subocol S.A.	Asociada	44.00%	243,435	243,435
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Asociada	5.01%	61,405	61,405
EPS Suramericana S.A.	Asociada	0.00%	113	113
Total inversiones en asociadas			\$ 144,382,423	144,382,423

A continuación, se presenta la información financiera resumida de las inversiones en asociadas:

Diciembre 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Resultado
EPS Suramericana S.A.	2,094,906,671	1,857,902,227	237,004,444	(137,265,174)
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	631,992,292	304,717,628	327,274,664	12,783,296
Consultoría en Gestión Riesgos Suramericana S.A.S.	31,330,998	21,101,835	10,229,163	3,259,465
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	8,093,029	3,659,326	4,433,703	(1,120,545)
Diciembre 2021				
EPS Suramericana S.A.	2,089,833,238	1,698,126,230	391,707,008	18,174,760
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	755,595,357	441,103,989	314,491,368	30,245,185
Consultoría en Gestión Riesgos Suramericana S.A.S.	31,253,334	25,058,514	6,194,820	1,202,749
Comercializadora de Repuestos Subocol S.A.	8,914,246	2,831,675	6,082,571	(14,421)

Nota 18. Inversión en asociadas (continuación)

La Compañía al 31 de diciembre de 2022, realizó evaluación de indicadores de deterioro obteniendo como resultado que no existen indicios de una pérdida de valor de las inversiones en asociadas.

La Compañía no presenta restricciones ni gravámenes que afecten la inversión mantenida, ni se presentan restricciones sobre la capacidad de las asociadas de transferir fondos a la Compañía en forma de dividendos en efectivo, reembolso de préstamos o anticipos realizados.

La Compañía no posee pasivos contingentes incurridos en relación con sus participaciones en estas compañías.

Nota 19. Otros activos financieros

El siguiente es el detalle de los otros activos financieros que posee la Compañía al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Encargos fiduciarios	\$ 113,031	\$	114,863
Total otros activos financieros	\$ 113,031	\$	114,863

Nota 20. Activos intangibles, neto

El siguiente es el detalle de los intangibles que posee la Compañía al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
Licencias informáticas	80,863,490	\$	57,486,996
Amortización de licencias informáticas	(23,221,907)		(16,182,007)
Total intangibles, neto	57,641,583	\$	41,304,989

Nota 20. Activos intangibles, neto (continuación)

Licencias

La licencia incluida en este detalle de activos intangibles corresponde a la compra del software para el manejo de la información del negocio de seguros.

Licencias	2022
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2022	\$ 57,486,996
Adiciones	23,376,494
Costo en libros a 31 de diciembre 2022	80,863,490
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2022	(16,182,007)
Amortización	(7,039,900)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2022	(23,221,907)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 57,641,583

Licencias	2021
Costo	
Saldo al 1 de enero de 2021	\$ 43,771,727
Adiciones	13,715,269
Costo en libros a 31 de diciembre 2021	57,486,996
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas	
Saldo al 1 de enero de 2021	(11,219,431)
Amortización	(4,962,576)
Amortización acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre 2021	(16,182,007)
Saldo a 31 de diciembre de 2021	\$ 41,304,989

Nota 20. Activos intangibles, neto (continuación)

Amortización

La amortización de la licencia CORE se comenzó a realizar a partir de enero de 2017, que es cuando inició la operación de la licencia. La amortización se definió inicialmente en un período de 5 años a partir de enero del 2017, pero para el final de año 2017 se ajustó la estimación quedando en 8 años y se incluirá dentro de la respectiva amortización de licencias de Software, en el 2019 se evaluó nuevamente la vida útil del activo y se dio una extensión a la misma por dos años más llevando que la licencia se amortice en 10 años contados desde enero del 2017.

La amortización de la licencia Microstrategy se comenzó a realizar a partir de diciembre de 2019, que es cuando inició la adquisición de la licencia, y amortización de la licencia de software IBM guardium se comenzó a realizar a partir de julio de 2020 que es cuando inició la operación de la licencia; para ambas licencias se definió un período de 5 años para amortizarlas.

La amortización de la licencia IFRS17 comenzará a partir de julio de 2022 que es cuando inicia la operación de la licencia. Actualmente, el proyecto se encuentra en proceso de implementación. La amortización se definió en un período de 5 años.

Prueba de deterioro del valor

Al 31 de diciembre de 2022 se realizó el test de deterioro y no se observó deterioro de valor en los intangibles. En el caso de la licencia IFRS 17 no se realizó prueba de deterioro porque se encuentra en etapa de implementación.

Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos

El siguiente es el detalle de los derechos de uso al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos (continuación)

Activo por derecho de uso

	Derechos de uso		Mejoras en arriendo		Total	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Costo						
Saldo inicial	\$ 66,794,798	64,243,825	\$ 7,490,061	7,490,061	\$ 74,284,859	71,733,886
Ajustes posteriores	(16,000,379)	2,550,973	-	-	(16,000,379)	2,550,973
Traslado desde propiedades y equipo	-	-	(615,990)	-	(615,990)	-
Saldo costo activos derecho de uso	\$ 50,794,419	66,794,798	\$ 6,874,071	7,490,061	\$ 57,668,490	74,284,859
Depreciación y pérdidas por deterioro						
Saldo inicial	(20,746,682)	(14,585,694)	(1,266,811)	(566,567)	(22,013,493)	(15,152,261)
Depreciación	(8,755,274)	(9,639,624)	(299,851)	(700,244)	(9,055,125)	(10,339,868)
Ajustes posteriores	14,165,926	3,478,636	-	-	14,165,926	3,478,636
Saldo depreciación activos derecho de uso	\$ (15,336,030)	(20,746,682)	\$ (1,566,662)	(1,266,811)	\$ (16,902,692)	(22,013,493)
Saldo neto	\$ 35,458,389	46,048,116	\$ 5,307,409	6,223,250	\$ 40,765,798	52,271,366

Pasivo por arrendamiento

	2022	2021
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 50,220,719	\$ 53,121,984
Ajustes posteriores	(1,834,453)	6,029,609
Retiros	(3,122,325)	(434,147)
Causación de intereses	2,840,501	3,225,341
Pago de interés	(2,838,455)	(3,225,341)
Pago de capital	(7,086,845)	(8,496,727)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 38,179,142	\$ 50,220,719
Porción corriente	7,700,255	5,537,295
Porción no corriente	30,478,887	44,683,424

(1) Los ajustes posteriores son presentados por nuevos contratos y los ajustes que se presentan por las renegociaciones de los contratos donde cambian algunas variables.

Nota 21. Activos por derechos de uso y pasivos por arrendamientos (continuación)

A continuación relacionamos el valor de los cánones futuros a pagar:

Maduración	Cánones futuros
Entre 0 y 1 año	\$ 10,564,037
Entre 2 y 5 años	\$ 27,152,297
Mas de 5 años	\$ 10,845,615

Nota 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Reaseguradores exterior cuenta corriente ¹	\$ 351,918,936	\$ 355,671,074
Siniestros liquidados por pagar	38,700,266	31,876,959
Coaseguro cuenta corriente cedidos ²	21,554,677	2,858,812
Primas por recaudar de coaseguro cedido	20,493,533	23,952,644
Obligaciones a favor de intermediarios	17,418,229	19,300,112
Depósitos para la expedición de pólizas- solicitud de pólizas	10,147,310	11,700,903
Reaseguradores interior cuenta corriente ³	8,935,255	9,238,900
Compañías cedentes exterior cuenta corriente	387,773	106,712
Depósitos retenidos reaseguradores del interior	125,184	79,738
Total cuentas por pagar actividad aseguradora	\$ 469,681,163	\$ 454,785,854

(1) El siguiente es el detalle de los reaseguradores del exterior cuenta corriente:

	2022	2021
Munchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	\$ 127,342,098	\$ 124,879,013
Otros reaseguradores	40,266,892	42,137,098
Mapfre Re Compañía de Reaseguros S.A.	37,607,884	33,610,238
Hannover Rück Se (Antes Hannover Rückversicherung Ag.)	25,869,920	20,910,981
Swiss Reinsurance America Corporation	25,789,000	17,418,758
Maxseguros Epm Ltd.	13,203,342	-

Nota 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)

	2022	2021
Sura RE Ltd.	11,889,418	11,797,828
Scor Reinsurance Company	7,021,059	9,289,595
Liberty Mutual Insurance Company	6,952,229	10,292,845
Everest Reinsurance Company	9,662,017	7,646,983
Virginia Surety Company, Inc.	9,195,589	6,179,539
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd	7,892,089	6,083,203
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	6,846,290	8,090,774
Korean Reinsurance Company Limited	3,330,357	2,812,424
Berkley Insurance Company	3,185,608	3,605,427
Navigators Insurance Company	3,112,248	3,560,153
Lloyd's Underwriters	3,120,926	-
Partner Reinsurance Europe Se	1,937,809	3,679,010
Sindicato 1036 - Qbe Underwriting Limited	1,763,271	3,340,662
Compañía Suiza de Reaseguros S.A. (Swiss Reinsurance Company Ltd.)	1,579,654	3,778,839
Sindicato 1183	1,204,864	4,923,294
Starr Insurance & Reinsurance Limited	930,686	4,710,998
XI Re Latin America Ag (Antes XI Re Latin America Ltd.)	580,144	978,095
Zurich Insurance Company Ltd	469,864	2,656,083
Sindicato 0033 - Hiscox Syndicates Limited	424,287	5,165,777
XI Insurance Company se	384,272	606,435
Transatlantic Reinsurance Company	184,537	1,701,785
Westport Insurance Corporation	172,582	12,019,765
Lancashire Insurance Company (Uk) Limited	-	3,795,472
Total reaseguradores exterior cuenta corriente	\$ 351,918,936	\$ 355,671,074

(2) El siguiente es el detalle del coaseguro cuenta corriente cedidos:

	2022	2021
BBVA Seguros Colombia S.A.	\$ 6,404,989	\$ 1,379,891
Compañía Aseguradora de Fianzas S.A.	4,394,917	-
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	2,950,802	304,251
Seguros Colpatria	2,166,598	63,290
SBS Seguros	1,319,904	80,425
Liberty Seguros S.A.	1,088,447	-
La Nacional Compañía de Seguros Generales de Colombia S.A.	1,073,748	2,906

Nota 22. Cuentas por pagar actividad aseguradora (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Zurich Seguros	652,512	44,047
Seguros del Estado S.A.	631,738	-
Seguros Comerciales Bolívar S.A.	263,821	2,953
Allianz Seguros S.A.	194,195	76,616
HDI Seguros	134,521	50,420
Seguros Solidaria	90,874	30,061
Mundial de Seguros	65,347	151,127
Berkley Seguros	78,655	-
La Equidad Seguros Generales	43,221	-
Mapfre Colombia Vida Seguros S A	388	32,063
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	-	629,417
La Previsora	-	11,345
Total coaseguro cuenta corriente cedidos^{2,1}	\$ <u>21,554,677</u>	\$ <u>2,858,812</u>

(2.1) El incremento del coaseguro cuenta corriente cedido para el año 2022, se presenta por la renovación de las pólizas de Sociedad Portuaria regional Buenaventura afectando principalmente la solución de incendio.

(3) El siguiente es el detalle de los reaseguradores del interior cuenta corriente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	\$ 6,416,085	\$ 7,050,900
Zurich Colombia Seguros S.A.	1,110,944	1,377,509
SBS Seguros Colombia S.A.	1,188,594	542,774
Ace Seguros S.A.	219,632	267,667
HDI Seguros S. A.	-	50
Total reaseguradores del interior cuenta corriente	\$ <u>8,935,255</u>	\$ <u>9,238,900</u>

Nota 23. Cuentas comerciales por pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas comerciales por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Nota 23. Cuentas comerciales por pagar (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Contribuciones ¹	\$ 55,709,001	\$ 55,241,144
Proveedores ²	49,801,863	17,685,478
Otras cuentas por pagar ³	44,780,327	62,256,789
Obligaciones a favor de intermediarios de seguros	30,014,110	29,640,775
Sobrantes de primas	18,281,646	17,924,496
Retención en la fuente	10,154,415	9,426,040
Cheques girados no cobrados	2,329,283	2,299,933
Aportes laborales	70,415	139,431
Total cuentas comerciales por pagar	\$ 211,141,060	\$ 194,614,086

(1) El siguiente es el detalle de las contribuciones por pagar:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
FOSYGA	\$ 50,028,834	\$ 40,362,537
Fondo de prevención vial nacional	3,595,541	12,705,094
Fondo nacional de bomberos	1,548,849	1,652,495
Tasa de sostenibilidad del RUNT	402,761	298,971
Otras	133,016	222,047
Total contribuciones por pagar	\$ 55,709,001	\$ 55,241,144

(2) El incremento de proveedores está justificado por las cuentas por pagar que la Compañía tiene por compromisos que se pueden generar por los cambios normativos por la solución de SOAT.

(3) El siguiente es el detalle de las otras cuentas por pagar:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Acreedores varios ^{3.1}	\$ 24,322,436	\$ 32,350,866
Cámara SOAT	15,911,759	13,583,131
Fondo interasociados	4,459,237	16,254,551
Impuesto	86,895	68,241
Total contribuciones por pagar:	\$ 44,780,327	\$ 62,256,789

(3.1) La disminución es presenta por los pagos realizados a acreedores varios durante todo el año 2022.

Nota 24. Diferido comisiones de reaseguro

El siguiente es el detalle del diferido de comisiones de reaseguro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial al 1 de enero	\$ 138,327,766	\$ 110,706,597
Constitución	225,736,426	102,810,513
Amortización	(204,719,815)	(70,997,591)
Reexpresión	6,052,519	2,998,009
Saldo a 31 de diciembre	\$ 165,396,896	\$ 145,517,528

El diferido de comisiones de reaseguro se amortizan durante la vigencia de la póliza.

Nota 25. Reservas técnicas de seguros

El siguiente es el detalle de las reservas técnicas de seguros al 31 de diciembre 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ 1,149,988,294	\$ 1,368,029,132
De riesgo en curso ²	1,264,363,653	1,128,697,735
Reserva de siniestros ocurridos no avisados ³	329,305,553	285,671,860
Reserva de riesgos catastróficos	259,636,436	256,738,438
Depósitos retenidos a reaseguradores del exterior	214,863,119	184,441,314
Total reservas técnicas	\$ 3,218,157,055	\$ 3,223,578,479

(1) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos avisados por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automóviles	\$ 337,788,307	\$ 289,446,810
Incendio	302,706,472	264,834,664
Responsabilidad civil	148,929,785	132,029,185
Cumplimiento	110,331,545	116,760,597
SOAT	117,986,025	84,015,395
Todo riesgo contratista ^{1.1}	49,382,532	375,646,530
Montaje y rotura de maquinaria	24,809,153	35,157,918

Nota 25. Reservas técnicas de seguros (continuación)

	2022	2021
Transporte	21,931,453	14,386,671
Manejo	8,390,157	34,125,078
Navegación y casco	8,055,551	1,477,747
Hogar	4,747,023	5,368,283
Sustracción	3,964,923	4,717,272
Terremoto	3,296,390	2,781,287
Corriente débil	2,920,625	2,358,659
Agropecuario	2,506,707	2,478,373
Vida grupo	1,639,657	1,756,317
Accidentes personales	601,228	854,292
Desempleo	761	762
Exequias	-	3,009
Minas y petróleos	-	(169,717)
Total reserva de siniestros ocurridos avisados por solución¹	\$ 1,149,988,294	\$ 1,368,029,132

(1.1) Para el 2022 la Compañía disminuyó la reserva de siniestros ocurridos avisados determinada para el siniestro de Hidroituango.

(2) El siguiente es el detalle de la reserva de riesgo en curso por solución:

	2022	2021
Automóviles	\$ 238,127,038	\$ 301,272,324
SOAT	217,812,328	136,217,188
Cumplimiento	208,061,725	231,091,347
Responsabilidad civil	164,943,894	103,726,721
Incendio	159,304,488	124,056,363
Montaje y rotura de maquinaria	76,640,641	76,483,362
Terremoto	43,424,328	26,182,409
Todo riesgo contratista	35,023,590	26,555,809
Manejo	29,500,323	36,922,942
Sustracción	25,729,860	21,665,626
Hogar	22,473,766	18,202,084

Nota 25. Reservas técnicas de seguros (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corriente débil	19,334,701	6,175,709
Transporte	8,936,031	6,955,017
Agropecuario	6,774,314	7,145,258
Navegación y casco	5,359,353	4,294,524
Aviación	1,236,923	1,060,518
Accidentes personales	992,232	142,513
Vida grupo	395,457	491,753
Vivienda Segura	195,237	-
Exequias	96,441	4,368
Desempleo	947	44,959
Salud	36	-
Vidrios	-	6,941
Total reserva de riesgo en curso por solución:^{2,1}	\$ <u>1,264,363,653</u>	\$ <u>1,128,697,735</u>

(2.1) Al 31 de diciembre incluye efecto por cambio de política contable relacionado con el diferimiento de gastos de adquisición DAC un saldo de \$141,082 en la reserva de riesgo en curso a cargo de la Compañía. (Ver nota 49).

(3) El siguiente es el detalle de la reserva siniestros ocurridos no avisados por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Responsabilidad civil	\$ 75,957,462	\$ 79,226,423
Cumplimiento	72,009,231	82,667,313
Automóviles ^{3,1}	62,673,250	17,339,423
Incendio	49,092,794	39,307,360
SOAT	30,379,747	21,167,259
Sustracción	6,824,945	8,688,060
Todo riesgo contratista	8,632,863	10,577,754
Manejo	6,252,115	9,337,857
Vida grupo	4,013,823	3,039,657
Hogar	3,288,906	3,455,636
Corriente débil	3,055,518	786,737
Agropecuario	2,175,132	2,515,137
Montaje y rotura de maquinaria	2,174,154	3,773,574
Accidentes personales	1,981,569	1,986,332

Nota 25. Reservas técnicas de seguros (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Desempleo	503,234	471,800
Navegación y casco	181,598	484,372
Transporte	100,782	847,166
Vivienda segura	8,430	-
Total reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución	\$ <u>329,305,553</u>	\$ <u>285,671,860</u>

(3.1) De acuerdo con la siniestralidad esperada y los expuestos vigentes en la solución de automóviles se estimó desde el análisis de triángulos de IBNR un aumento por la frecuencia y severidad para solución.

Evolución de siniestralidad, reclamaciones reales y estimaciones previas:

Las siguientes tablas exponen la evolución de los siniestros incurridos (pagos, avisados y ocurridos y no avisados) para los años 2022 y 2021.

Se comparan las estimaciones iniciales de siniestros incurridos con las estimaciones actuales. Estas estimaciones no incluyen el ingreso financiero proveniente de los recursos de las reservas. Es importante destacar que este análisis contempla las soluciones que tardan más de un año para desarrollar su siniestralidad.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Estimaciones de siniestralidad incurrida (Pago + Aviso + IBNR)		
Durante el mismo año	\$ 1,531,798,520	\$ 1,420,364,738
Un año después	-	\$ 1,481,001,133
Incurrido actual	\$ <u>1,531,798,520</u>	\$ <u>1,481,001,133</u>

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pago siniestros acumulados		
Durante el mismo año	\$ (869,490,935)	\$ (793,550,021)
Un año después	-	\$ (1,189,789,590)
Pago actual	\$ <u>(869,490,935)</u>	\$ <u>(1,189,789,590)</u>

Nota 26. Beneficios a los empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios empleados con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otras prestaciones sociales ¹	\$ 12,007,942	\$ 6,052,184
Vacaciones consolidadas	8,715,022	10,022,297
Cesantías consolidadas	6,115,772	5,603,605
Intereses sobre cesantías	812,212	764,296
Nòmina por pagar	8,291	18,631
Beneficios a corto plazo:	\$ 27,659,239	\$ 22,461,013
Prima de antigüedad	9,031,809	9,418,908
Bono largo plazo	2,056,167	1,443,859
Cesantías a cargo de la Compañía	1,433,349	1,562,623
Productividad asesores	83,558	152,524
Banco de bonos	-	259,822
Beneficios a largo plazo:	\$ 12,604,883	\$ 12,837,736
Beneficio de jubilación	13,931,478	14,842,095
Beneficio por retiro	3,647,484	3,734,800
Beneficios post - empleo:	\$ 17,578,962	\$ 18,576,895
Total largo plazo	30,183,845	31,414,631
Total beneficios a empleados	\$ 57,843,084	\$ 53,875,644

(1) El incremento corresponde al beneficio del bono de resultados que será pagado a los empleados de la Compañía.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Nota 26. Beneficios a los empleados (continuación)

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La Compañía reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del período.

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la Compañía tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.

Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía

Nota 26. Beneficios a los empleados (continuación)

debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Pensiones de jubilación

Los planes de pensiones de beneficios definidos establecen el monto de beneficio por pensión que recibirá un empleado a su retiro, el que usualmente depende de uno o más factores, tales como, edad del empleado, años de servicio y compensación. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera, respecto de los planes de pensiones de beneficios definidos, es el valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera.

Las valoraciones actuariales aplicadas a este beneficio determinan el valor actual de la obligación a diciembre 31 de 2022 que la Compañía tiene por jubilaciones y rentas de supervivencia. Las bases legales corresponden a las vigentes a la fecha relacionadas con esta prestación. En la metodología para las valoraciones actuariales se incluyen las mesadas adicionales que deben pagarse en los junios y en los diciembres de cada año.

Método de costeo

La norma NIC 19 establece que para las retribuciones pactadas con el empleado se debe seguir el método denominado de la "unidad de crédito proyectada", el cual representa el valor actual de la obligación distribuyendo el coste de las prestaciones entre los ejercicios en que se genera la obligación. El pasivo por jubilaciones de la Compañía corresponde a personal que ya tiene derechos causados.

Los beneficios de corto plazo:

Comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de

Nota 26. Beneficios a los empleados (continuación)

servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2022 y 2021 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

Banco de bonos: este beneficio corresponde al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que haya lugar a éste será necesario que la Compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

Bonos largo plazo: para efectos de que haya lugar a este beneficio será necesario que la Compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.

Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo a la siguiente tabla:

Años de servicio	Días de sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

Prima de productividad asesores: el beneficio se entrega al cumplimiento de antigüedades quinquenales si y solo si el asesor ha cumplido con los promedios mínimos de comisiones que aparecen en la siguiente tabla:

Nota 26. Beneficios a los empleados (continuación)

Tiempo de servicio (años)	Prima %	Promedio mínimo (SMMLV)
5	45%	9
10	45%	12
15	45%	14
20	45%	16
25	45%	18
30	45%	21
35 y cada quinquenio siguiente	45%	24

Cesantías e intereses a las cesantías a cargo de la Compañía: corresponde a la obligación de las cesantías e intereses a las cesantías que tiene la Compañía con los asesores y empleados que aún se encuentran bajo la ley 50 de 1990.

Beneficio por retiro: corresponde a un monto único definido por la Compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

26.1. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios de largo plazo

La siguiente tabla se muestra el movimiento en los pasivos por beneficios de largo plazo al 31 de diciembre:

	Banco de Bonos	Cesantías Retroactivas	Prima de antigüedad	Prima de productividad	Bono largo plazo
Valor presente de obligaciones a 1 de enero 2021	\$ 782,237	2,069,798	9,453,001	182,774	-
Supuestos financieros	(522,415)	11,114	1,107,336	82,138	693,492
Pagos efectuados por el plan	-	(518,289)	(1,141,429)	(112,388)	-
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2021	\$ 259,822	1,562,623	9,418,908	152,524	693,492
Supuestos financieros	145,489	179,412	748,362	(3,078)	1,362,675
Pagos efectuados por el plan	(405,311)	(308,686)	(1,135,461)	(65,888)	-
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre 2022	\$ -	1,433,349	9,031,809	83,558	2,056,167

Nota 26. Beneficios a los empleados (continuación)

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial de los beneficios de largo plazo

	Cesantías retroactivas	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	9.10%	6.70%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	7.75%	7.75%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de antigüedad	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	8.90%	6.20%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	7.75%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Prima de productividad	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	8.90%	6.20%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	7.75%
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

	Bono largo plazo	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	8.90%	6.20%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08

Nota 26. Beneficios a los empleados (continuación)

Análisis de sensibilidad de pasivos actuariales de largo plazo considerando variaciones del 0,5% en la tasa de descuento y en la tasa de incremento salarial

		Bono largo plazo	Cesantías retroactivas	Prima antigüedad	Prima de productividad
Tasa de descuento real	Aumento a 9.40%	2,051,840	1,413,792	8,800,767	81,923
Tasa de descuento real	Reducción a 8.40%	2,060,537	1,453,380	9,276,208	85,272
Tasa de incremento beneficio	Aumento a 8.25%	2,076,754	1,471,367	9,283,969	85,282
Tasa de incremento beneficio	Reducción a 7.25%	2,035,688	1,395,932	8,791,645	81,898

26.2. Movimientos de las obligaciones actuariales por beneficios post empleo

Movimientos de las obligaciones actuariales post empleo

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro	Pensión por jubilación
Valor de la obligación al 1 de enero de 2021	\$ 3,517,347	16,702,699
Costo del servicio presente	272,596	
Ingresos o (gastos) por intereses	172,525	816,432
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	(68,014)	(755,320)
Pagos efectuados por el plan	(159,654)	(1,921,716)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2021	\$ 3,734,800	14,842,095
Costo del servicio presente	264,571	-
Ingresos o (gastos) por intereses	232,510	926,150
Ganancias o pérdidas actuariales por cambios en: supuestos financieros	(308,397)	31,242
Pagos efectuados por el plan	(276,000)	(1,868,009)
Valor de la obligación al 31 de diciembre de 2022	\$ 3,647,484	13,931,478

Nota 26. Beneficios a los empleados (continuación)

	Beneficio por retiro de directivos	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	9.10%	6.70%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.00%	4.00%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	RV-08	RV-08

Análisis de sensibilidad considerando variaciones del 0.5% en la tasa de descuento y la tasa de inflación:

El siguiente análisis de sensibilidad muestra el efecto de esos posibles cambios sobre la obligación por beneficios definidos, manteniendo los demás supuestos constantes, al 31 de diciembre de 2022:

		Beneficio por retiro	Pensión por jubilación
Tasa de descuento real	Aumento a 9.40%	3,519,267	13,569,757
Tasa de descuento real	Reducción a 8.40%	3,785,959	14,314,238
Tasa de incremento beneficio	Aumento a 5.50%	3,792,306	14,365,804
Tasa de incremento beneficio	Reducción a 4.50%	3,512,603	13,518,272

		Beneficio por retiro		Pensión por jubilación	
		2022	2021	2022	2021
Valor en libros a 1 de enero	\$	2,771,292	2,839,306	5,532,723	6,288,043
Ganancias (pérdidas) netas por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos		(308,397)	(68,014)	31,242	(755,320)
Valor en libros a 31 de diciembre	\$	2,462,895	2,771,292	5,563,965	5,532,723

26.3. Pasivo pensional fiscal

La siguiente es la obligación por pasivos pensionales determinada bajo el marco normativo local al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Nota 26. Beneficios a los empleados (continuación)

	2022	2021
Pasivo pensional bajo NIC19	\$ 13,931,478	\$ 14,842,095
Pasivo pensional fiscal	13,312,234	13,528,656
Diferencia	\$ 619,244	\$ 1,313,439

La diferencia entre el saldo del pasivo pensional bajo NIC19 y fiscal se genera principalmente por la tasa de descuento, la cual para efectos fiscales es establecida por ley y para efectuar la estimación bajo la NIC 19 se utiliza la tasa descrita en la nota 3 de la política contable.

Nota 27. Otras provisiones

El siguiente es el detalle de las otras provisiones con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Otras provisiones	\$ 338,888	\$ 280,480
Demandas laborales ¹	420,523	540,492
Total otras provisiones	\$ 759,411	\$ 820,972

(1) El siguiente es el detalle de las demandas laborales vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

2022						
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
94109	2019-2013	27/05/2019	357,592,883	Probable	25/01/2027	219,440
81514	2015-1355	11/01/2016	100,000,000	Probable	11/09/2023	92,730
82290	2018-141	14/04/2018	87,259,851	Probable	13/12/2025	61,688
85067	2011-0634	20/02/2012	50,000,000	Probable	21/08/2023	46,665
						\$ 420,523

Nota 27. Otras provisiones (continuación)

2021						
Trámite	Nro. radicación	Fecha notificación	Pretensión	Calificación clase	Fecha estimada de Pago	Mejor estimado
92939	2019-2013	27/05/2019	357,593	Probable	25/01/2027	243,778
43444	2015-1355	11/01/2016	100,000	Probable	11/09/2023	90,540
34610	2014-0439	26/01/2015	94,800	Probable	26/09/2022	91,772
82290	2018-141	14/04/2018	87,260	Probable	13/12/2025	65,470
85067	2011-0634	20/02/2012	50,000	Probable	17/07/2022	48,932
						\$540,492

El siguiente es el movimiento de las demandas laborales con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 540,492	\$ 575,591
Liberación	(157,355)	(64,664)
Gasto financiero	37,386	29,565
Saldo final	\$ 420,523	\$ 540,492

Actualmente la Compañía no tiene unas demandas contingentes por procesos laborales.

El siguiente es el detalle del movimiento de otras provisiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Saldo inicial	\$ 280,480	\$ 241,826
Constitución	58,408	164,598
Liberación	-	(125,944)
Saldo final	\$ 338,888	\$ 280,480

Nota 28. Capital y reservas

El siguiente es el detalle de capital y reservas con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Nota 28. Capital y reservas (continuación)

El capital autorizado de la Compañía está constituido por 2,867,469,880 acciones ordinarias de valor nominal de \$20.75 (en pesos) cada una. El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 era de 2,148,428,195 acciones respectivamente que equivalen a \$ 44,579,885.

Naturaleza y propósito de las reservas

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva legal ¹	\$ 249,390,389	\$ 249,390,389
Otras reservas patrimoniales ²	141,017,227	125,458,602
Reserva protección de inversiones y otras ³	47,703,112	49,831,426
Total reservas patrimoniales	\$ 438,110,728	\$ 424,680,417

(1) De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal apropiando el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio hasta llegar al cincuenta por ciento del capital suscrito la reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas la reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

(2) En el transcurso de la vida de una sociedad es natural y un principio de buena administración que se formen reservas patrimoniales que le permitan a ésta conservar su solidez financiera adaptarse a las exigencias del mercado y atender las necesidades que se presentan en el negocio con el fin de que tenga un futuro con posibilidad de expansión y progreso. La constitución de la reserva para protección de inversiones es una medida más que justificada a fin de que la Compañía conserve disponibilidad de recursos frente a posibles eventualidades que afecten el mercado.

Las reservas ocasionales están a disposición para responder con cualquier imprevisto o contingencia que pueda ocurrir en el ejercicio.

(3) De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones de conformidad con las normas especiales

Nota 28. Capital y reservas (continuación)

que para el efecto señalen las entidades de control el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos de valoración y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario.

Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

Nota 29. Otros resultados integrales

El siguiente es el detalle de otros resultados integrales con corte 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2021</u>	<u>Movimiento del periodo</u>	<u>2022</u>
Revalorización de activos neto de impuestos	\$ (71,515,096)	2,604,625	(68,910,471)
Beneficios post empleo neto de impuestos	5,806,444	(277,155)	5,529,289
Instrumentos financieros neto de impuestos	1,378,584	4,826,470	6,205,054
Total otros resultados integrales	\$ (64,330,068)	7,153,940	(57,176,128)

Nota 30. Primas retenidas

El siguiente es el detalle de las primas retenidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Primas emitidas directas ¹	\$ 3,155,117,092	2,636,894,025
Ingresos por asistencias ²	124,760,420	136,503,406
Primas aceptadas reaseguro ³	88,769,900	90,048,467
Primas cedidas ⁴	(1,325,567,281)	(1,133,518,171)
Total primas retenidas	\$ 2,043,080,131	\$ 1,729,927,727

Nota 30. Primas retenidas (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de las primas emitidas directas por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automóviles	\$ 1,006,250,498	\$ 910,526,421
SOAT	597,648,860	423,453,177
Terremoto	306,297,490	267,218,733
Incendio	261,454,939	226,882,403
Responsabilidad civil	283,088,934	206,243,183
Cumplimiento	204,056,921	156,725,011
Montaje y rotura de maquinaria	118,036,542	120,607,139
Transporte	82,784,309	70,280,840
Sustracción	70,212,704	56,973,063
Todo riesgo contratista	61,958,058	54,301,599
Manejo	39,629,467	41,589,591
Hogar	40,706,231	37,089,807
Agropecuario	17,880,853	23,055,984
Corriente débil	38,981,112	19,352,869
Navegación y casco	10,805,235	9,555,830
Accidentes personales	9,120,993	6,375,481
Vida grupo	3,594,259	4,407,761
Aviación	2,332,106	2,039,924
Vivienda segura	255,501	-
Desempleo	3,890	250,716
Exequias	18,190	(35,624)
Vidrios	-	117
Total primas emitidas por solución	\$ 3,155,117,092	\$ 2,636,894,025

(2) El siguiente es el detalle de las primas emitidas por asistencias por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automóviles	\$ 111,849,525	\$ 124,298,685
Hogar Sura	5,514,368	5,245,535
Incendio	5,364,675	5,061,719
Cumplimiento y responsabilidad civil	1,865,081	1,354,950
Vida grupo	150,037	288,264
Accidentes personales	16,734	254,253
Total ingresos por asistencias	\$ 124,760,420	\$ 136,503,406

Nota 30. Primas retenidas (continuación)

(3) El siguiente es el detalle de las primas aceptadas de reaseguro por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Incendio	\$ 62,771,520	\$ 64,611,478
Responsabilidad civil	13,790,344	9,717,432
Manejo	5,327,249	9,149,912
Terremoto	3,420,269	3,070,094
Montaje y rotura de maquinaria	1,669,111	1,735,220
Transporte	1,068,258	987,466
Todo riesgo contratista	530,499	389,148
Sustracción	85,120	103,396
Corriente débil	77,434	100,835
Cumplimiento	30,096	183,486
Total primas aceptadas por solución	\$ 88,769,900	\$ 90,048,467

(4) El siguiente es el detalle de las primas cedidas por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terremoto ^{4.1}	\$ 300,565,039	264,278,459
Incendio	297,251,854	263,148,793
Montaje y rotura de maquinaria	112,829,600	115,685,687
Responsabilidad civil	166,514,180	110,756,377
Cumplimiento	116,020,739	87,547,291
SOAT	70,850,267	56,630,827
Automóviles	56,858,350	49,532,934
Todo riesgo contratista	48,360,505	43,776,823
Manejo	33,837,633	40,260,889
Sustracción	31,190,340	25,151,098
Corriente débil	23,447,334	12,900,340
Hogar	22,412,494	18,984,344
Transporte	17,320,987	14,144,420
Agropecuario	16,007,279	20,288,913
Navegación y casco	9,585,068	8,391,960
Aviación	2,330,148	2,039,016
Vivienda segura	185,464	-
Total primas cedidas por solución	\$ 1,325,567,281	\$ 1,133,518,171

Nota 30. Primas retenidas (continuación)

(4.1) El aumento se ve explicado por el crecimiento en las primas en los productos de todo riesgo empresarial las cuales son altamente cedidas a los reaseguradores.

Nota 31. Movimiento reservas de técnicas, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Constitución reserva riesgo en curso ¹	\$ (406,886,834)	\$ (421,577,110)
Liberación reserva riesgo en curso ¹	437,197,649	385,018,446
Liberación de reserva riesgo en curso SOAT	135,942,146	131,371,529
Constitución reserva riesgo en curso SOAT	(217,537,254)	(135,861,286)
Movimiento reservas técnicas, neto	\$ (51,284,293)	\$ (41,048,421)

(1) El siguiente es el detalle de constitución y liberación de riesgo en curso por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automóviles ^{1,1}	\$ 61,976,851	\$ (13,876,213)
Montaje y rotura de maquinaria	8,102,178	(4,101,688)
Todo riesgo contratista	546,870	(2,012,656)
Hogar	480,213	(404,068)
Agropecuario	113,297	(58,306)
Navegación y casco	109,032	(167,121)
Aviación	103,323	224,315
Vida grupo	96,260	(52,163)
Desempleo	44,011	26,712
Vidrios	6,943	11,823
Vivienda segura	(60,107)	-
Exequias	(92,072)	18,560
Accidentes personales	(849,614)	266,050
Transporte	(880,744)	205,310
Terremoto	(1,696,063)	(581,312)
Incendio	(1,745,197)	413,099

Nota 31. Movimiento reservas de técnicas, neto (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sustracción	(2,077,205)	975,191
Manejo	(3,614,797)	(712,275)
Corriente débil	(6,289,098)	(1,173,313)
Responsabilidad civil	(11,113,477)	(5,858,578)
Cumplimiento	(12,849,789)	(9,702,031)
Total movimiento de la reserva riesgo en curso por solución	\$ 30,310,815	\$ (36,558,664)

(1.1) Dada la implementación de producción igual a cobro donde las pólizas financiadas pasaban de tener una vigencia anual a una mensual, se tiene una liberación en el primer año de implementación.

Nota 32. Liberación y constitución de reservas siniestros, neto

El siguiente es el detalle del movimiento de las reservas de siniestros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados ¹	\$ (447,688,637)	\$ (399,035,703)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados ¹	395,354,649	319,205,685
Constitución reservas de siniestros ocurridos no avisados ²	(72,205,222)	(53,749,544)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados ²	32,006,515	56,574,975
Constitución reservas de riesgos catastróficos	(2,897,998)	(1,505,506)
Constitución reservas de siniestros ocurridos avisados SOAT	(288,486,668)	(193,952,503)
Liberación reservas siniestros ocurridos avisados SOAT	254,514,221	168,022,735
Constitución reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT	(33,634,128)	(3,041,485)
Liberación reservas siniestros ocurridos no avisados SOAT	24,421,640	31,044,470
Total reservas de siniestros	\$ (138,615,628)	\$ (76,436,876)

Nota 32. Liberación y constitución de reservas siniestros, neto (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de (constitución) liberación de la reserva de siniestros ocurridos avisados por solución:

	2022	2021
Automóviles	\$ 44,065,298	\$ 68,263,952
Responsabilidad civil	13,753,104	2,836,811
Transporte	2,838,726	2,212,189
Montaje y rotura de maquinaria	798,446	655,433
Manejo	672,549	(1,584,488)
Terremoto	427,621	2,354,404
Navegación y casco	125,428	(548,271)
Corriente débil	115,669	693,815
Agropecuario	58,143	109,504
Exequias	(3,009)	(3)
Accidentes personales	(253,064)	246,763
Hogar	(405,884)	(556,836)
Vida grupo	(603,045)	33,834
Cumplimiento	(971,656)	1,737,792
Sustracción	(1,530,074)	(1,911,827)
Incendio	(2,030,213)	6,046,948
Todo riesgo contratista	(4,724,051)	(760,001)
Desempleo	-	(1)
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos avisados	\$ 52,333,988	\$ 79,830,018

(2) El siguiente es el detalle de (constitución) liberación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados por solución:

	2022	2021
Manejo	\$ 3,046,965	\$ (1,671,473)
Sustracción	1,440,968	(2,104,962)
Transporte	746,384	272,554
Cumplimiento	290,476	1,927,908
Todo riesgo contratista	117,363	(178,331)

Nota 32. Liberación y constitución de reservas siniestros, neto (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Responsabilidad civil	44,583	(6,690,156)
Agropecuario	26,930	(87,486)
Accidentes personales	6,582	(7,697)
Vivienda segura	(1,441)	-
Navegación y casco	(1,641)	(7,221)
Desempleo	(31,434)	(104,217)
Montaje y rotura de maquinaria	(54,712)	(982,992)
Incendio	(117,352)	(2,624,992)
Hogar	(364,523)	(243,557)
Vida grupo	(966,261)	144,770
Corriente débil	(1,494,664)	145,961
Automóviles ^{2.1}	(42,886,930)	15,037,322
Total movimiento de reserva siniestros ocurridos no avisados	\$ (40,198,707)	\$ 2,825,431

(2.1) De acuerdo con la siniestralidad esperada y los expuestos vigentes en la solución de automóviles se estimó desde el análisis de triángulos de IBNR un aumento por la frecuencia y severidad para solución.

Nota 33. Siniestros liquidados

El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Siniestros liquidados ¹	\$ 1,627,314,864	\$ 1,753,268,602
Siniestros de aceptaciones reaseguro interior ²	328,045,435	50,443,477
Siniestros de aceptaciones reaseguro exterior ³	6,970,886	8,129,889
Total siniestro liquidados	\$ 1,962,331,185	\$ 1,811,841,968

Nota 33. Siniestros liquidados (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de los siniestros liquidados por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automóviles	\$ 874,333,615	\$ 731,972,248
SOAT	260,356,700	198,910,450
Incendio	206,798,235	165,476,308
Cumplimiento	48,786,960	40,475,936
Montaje y rotura de maquinaria	41,528,552	20,963,770
Responsabilidad civil	39,947,219	443,780,664
Hogar	37,706,553	35,451,630
Sustracción	25,086,124	22,267,024
Transporte	23,731,818	23,153,532
Manejo	21,398,072	7,725,832
Todo riesgo contratista	18,565,285	18,690,052
Corriente débil	11,294,661	8,574,073
Agropecuario	9,863,032	19,302,238
Accidentes personales	4,584,625	2,410,075
Vida grupo	2,272,814	3,726,272
Terremoto	304,800	402,417
Navegación y casco	701,744	9,375,232
Desempleo	54,055	547,615
Aviación	-	63,234
Total siniestros liquidados por solución	\$ <u>1,627,314,864</u>	\$ <u>1,753,268,602</u>

(2) El siguiente es el detalle de los siniestros de aceptaciones reaseguro interior:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Todo riesgo contratista	\$ 328,039,083	\$ 50,282,440
Corriente débil	6,352	139,105
Incendio	-	21,932
Total siniestros de aceptaciones reaseguro interior^{2.1}	\$ <u>328,045,435</u>	\$ <u>50,443,477</u>

Nota 33. Siniestros liquidados (continuación)

(2.1) Para el año 2022 la Compañía disminuyó la reserva de siniestros pendientes parte reasegurador del exterior para la solución todo riesgo contratista debido al pago realizado Hidroitungo.

(3) El siguiente es el detalle de los siniestros de aceptaciones reaseguro exterior:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Incendio	\$ 6,068,921	\$ 7,805,355
Responsabilidad civil	719,057	38,554
Transporte	182,908	155,208
Montaje y rotura de maquinaria	-	115,961
Manejo	-	14,811
Total siniestros de aceptaciones reaseguro exterior	\$ 6,970,886	\$ 8,129,889

Nota 34. Reembolso de siniestros

El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior ¹	\$ 698,694,393	\$ 769,646,759
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior ²	19,697,693	5,900,520
Reembolso de siniestros contratos no proporcionales reaseguro interior	1,691,639	1,242,490
Reembolso de siniestros sobre cesiones reaseguro interior ³	1,451,832	1,512,843
Total reembolso de siniestros	\$ 721,535,557	\$ 778,302,612

Nota 34. Reembolso de siniestros (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones reaseguro exterior por solución:

	2022	2021
Todo riesgo contratista ^{1.1}	\$ 334,068,117	\$ 63,561,837
Incendio	187,718,183	144,033,448
Automóviles	48,925,148	39,044,927
Montaje y rotura de maquinaria	35,218,747	15,938,508
Cumplimiento	33,210,940	27,620,101
Hogar	17,300,191	16,704,005
Responsabilidad civil ^{1.1}	12,027,762	415,867,807
Sustracción	10,345,722	9,210,820
Agropecuario	8,742,184	17,162,936
Transporte	6,032,059	6,223,686
Corriente débil	4,350,443	3,370,964
Terremoto	283,204	379,663
Manejo	264,503	1,990,877
Navegación y casco	207,190	8,473,946
Aviación	-	63,234
Total reembolsos sobre cesiones reaseguro exterior por solución	\$ 698,694,393	\$ 769,646,759

(1.1) La Compañía recibió por parte de los reaseguradores del exterior el reembolso por el pago del siniestro realizado a Hidroitango, donde para el año 2021 afectó la solución de responsabilidad civil y para el año 2022 la solución de todo riesgo contratista.

(2) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre contratos no proporcionales de reaseguro exterior por solución:

	2022	2021
Manejo ^{2.1}	\$ 17,228,285	\$ 119,785
Responsabilidad civil	962,209	3,972,793

Nota 34. Reembolso de siniestros (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Transporte	853,875	91,363
Automóviles	675,444	672,212
Vida grupo	(22,120)	755,761
Navegación y casco	-	215,453
Hogar	-	73,153
Total reembolso siniestros contratos no proporcionales reaseguro exterior por solución	\$ 19,697,693	\$ 5,900,520

(2.1) El incremento para la solución de manejo se presenta por el reembolso en manejo bancario de la póliza de Bancolombia S.A. por \$17,000,000 aproximadamente.

(3) El siguiente es el detalle de los reembolsos de siniestros sobre cesiones de reaseguro interior por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Responsabilidad civil	\$ 809,912	\$ 609,545
Incendio	525,316	362,618
Montaje y rotura de maquinaria	102,446	247,734
Sustracción	14,158	6,315
Manejo	-	288,626
Todo riesgo contratista	-	(1,995)
Total reembolso siniestros sobre cesiones reaseguro interior por solución	\$ 1,451,832	\$ 1,512,843

Nota 35. Salvamentos y recobros

El siguiente es el detalle los salvamentos y recobros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Salvamentos liquidados y realizados ¹	\$ 120,719,194	\$ 90,013,342
Salvamentos de aceptaciones reaseguro exterior	621	13,667
Recobros	-	39,251
Gastos salvamentos parte reasegurada interior	(15,563)	(266,486)
Gastos salvamentos parte reasegurada exterior ²	(14,641,110)	(9,961,026)
Total salvamentos y recobros	\$ 106,063,142	\$ 79,838,748

Nota 35. Salvamentos y recobros (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de los salvamentos liquidados y realizados por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automóviles	\$ 109,634,719	\$ 82,259,609
Incendio	6,031,351	2,179,641
Transporte	1,285,255	1,561,549
Montaje y rotura de maquinaria	1,137,598	468,322
Sustracción	882,998	788,702
Todo riesgo contratista	601,555	413,146
Responsabilidad civil	472,440	1,506,726
Hogar	411,963	469,994
Corriente débil	258,680	296,777
Agropecuario	1,324	252
Cumplimiento	961	4,052
Navegación y casco	350	64,072
Terremoto	-	500
Total salvamentos liquidados y realizados por solución	\$ <u>120,719,194</u>	\$ <u>90,013,342</u>

(2) El siguiente es el detalle gastos por salvamentos parte reasegurada exterior por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Automóviles	\$ 6,152,419	\$ 4,332,441
Incendio	5,519,944	1,715,889
Montaje y rotura de maquinaria	1,020,311	378,147
Transporte	841,284	1,476,836
Sustracción	435,174	393,617
Responsabilidad civil	232,483	1,079,062
Todo riesgo contratista	208,757	285,842
Hogar	148,892	150,107
Corriente débil	80,451	123,411
Agropecuario	1,192	227
Navegación y casco	203	24,972
Terremoto	-	475
Total gastos salvamentos parte reasegurada exterior por solución	\$ <u>14,641,110</u>	\$ <u>9,961,026</u>

Nota 36. Otros ingresos (gastos) de reaseguro

El siguiente es el detalle otros ingresos (netos) de reaseguro al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisiones de reaseguro cedido ¹	\$ 252,847,662	\$ 207,430,030
Intereses y gastos reconocidos por reaseguradores	13,229,326	11,120,702
Participación utilidades reaseguro cedido	611,908	900,498
Intereses reconocidos a reaseguradores	(449,873)	(301,818)
Cancelaciones y/o anulaciones otros ingresos por reaseguro	(629,061)	(839,298)
Costo exceso pérdida	(30,008,390)	(26,948,496)
Total otros ingresos y/o gastos de reaseguro	\$ <u>235,601,572</u>	\$ <u>191,361,618</u>

(1) El siguiente es el detalle de las comisiones de reaseguro cedido por solución:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terremoto	\$ 74,673,517	\$ 59,883,174
Incendio	51,430,593	46,789,146
Cumplimiento	31,958,697	25,509,240
Responsabilidad civil	19,777,106	15,048,431
Automóviles	15,249,908	10,694,354
Montaje y rotura maquinaria	12,899,224	9,628,079
Todo riesgo contratista	9,642,304	8,913,932
Corriente débil	8,945,744	5,936,829
Hogar	6,327,903	6,101,178
Manejo	7,182,370	5,261,001
Sustracción	5,541,102	4,823,837
Transporte	3,904,520	3,274,102
Agropecuario	3,718,835	4,374,077
Navegación y casco	1,313,842	956,670
Aviación	276,669	235,980
Vivienda segura	5,328	-
Total comisiones de reaseguro cedido por solución^{1,1}	\$ <u>252,847,662</u>	\$ <u>207,430,030</u>

(1.1) La variación en este rubro se explica principalmente por la mayor base en las primas cedidas.

Nota 37. Otros gastos de seguros netos

El siguiente es el detalle otros ingresos y/o gastos (netos) de seguros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Remuneración de administración de coaseguro	\$ 3,513,547	\$ 1,980,592
Otros productos de seguros	88,733	711,648
Gastos de administración de coaseguro aceptado	(3,633,866)	(2,601,879)
Otros gastos técnicos ¹	(36,249,032)	(10,640,039)
Contribuciones de seguros ²	<u>(115,216,942)</u>	<u>(83,008,170)</u>
Total otros ingresos y/o gastos de seguros	\$ <u>(151,497,560)</u>	\$ <u>(93,557,848)</u>

(1) El incremento los otros gastos técnicos está justificado por los compromisos que se pueden generar por los cambios normativos por la solución de SOAT.

(2) El siguiente es el detalle de las contribuciones:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Contribución FOSYGA obligatorio SOAT	\$ 84,838,973	\$ 59,472,901
Contribución fondo de prevención vial nacional	17,991,215	12,705,305
Fondo nacional de bomberos	<u>12,386,754</u>	<u>10,829,964</u>
Total otros ingresos y/o gastos de seguros	\$ <u>115,216,942</u>	\$ <u>83,008,170</u>

Nota 38. Remuneración a favor de intermediarios

El siguiente es el detalle de la remuneración a favor de intermediarios para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
A intermediarios directas ¹	\$ 230,725,978	\$ 221,200,405
Otras comisiones	5,805,322	4,393,138
Comisión por recaudos	5,575,939	3,946,701
Comisión fija agentes	1,308,131	1,296,176
A intermediarios ocasionales	<u>493,632</u>	<u>127,648</u>
Total remuneración a favor de intermediarios	\$ <u>243,909,002</u>	\$ <u>230,964,068</u>

Nota 38. Remuneración a favor de intermediarios (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de la remuneración directa a favor de intermediarios para los años 2022 y 2021:

	2022	2021
Automóviles	\$ 87,871,655	\$ 81,142,400
Cumplimiento	31,224,801	28,812,588
Terremoto	25,316,141	24,963,053
Responsabilidad civil	22,304,826	21,013,548
Incendio	18,678,071	17,681,460
Transporte	12,801,989	10,967,613
Todo riesgo contratista	6,044,851	5,656,042
Hogar	5,885,501	6,668,106
Sustracción	4,801,511	3,918,397
SOAT	4,481,304	8,311,826
Manejo	4,210,888	4,020,862
Montaje y rotura de maquinaria	3,888,362	5,310,415
Agropecuario	1,254,081	1,058,407
Corriente débil	764,000	755,145
Accidentes personales	745,734	394,160
Navegación y casco	419,706	502,576
Vivienda segura	20,884	-
Aviación	11,294	12,643
Vidrios	379	17
Vida grupo	-	11,147
Total comisiones a favor de intermediarios por solución	\$ 230,725,978	\$ 221,200,405

Nota 39. Gestión de inversiones, neto

El siguiente es el detalle gestión de inversiones al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Valoración de inversiones costo amortizado ¹	\$ 160,224,287	\$ 107,412,359
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de patrimonio	8,957,180	12,029,973
Método de swaps cobertura	1,541,636	291,232

Nota 39. Gestión de inversiones, neto (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valoración inversiones valor razonable- instrumentos de deuda	462,055	4,004,306
Dividendos y participaciones	277,940	85,946
Utilidad (pérdida) en venta de inversiones	(546,075)	158,872
Valoración de derivados	(12,802,968)	(25,434,963)
Total gestión de inversiones, neto	\$ 158,114,055	\$ 98,547,725

(1) La variación se explica por las mayores tasas de compra de los títulos de deuda y la alta inflación que favorece los títulos indexados.

Nota 40. Otros ingresos

El siguiente es el detalle de los otros ingresos al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ingresos ¹	\$ 34,478,715	\$ 18,843,702
Arrendamientos	13,357,702	12,503,852
Intereses	10,408,134	1,643,135
Valor razonable de propiedades de inversión	6,422,343	4,007,142
Recuperaciones	3,674,102	3,105,595
Participación de utilidades	504,971	221,565
Utilidad en venta de activos fijos	500,319	225,411
Descuentos comerciales	332,473	219,782
Utilidad en venta de activos no corriente mantenido para la venta	-	275,862
Total otros ingresos	\$ 69,678,759	\$ 41,046,046

(1) El siguiente es el detalle de los otros ingresos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros ^{1,1}	\$ 17,303,791	\$ 7,170,245
Recobro contrato corretaje	14,002,876	10,368,869
Reintegro de gastos presupuestables	3,172,048	1,287,692
Comisión fronting	-	16,896
Total otros ingresos	\$ 34,478,715	\$ 18,843,702

Nota 40. Otros ingresos (continuación)

(1.1) El incremento de los otros ingresos se explica por concepto de la devolución del impuesto a la riqueza del año 2015 por valor \$5,914,416 según las resoluciones emitidas por la entidad.

Nota 41. Diferencia en cambio, neto

El siguiente es el detalle de la diferencia en cambio al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Por reexpresión de activos	\$ 24,259,561	\$ 20,927,604
Por realización de activos	16,827,355	27,099,901
Por liquidación de pasivos	(1,827,700)	(21,678,242)
Por reexpresión de pasivos	(24,321,023)	(27,945,540)
Total diferencia en cambio, neto	\$ <u>14,938,193</u>	\$ <u>(1,596,277)</u>

Esta variación está justificada por el incremento del dólar en el 2022 donde la Compañía reexpresa su posición en moneda extranjera.

Nota 42. Gastos administrativos

El siguiente es el detalle de los gastos administrativos para los períodos que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuestos	\$ 38,758,756	\$ 30,472,635
Comisiones servicios bancarios	15,666,190	11,085,187
Útiles y papelería	10,989,181	13,153,981
Seguros	9,747,182	9,476,188
Procesamiento electrónico de datos	8,859,305	13,520,511
Servicios temporales	7,226,868	8,477,063
Servicios públicos	5,025,526	5,691,027
Servicios de aseo y vigilancia	4,959,058	4,207,665
Publicidad y propaganda	3,801,627	6,049,324
Intereses derechos de uso	2,838,455	3,224,219

Nota 42. Gastos administrativos (continuación)

	2022	2021
Otras contribuciones	2,320,266	2,872,566
Campañas comerciales	2,014,027	16,436,188
Mantenimiento y reparación	1,585,677	1,761,065
Arrendamientos	1,558,411	1,369,122
Gastos de viaje	1,076,918	185,443
Adecuación e instalación	911,445	372,282
Transporte	344,556	284,089
Multas y sanciones	288,503	893,307
Relaciones públicas	285,882	236,355
Publicaciones y suscripciones	100,333	173,324
Pérdida en venta de activos fijos	99,334	80,866
Sedes de encuentro	39,514	-
Intereses	39,090	29,691
Otras comisiones	-	72,020
Autoridades administrativas	-	10,699
Total gastos administrativos	\$ 118,536,104	\$ 130,134,817

Nota 43. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022	2021
Salarios	\$ 84,277,304	\$ 71,487,932
Bonificaciones	12,776,716	5,125,678
Otras prestaciones	12,527,623	10,711,771
Aporte de pensión	11,805,678	11,005,213
Aportes salud	11,332,992	9,965,292
Parafiscales	9,533,926	8,580,684
Cesantías	8,706,018	7,056,705
Prima de servicios	8,234,880	7,574,656
Prima de vacaciones	7,539,734	6,081,257
Vacaciones	6,798,255	8,213,400
Prima extralegal	2,714,247	2,413,913
Prima de antigüedad	2,219,056	1,314,958
Intereses cesantías	1,013,008	886,119

Nota 43. Beneficios a empleados (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Pensión de jubilación	925,623	821,899
Indemnizaciones	362,064	456,968
Total beneficios a empleados	\$ <u>180,767,124</u>	\$ <u>151,696,445</u>

Nota 44. Honorarios

El siguiente es el detalle de los honorarios para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Asistencias ¹	\$ 126,806,697	\$ 108,455,900
Administración de seguros	78,588,381	82,664,073
Honorarios promotoras	60,562,710	53,195,222
Desarrollo de software	11,726,859	9,058,910
Publicidad y marketing técnico	6,866,703	4,198,570
Inspección y evaluación de riesgos	6,583,519	5,252,898
Administración de riesgos	5,289,800	4,820,232
Contac center televentas	5,045,026	3,649,281
Servicios valor agregado revisión	1,396,179	1,265,134
Consultoría y asesoría	1,320,375	1,921,402
Recaudos seguros éxito	937,909	737,922
Administración de coaseguro aceptado	907,631	722,537
Verificación de clientes	702,715	-
Asesorías jurídicas	450,663	211,200
Revisoría fiscal y auditoría externa	362,709	333,417
Contratación de empleados y agentes	303,932	277,117
Capacitación empleados y agentes	289,480	334,026
Junta directiva	267,407	239,004
Desarrollo técnicos	190,459	-
Inspección de asegurabilidad	181,348	980,762
Salud financiera	166,944	77,000
Consultoría técnica	142,686	53,232
Investigación y mercadeo	79,230	73,497
Resarcimientos	66,626	36,943
Avalúos	48,119	168,724
Centro digital	25,567	65,099

Nota 44. Honorarios (continuación)

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Monitoreo satelital	23,879	167,744
Empresa Sura	-	63,910
Marcación de autos	-	50,061
Total honorarios	\$ <u>309,333,553</u>	\$ <u>279,073,817</u>

(1) La variación corresponde al incremento de servicios asistenciales prestados por Operaciones Generales Suramericana S.A.S. para la temporada de fin de año.

Nota 45. Otros gastos

El siguiente es el detalle de otros gastos para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Comisión canal sponsor	\$ 11,466,502	\$ 4,078,649
Otros gastos de promoción y ventas	8,820,608	6,487,351
Convenciones	4,360,586	1,434,528
Participación utilidades bancaseguros	3,363,193	1,292,477
Otros gastos ¹	2,657,309	3,421,404
Comisiones servicios bancarios	1,441,381	1,907,970
Otros premios	1,088,386	438,644
Bonificación en ventas	799,648	286,686
Riesgo operativo-fraude SOAT	437,004	253,059
Cuota de sostenimiento Sena	374,029	218,471
Riesgo operativo-intereses moratorios nomina	296,036	735,647
Elementos de aseo y cafetería	278,741	126,559
Gastos legales	213,601	130,985
Uniformes	165,708	183,074
Casino y restaurante	28,440	33,649
Elementos médicos y de salud	10,288	444,048
Gastos por capacitación	5,261	2,026
Elementos de campañas y premios	1,909	3,383
Riesgo operativo-otros ramos	-	26,757
Gestión ambiental	-	3,856
Total otros gastos	\$ <u>35,808,630</u>	\$ <u>21,509,223</u>

Nota 45. Otros gastos (continuación)

(1) El siguiente es el detalle de los otros gastos:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
IVA no descontable	\$ 1,739,946	\$ 2,049,745
Otros gastos diversos	698,687	1,625,261
Perdidas por siniestros	218,676	118,927
Total otros gastos	\$ 2,657,309	\$ 3,793,933

Nota 46. Deterioro

El siguiente es el detalle del deterioro para los años que terminaron al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar ¹	\$ 9,339,395	\$ 888,831
Cuentas por cobrar actividad aseguradora	1,536,447	2,733,775
Propiedades y equipo	362,572	303,056
Otros activos	9,608	-
Inversiones	3,710	173,309
Reversión de pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del periodo	(2,882,149)	(4,653,729)
Total deterioro	\$ 8,369,583	\$ (554,758)

(1) El incremento en el deterioro de las otras cuentas comerciales por cobrar se explica por deterioro aplicado a las cuentas del canal retail por \$8,913,116 aproximadamente.

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se describen las transacciones realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

	Importe a cobrar diciembre 2022	Importe a pagar diciembre 2022
Seguros de Vida Suramericana S.A.	\$ 49,276,503	\$ 46,257,100
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	8,130,883	1,198,836
Seguros Suramericana S.A. Panamá	4,102,606	-
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.	1,821,469	7,503
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	1,333,624	49,184
Ayudas Diagnósticas Suramericana S.A.S.	442,822	-
EPS Suramericana S.A.	437,615	2,960
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	376,201	6,375,100
Seguros Sura S.A República Dominicana	264,396	6,227
Suramericana S.A.	117,628	563,245
Sura RE LTD	48,962	-
Sura Asset Management S.A.	48,675	900
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	42,214	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	29,547	190
Vaxthera S.A.S	29,200	90,363
Consultoría En Gestión De Riesgos Suramericana S.A.S.	12,508	302,740
Arús S.A.	10,310	1,132,170
Enlace Operativo S.A.	100	-
Total general	\$ 66,525,263	\$ 55,986,518

	Importe a cobrar diciembre 2021	Importe a pagar diciembre 2021
Seguros De Vida Suramericana S.A.	\$ 43,680,526	\$ 51,637,125
Sura RE LTD	35,702,715	-
Seguros Suramericana S.A. Panamá	11,310,297	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	4,526,556	87,904
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.	3,136,912	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S	727,500	23,724
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	438,211	16,452
Arús S.A.	318,639	2,052,855

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
Notas a los estados financieros separados
(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	Importe a cobrar diciembre 2021	Importe a pagar diciembre 2021
Seguros Sura S.A República Dominicana	306,598	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	240,571	9,898,530
Suramericana S.A.	120,639	-
Hábitat Adulto Mayor S.A.	86,119	-
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	52,126	190
Sura Asset Management S.A	45,606	900
Consultoría en Gestión De Riesgos Suramericana S.A.S.	28,737	93,976
EPS Suramericana S.A.	1,747	645,106
Enlace Operativo S.A.	-	179
Vaxthera S.A.S.	-	163
Total general	100,723,499	64,457,104

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2022	Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2022
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	\$ 112,698,676	\$ 908,864
Seguros de Vida Suramericana S.A.	10,670,576	10,959,968
Seguros Suramericana S.A. Panamá	7,189,595	2,559
Arús S.A.	7,125,361	753,183
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	3,899,370	12,732,812
Suramericana S.A.	1,229,528	883,764
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	1,208,874	87,808
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	866,399	4,560,241
Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S.	513,845	3,189,956
EPS Suramericana S.A.	115,530	14,003,571
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.	13,968	4,611,989
Seguros Sura S.A República Dominicana	2,559	4,093,092
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	11,761,735
Sura Asset Management S.A	-	6,646,498

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Notas a los estados financieros separados

(Valores expresados en miles de pesos, a menos de que se indique lo contrario)

	Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2022	Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2022
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	105,338
Enlace Operativo S.A.	-	38,853
Vaxthera S.A.S.	-	37,231
Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A.	-	2,907
Total general	\$ 145,534,281	\$ 75,380,369
	Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2021	Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2021
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	\$ 97,898,605	\$ 774,950
Arús S.A.	18,309,924	973,739
Seguros de Vida Suramericana S.A.	9,211,325	10,406,249
Seguros Suramericana S.A. Panamá	6,874,808	13,867,070
Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A.	2,037,417	6,735,404
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	1,477,890	1,743,974
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	694,529	3,475,008
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	443,830	55,765
Seguros Sura S.A República Dominicana	198,036	2,429,800
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	150,010	11,032,539
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	97,703	717
EPS Suramericana S.A.	36,024	10,375,454
Seguros Generales Suramericana S.A. Chile	34,868	-
Suramericana S.A.	3,074	829,892
Sura RE LTD	-	36,768,594
Sura Asset Management S.A.	-	3,565,935
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	-	2,163,487
Seguros Sura S.A. de C.V.	-	189,090
Hábitat Adulto Mayor S.A.	-	103,645
Enlace Operativo S.A.	-	38,116
Total general	137,468,043	105,529,428

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Todos los contratos son revisados y aprobados por el área de Asuntos Legales.

Las Compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto, la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para Compañías como Suramericana S.A, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S.; el IVA se contabiliza como un mayor valor del Gasto para el resto de las compañías se contabiliza como IVA descontable.

Seguros Generales Suramericana realizó operaciones de reaseguro con las compañías del exterior Seguros Sura S.A de República Dominicana, Seguros Suramericana de Panamá, Aseguradora Suiza Salvadoreña S.A Asesuisa de El Salvador, Sura RE LTDA, Seguros Sura S.A. de C.V. México y Seguros Generales Suramericana S.A. Chile

Los ingresos de actividades ordinarias con las compañías relacionadas corresponden a la venta de primas de seguros expedidos las compañías, sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

Los otros ingresos con las compañías relacionadas corresponden a arrendamientos sobre locales y oficinas que son ocupadas por las compañías Seguros de Vida Suramericana S.A, Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S y Servicios de salud IPS Suramericana S.A.S, sobre la cuales se tienen los contratos celebrados que soportan esas transacciones.

Seguros Generales Suramericana S.A tiene gastos con las compañías relacionadas correspondientes a compras de bienes y servicios.

Los gastos Operacionales en diciembre 2022 por \$10,620,488 y diciembre 2021 por \$9,211,325 de Seguros Generales Suramericana S.A. a favor de Seguros de Vida Suramericana S.A., corresponden a

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

primas de seguros expedidos por parte de esa entidad, donde se destacan los productos de Salud, Vida Grupo, exequias y accidentes personales sobre los cuales existen los respectivos contratos de seguros.

Compensación de la junta directiva y personal clave de la gerencia

Con corte a 31 de diciembre de 2022 se identificaron operaciones entre Seguros Generales Suramericana S.A. y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil. Estas operaciones corresponden a ventas de pólizas de seguros.

La compensación del personal clave de la gerencia durante el año es la siguiente:

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Ingresos operacionales	\$ <u>93,242</u>	\$ <u>48,177</u>
Costos y gastos operacionales	\$ <u>2,066,349</u>	\$ <u>1,737,345</u>

Gasto compensación directivos

	<u>Diciembre 2022</u>	<u>Diciembre 2021</u>
Beneficios corto plazo	1,798,942	1,498,341
Honorarios Junta Directiva	267,407	239,004
Total gasto compensación directivos	\$ <u>2,066,349</u>	\$ <u>1,737,345</u>

Nota 47. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Cuentas por pagar a directivos

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Beneficios Corto Plazo	440,583	508,651
	\$ 440,583	\$ 508,651

Por política de la compañía, las cuentas por cobrar entre partes relacionadas no se deterioran.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos

La gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental propiciar la generación de una capacidad organizacional y administrativa para tomar decisiones basadas en la gestión de tendencias y riesgos. Lo anterior, se concibe como una manera de administrar la organización, buscando la competitividad, sostenibilidad y la generación de confianza en el largo plazo con todos los grupos de interés. Este enfoque implica pasar de una postura reactiva a una disposición proactiva, para obtener resultados en el corto y largo plazo, con el fin de aprovechar oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la organización.

El sistema de gestión de riesgos está compuesto por dos niveles de gestión que se interconectan entre sí. El primero de ellos, está asociado a los riesgos estratégicos que pueden generar una desviación positiva o negativa sobre la trayectoria esperada de generación de valor de la Compañía e impactar la sostenibilidad. El segundo, se relaciona con los riesgos funcionales (de seguros, financieros y operacionales) que pueden afectar el funcionamiento y resultados esperados de la operación en la Compañía.

El sistema concibe una conexión entre estos dos niveles, dado que la estrategia y la ejecución de esta no pueden ir desarticuladas.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Durante el 2022, la compañía estuvo enfocada en fortalecer la modelación de escenarios que permitió generar una mirada de solidez en el largo plazo y promovió la toma de decisiones informadas a la alta gerencia para gestionar de manera integral los riesgos a los cuales está expuesta.

Tipos de riesgos gestionados

48.1 Gestión de riesgos financieros

Son los riesgos asociados al impacto de los cambios en las condiciones de mercado sobre los resultados financieros de la Compañía o un deterioro en la calidad crediticia de las contrapartes con las que se tiene alguna exposición crediticia. La gestión de los riesgos financieros se divide en aquella direccionada a los riesgos de mercado y la direccionada al riesgo crédito con terceros.

La gestión de estos riesgos en la Compañía, se consolida en un Sistema de Administración de Riesgos basado en políticas encaminadas a identificar, analizar, evaluar y fijar límites y controles para estos, así como monitorearlos y verificar el cumplimiento de dichos límites. Adicionalmente, se realiza un monitoreo periódico de las políticas con el fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en la complejidad de las actividades que desarrolla la Compañía.

A continuación, se presenta un resumen de mercado y entorno macroeconómico para el 2022 el cual determinó las condiciones financieras a las que estuvo expuesta la Compañía durante el último año. Adicionalmente, se presentará mayor detalle sobre la gestión del riesgo de mercado y riesgo de crédito.

Entorno macroeconómico y de mercado 2022

El 2022 fue un año marcado por presiones inflacionarias y endurecimiento de las condiciones monetarias a nivel global. Estados Unidos terminó el año con una inflación del 7.1% impulsado por los precios de la energía y los alimentos, afectados por la guerra entre Rusia y Ucrania. Ante esto, la Reserva Federal incrementó sus tasas de interés en 425p.b. Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) se vio forzado a aumentar sus tasas hasta el 2.5% para combatir el incremento de los precios que

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

ascendió a 10.1%. Ante la menor liquidez y los mayores costos de producción los mercados reaccionaron negativamente, siendo la primera vez en la historia que tanto las acciones como los bonos en EE. UU. Tuvieron rentabilidades negativas de dos dígitos (S&P 500 -19.44% y Tesoros de 10y -16.71%).

Por su parte, Colombia evidenció la mayor inflación anual en lo corrido del siglo cerrando el año con una variación en el IPC del 13.12% fuertemente influenciado por los precios de los alimentos. En esa línea, el Banco de la República incrementó 9p.p. su tasa de intervención llevándola hasta el 12%, y endureciendo las condiciones de financiamiento para los agentes económicos. Pese a esto, el consumo privado y la generación de empleo fueron sólidos y se espera que la economía crezca alrededor del 8%, siendo una de las de mejor desempeño a nivel global.

En cuanto a los mercados financieros, los TES se desvalorizaron en promedio 476p.b. para las referencias en tasa fija y 220p.b. para los UVRs. Por su parte, el peso colombiano fue la segunda moneda latinoamericana más devaluada (20.80%) llegando a \$4,810 pesos por dólar, impulsada por el alto déficit fiscal, déficit en cuenta corriente del país y por factores de incertidumbre política.

48.2 Gestión de riesgo de crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de terceros con la Compañía. Para gestionar este riesgo, se cuenta con un enfoque que contempla la identificación, evaluación, medición y seguimiento de los emisores y contrapartes relacionadas con el portafolio de inversiones, los clientes y reaseguradores. Lo anterior, considerando que el riesgo de crédito se origina principalmente de los instrumentos de inversión de la Compañía, de las cuentas por cobrar a clientes y de las cuentas por cobrar con los reaseguradores.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

48.3 Portafolio de inversiones

Seguros Generales Suramericana S.A., gestiona el riesgo de crédito del portafolio a partir de políticas de asignación de cupos, establecimiento de límites y controles, así como a través de metodologías y procedimientos que se ajustan a los diferentes activos del portafolio y que permiten cuantificar y monitorear la evolución de este riesgo. Estas metodologías contemplan análisis detallados de las fortalezas y condiciones financieras, así como de diferentes aspectos cualitativos de los emisores.

Los portafolios de la Compañía se encuentran, en su mayoría, invertidos en instrumentos de renta fija. El siguiente cuadro presenta el detalle de la distribución de los activos financieros de renta fija de la Compañía, por calificación crediticia al 31 de diciembre de 2022. Para los emisores nacionales se expresa la calificación en escala local y para los emisores internaciones se expresa en escala internacional:

	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2021
AAA	556,553,685	727,589,650	7,009,587	7,014,224
AA	308,665,019	331,909,840	9,112,325	9,111,796
A	-	1,014,020	72,875,665	79,122,479
BBB	-	-	170,058,657	137,141,633
BB	-	-	38,882,098	168,507,054
NAC	654,230,855	150,129,233	-	-

Activos renta fija por calificación crediticia 2022				
	Emisores nacionales		Emisores internacionales	
	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2021
AAA	30.62%	45.15%	0.39%	0.44%
AA	16.98%	20.60%	0.50%	0.57%
A	0.00%	0.06%	4.01%	4.91%
BBB	0.00%	0.00%	9.36%	8.51%
BB	0.00%	0.00%	2.14%	10.46%
NAC	36.00%	9.32%	0.00%	0.00%

Adicionalmente, se presenta la exposición activa y pasiva a derivados que a 31 de diciembre de 2022 tenía la Compañía, junto con la calificación crediticia de las contrapartes con las que se tienen operaciones de derivados vigentes.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Cartera de derivados diciembre 2022					
Contraparte	Credit Rating	Exposición activa	Exposición pasiva	Ajuste CVA y DVA	Posición neta
BANCO J.P. MORGAN COLOMBIA S.A.	AAA	30,686,761	(33,063,728)	(1,862)	(2,378,830)
BANCO DE COMERCIO EXTERIOR DE COLOMBIA S.A.	AAA	34,475,919	(38,606,704)	(28)	(4,130,812)
BANCO DE BOGOTA S. A.	AAA	5,579,295	(5,450,517)	(61)	128,716
CITIBANK COLOMBIA	AAA	36,629,016	(36,338,541)	(4,382)	286,092
BANCO DAVIVIENDA S.A.	AAA	44,125,955	(44,338,308)	(4,389)	(216,742)
JP MORGAN CHASE & CO	AA- (Int)	11,106,792	(14,582,785)	-	(3,475,992)
GOLDMAN SACHS	A+ (Int)	5,275,474	(5,682,103)	-	(406,628)
Total		167,879,212	(178,062,686)	(10,722)	(10,194,197)

Al 31 de diciembre de 2022, se realizó deterioro de los valores relacionados con instrumentos de deuda corporativa medida al costo amortizado por un valor de \$126,201,503.

Las estimaciones de incobrabilidad con respecto a instrumentos de deuda medidos al costo amortizado son usadas para registrar pérdidas por deterioro a menos que la Compañía esté satisfecha de que no es posible recuperar el importe adeudado; en ese momento el importe es considerado irre recuperable y es dado de baja directamente contra el activo financiero.

48.4 Gestión de riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de la Compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Seguros Generales Suramericana S.A., orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, la Compañía realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión. Además, para afrontar eventuales coyunturas Seguros Generales Suramericana S.A., mantiene las siguientes líneas de crédito:

- Cupo de sobregiro de \$29,098 millones no garantizado. El cual es pagadero a la tasa de interés de usura.
- Anualmente se envía a cada una de las entidades financieras. Los documentos exigidos para conservar vigentes los cupos de crédito. El cupo de crédito actual de la Compañía es \$136,900 millones. Repartido en 5 bancos.
- Como grupo económico. Los bancos perciben el mismo nivel de riesgo en todas las compañías, por lo cual tienen la capacidad de reasignar el cupo de crédito en cualquiera de ellas de acuerdo con las necesidades de liquidez.

A continuación, se presentan los vencimientos de los activos financieros de renta fija de los portafolios de inversiones más el efectivo y equivalente de las compañías a 31 de diciembre de 2022, además los vencimientos de los pasivos por seguros al término del período sobre el que se informa.

Flujos de efectivo del activo financiero, cuentas por cobrar y reservas al 31 de diciembre de 2022						
Plazo (meses)		0 - 1	1-3	3-6	6-9	9-12
Activos financieros	\$	182,500,353	122,029,482	93,132,865	136,795,165	104,613,241
Cuentas por cobrar clientes		200,299,048	115,090,233	8,802,886	1,544,845	554,070
Derivados		27,133,792	47,774,130	13,791,566	74,225,730	302,639
Caja		374,915,993	-	-	-	-
Total activo	\$	784,849,186	284,893,845	115,727,317	212,565,740	105,469,950
Reservas		256,957,087	380,717,510	346,661,702	219,422,799	105,144,880
Derivados		29,828,303	53,150,881	15,907,175	73,655,965	158,165
Total pasivo	\$	286,785,390	433,868,391	362,568,877	293,078,764	105,303,045
Neto	\$	498,063,796	(148,974,546)	(246,841,560)	(80,513,024)	166,905

Los valores incluidos en las tablas anteriores para activos y pasivos representan la mejor estimación de las obligaciones y los recursos disponibles de la Compañía en sus respectivos plazos de acuerdo con

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

las metodologías de valoración adoptadas por la Compañías, las cuales están en concordancia con la normativa contable.

48.5 Gestión de riesgo de mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en cómo las variaciones en los precios de mercado afectan el valor de los portafolios y los ingresos de Seguros de Vida Suramericana S.A. Para esto, existe un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, mediante el cual se identifica, mide y monitorea el nivel de riesgo de mercado que asume la Compañía. Dicho sistema está compuesto por un conjunto de políticas, procedimientos y mecanismos de seguimiento y control interno, que responden al marco regulatorio aplicable a la Compañía y a los lineamientos internos de gestión de riesgos.

Actualmente, la compañía monitorea el nivel de riesgo de mercado a través de métricas de Valor en Riesgo (VaR) siguiendo la fórmula estándar propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia y un modelo interno.

La metodología de medición del riesgo de mercado propuesta por el regulador, aplicable sobre los títulos de libre inversión y los títulos que respaldan reservas, denominada Valor en Riesgo (VeR), se encuentra incluida en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. Como complemento al VeR Regulatorio, la Compañía cuenta con una metodología interna (VeR Gerencial) con el objetivo de apoyar la gestión de inversiones y generar una adecuada mitigación del riesgo de mercado. Esta metodología se basa en un VeR MonteCarlo que refleja de una forma más precisa y oportuna el nivel del riesgo de mercado de los portafolios.

Con base en la metodología interna de riesgo de mercado, se actualizan el límite de riesgo de la Compañía. La metodología empleada para establecer el límite del VaR Gerencial de la Compañía busca

preservar adecuados niveles de solvencia y de cumplimiento de presupuesto de ingreso financiero ante posibles escenarios de desvalorización del portafolio de inversiones.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

48.6 Gestión de riesgo de tasa de cambio

Por medio de su portafolio de inversiones, la Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A, cuenta con una exposición a tasa de cambio, la gestión de la Compañía debe asegurar que su exposición neta se mantenga en un nivel aceptable, de acuerdo con los apetitos definidos internamente.

La siguiente tabla muestra la exposición neta por moneda de Seguros de Vida Suramericana S.A., a diciembre 31 de 2022.

		Moneda local	Moneda extranjera
Activos	\$	4,389,613,466	979,897,264
Portafolio		1,977,613,143	123,233,605
Otros activos		2,290,444,952	813,241,234
Exposición activa balance		2,901,419	-
Exposición activa derivados		124,456,790	43,422,425
Pasivos	\$	3,653,203,260	951,509,199
Reservas técnicas		2,581,631,928	636,525,127
Otros pasivos		1,026,524,050	178,086,045
Exposición pasiva balance		13,095,617	-
Exposición pasiva derivados		41,164,661	136,898,027
Exposición neta	\$	753,388,444	28,388,065

Las siguientes tasas de cambio significativas se aplicaron durante el ejercicio:

		Tasa de cambio a la fecha del balance	
		2022	2021
COP/USD	\$	4,810	3,981
COP/EURO	\$	5,192	4,627

Los riesgos de moneda en la Compañía están relacionados con el posible descalce en moneda entre activos y pasivos y por las posibles variaciones en el valor de estas. De esta manera, se determinan los riesgos de moneda en la posición abierta ante un escenario de depreciación o apreciación.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera tanto en la parte activa como pasiva del balance de la Compañía, evaluando una variación del 10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos. El choque se aplica al alza o a la baja de acuerdo con la exposición neta que tenga la compañía, si su exposición neta es positiva se aplica un choque de apreciación del 10% y si la exposición es negativa se aplica un choque de depreciación del 10%. El resultado neto obtenido se presenta a continuación:

Sensibilidad – Choque 10% sobre la tasa de cambio USD – COP			
		2022	2021
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(2,838,806)	(3,177,722)
Total	\$	(2,838,806)	(3,177,722)

Los resultados de la sensibilidad se presentan por una mayor posición de activos sobre pasivos en moneda extranjera.

48.7 Gestión de riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Seguros Generales Suramericana S.A., adopta una política de calce de activos y pasivos con el fin de disminuir los riesgos de tasa de interés de la Compañía. Adicionalmente, con el fin de gestionar el riesgo de tasa de interés. Seguros Generales Suramericana S.A., puede utilizar futuros sobre bono nacional y futuros sobre TES de referencia específica. Sin embargo, a la fecha no se han negociado estos instrumentos.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tasa de interés se tomó únicamente el detalle de las inversiones que están clasificados a valor razonable con cambios en resultados o a valor razonable con cambios en el ORI y la posición invertida en cada uno, dado que el pasivo y el resto de

las inversiones están clasificadas a costo amortizado. Para cada activo se calculó la duración modificada y se utilizó para cuantificar el cambio en el valor presente del activo ante un movimiento de 10pbs en la tasa de interés. El resultado obtenido para diciembre de 2022 y 2021 es:

Sensibilidad – riesgo tasa de interés			
		2022	2021
Riesgo de tasa de interés	\$	(311,738)	(161,718)
Total	\$	(311,738)	(161,718)

48.8 Gestión de riesgo de variación en precio de acciones e inmobiliario

Los riesgos de variación en precio de las acciones en la Compañía están relacionados con las posiciones en activos de renta variable que pueden sufrir variaciones en su valor razonable.

La exposición a este tipo de activos de patrimonio se presenta a continuación:

Exposición a renta variable			
		2022	2021
Otras acciones	\$	146,161,090	\$ 146,012,941
Instrumentos de patrimonio nacionales	\$	103,305,485	111,212,516
Instrumentos de patrimonio extranjeros		31,415,970	24,642,995
Total	\$	280,882,545	\$ 281,868,452

Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de acciones e inmobiliario se tomó la exposición a renta variable e inmobiliaria de la Compañía; evaluando una variación del 10%, llevando la diferencia del impacto a la utilidad antes de impuestos. El resultado obtenido se presenta a continuación:

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Sensibilidad – caída 10% precios de acciones			
		2022	2021
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(2,059,313)	(1,866,956)
Total	\$	(2,059,313)	(1,866,956)

Sensibilidad – caída 10% precios de activos con subyacente inmobiliario			
		2022	2021
Impacto en resultados antes de impuestos	\$	(10,041,510)	(10,108,148)
Total	\$	(10,041,510)	(10,108,148)

48.9 Riesgos de seguros

La Compañía se enfoca en cubrir diferentes riesgos de movilidad, patrimonio y propiedad. De acuerdo con el nivel de primas emitidas, las principales soluciones son: automóviles, SOAT, incendio, responsabilidad civil y cumplimiento.

La solución de automóviles expone a la Compañía a riesgos derivados de accidentes de tránsito y robo, para los cuales es fundamental el trabajo en la prevención y acompañamiento a los clientes. Esto último se logra por medio de la prestación de servicios complementarios como conductor elegido, vehículo de reemplazo, taller personalizado con atenciones preventivas y acompañamiento jurídico. La realidad macroeconómica ha tenido impactos significativos en la comercialización del ramo de automóviles, efectos como el incremento del dólar, la inflación y la afectación de la logística mundial ha hecho que todo el sector automotriz se vea afectado y por consiguiente los seguros, razón por la cual se han hecho ajustes en los precios de los seguros que reflejen este cambio en el comportamiento del riesgo.

El SOAT es un seguro obligatorio de accidentes de tránsito cuya tarifa y marco de actuación está definido por el regulador. El SOAT tiene como objetivo garantizar los recursos para la atención integral de las víctimas de accidentes de tránsito, como gastos médicos, gastos de transporte, incapacidad permanente, muerte y gastos funerarios.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Con el fin de entender el comportamiento del riesgo, durante 2022 se continuó con el monitoreo de la composición del parque automotor asegurado (participación de motos y autos) y la siniestralidad, cuyos cambios resultaron en un incremento de la percepción del riesgo.

Además, se fortalecieron los sistemas de validación de identidad para el control del fraude y se fomentaron conversaciones sobre los desafíos del ramo con el gremio y el regulador.

Los seguros patrimoniales y de propiedad buscan proteger a las familias, empresas y al estado ante situaciones inesperadas que afecten su solvencia, este es el caso de soluciones como incendio, responsabilidad civil y cumplimiento. Éstas exponen a la Compañía a riesgos de la naturaleza, como desastres naturales, y a riesgos ocasionados por factores humanos. Dadas las características de estos, es fundamental la diversificación por zonas geográficas, sectores y productos, acompañada de una estructura de reaseguro óptima según el apetito de riesgo de la organización. Durante 2022 se buscaron estrategias de optimización de capital que redujeran la exposición al riesgo en estos seguros.

Los riesgos anteriormente mencionados hacen parte de la gestión de tendencias y riesgos de la Compañía, los cuales para su tratamiento se agrupan en las siguientes categorías: Suscripción, Tarifación, Reservas Técnicas, Catastrófico, Reaseguro y Concentración. Estos riesgos, de no ser gestionados, podrían afectar los resultados de la Compañía y poner en riesgo su sostenibilidad y competitividad.

48.10 Gestión del riesgo de tarifación

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos y de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los costos del negocio, los gastos administrativos y la rentabilidad esperada. Este riesgo puede surgir por una desviación en la incorporación de los riesgos de frecuencia, severidad o definición de variables financieras, en el proceso de tarifación.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde dos enfoques: el primero desde el proceso de diseño y desarrollo de soluciones, donde se definen las políticas, procesos y controles para la tarificación de productos. El segundo es el monitoreo periódico del riesgo, que busca cuantificar si la tarifa definida para un producto logra cubrir las obligaciones futuras resultantes de los contratos.

Dentro de las aproximaciones para gestionar este riesgo se encuentra el cálculo y monitoreo mensual de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Primas, que funciona como mecanismo de alerta sobre posibles insuficiencias en la tarifa y que a su vez puede ser empleada como insumo para las decisiones relacionadas con el desempeño de las soluciones.

Durante 2022 se realizó una revisión del proceso tarifario en algunas soluciones donde el comportamiento del riesgo tuvo cambios representativos. Esta revisión se alinea con la gestión realizada por los negocios en los cambios de modelos tarifarios y ajuste en la tarificación de estos.

48.11 Gestión del riesgo de suscripción

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos. Este riesgo puede ser entendido también como venta o afiliación, y puede surgir por una inadecuada definición de las condiciones contractuales, proceso de evaluación del riesgo y descuento sobre primas.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo inicialmente desde el proceso de evaluación, el cual consiste en definir las condiciones de asegurabilidad de este o validar su estado al momento de realizar la suscripción. Posteriormente, se incorpora esta caracterización en las condiciones contractuales y en la tarificación de la solución.

Para lo anterior, la Compañía cuenta con políticas de suscripción establecidas para las diferentes soluciones y viene implementando un plan de capacitación a los suscriptores con el fin de homologar el conocimiento necesario y realizar una suscripción especializada que brinde seguridad a la Compañía,

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

48.12 Gestión del riesgo de reaseguro

Se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas derivadas de una inadecuada gestión de la operación, colocación de los contratos o como consecuencia de no contar con un respaldo óptimo y confiable del reasegurador en las obligaciones contraídas.

La Compañía realiza la gestión del reaseguro concibiéndolo como un proceso integral en el cual es necesario fortalecer las conexiones con las diferentes áreas involucradas, planteando la necesidad de cuidar que las políticas, el talento humano y la tecnología apalanquen la operación. Adicionalmente, cuida que el diseño de los mecanismos de transferencia parta de un entendimiento profundo del riesgo y como consecuencia se deriven estructuras de reaseguro acordes con el apetito de la Compañía, permitiendo optimización del capital, reducción de la volatilidad en resultados y acompañamiento de la estrategia.

Por otro lado, se han desarrollado metodologías para el análisis de los reaseguradores con los cuales opera la Compañía, con el objetivo de identificar, evaluar y medir el riesgo de crédito al cual está expuesta y que se deriva de la probabilidad de que estos terceros incumplan con las obligaciones contraídas. Estas metodologías buscan analizar la fortaleza financiera de los reaseguradores e incorporan dentro de sus parámetros tanto variables cuantitativas como cualitativas.

En cualquier caso, es importante mencionar que, para la mitigación de este riesgo, los reaseguradores contratados son también analizados en línea con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia (Capítulo 4: REACOEX).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la calidad de los reaseguradores de la Compañía, medida según su calificación internacional de Fortaleza Financiera (FSR- Financial Strength Rating), otorgado por AM Best es la siguiente.

Calificación	% Participación 2021	% Participación 2022
A++	0.22%	0.04%
A+	70.63%	61.20%
A-	1.13%	11.36%

Calificación	% Participación 2021	% Participación 2022
A	25.12%	22.73%
B++	0.36%	1.72%
NR	2.53%	2.95%

En la tabla anterior el porcentaje de participación es medido como proporción de los límites de cobertura de los contratos automáticos en los cuales participa cada reasegurador.

48.13 Gestión del riesgo catastrófico

Los riesgos catastróficos se presentan por la ocurrencia de un fenómeno natural de origen geológico, hidrológico, atmosférico o volcánico y por los efectos directos que se deriven de este, ocasionando daños y pérdidas materiales en los bienes asegurados. La Compañía realiza la gestión de este riesgo desde un entendimiento especializado de la amenaza, vulnerabilidad y exposición que permiten una cuantificación adecuada y transferencia óptima del riesgo catastrófico.

Adicionalmente, se cuenta con un sistema de gestión de continuidad de negocio, que busca generar resiliencia en todos los niveles de la organización, para que la misma pueda responder y reponerse efectivamente ante la ocurrencia de eventos críticos como una catástrofe.

La compañía cuenta con un Plan Integral de Gestión de Terremoto que continúa evolucionando para responder a una adecuada gestión y cuantificación del riesgo de terremoto. La gestión del riesgo sísmico se ha dado por convicción considerando la importancia de este fenómeno natural en Colombia y su influencia en las responsabilidades de la Compañía con sus asegurados, que lleva a la necesidad prioritaria de salvaguardar su solvencia de largo plazo.

48.14 Gestión de riesgo de reservas técnicas

Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

La Compañía realiza la gestión de este riesgo a través de la cuantificación adecuada de las reservas mediante el entendimiento de cambios en el comportamiento del riesgo asegurado a nivel interno y

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

externo, la implementación de metodologías de adecuado desarrollo técnico y las exigencias establecidas en la normativa local.

Adicionalmente la compañía cuenta con equipos de trabajo idóneos con una visión integral de la Compañía y entendimiento profundo de las soluciones a su cargo, con el fin de interpretar y tomar decisiones en materia de reservas de forma adecuada. De igual forma se continúa trabajando en procesos y herramientas que apalanquen la gestión de este riesgo.

De igual forma, se cuenta con un sistema de gestión, que busca una adecuada administración de los riesgos de la actividad aseguradora mediante la gestión del riesgo de las reservas técnicas por parte del actuario responsable, a través de una evaluación independiente y objetiva de su suficiencia.

48.15 Gestión de riesgo de concentración

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir una entidad como consecuencia de una inadecuada diversificación de los riesgos asumidos.

La Compañía realiza un seguimiento a las principales exposiciones que frente a un evento podrían comprometer su sostenibilidad. Uno de los objetivos de este monitoreo es analizar la distribución de la producción.

La participación en la producción por solución al cierre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

Solución	Participaciones primas emitidas	
	2021	2022
Automóviles	36.14%	33.17%
Autos obligatorios	14.79%	17.79%
Incendio	18.52%	17.85%
Responsabilidad civil	7.51%	8.74%
Cumplimiento	5.50%	4.76%
Otros	17.55%	17.69%
Total	100%	100%

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

48.16 Riesgos operativos

Son los riesgos originados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos.

Durante el 2022, se continuó trabajando en iniciativas con alta prioridad enfocadas en la transformación del modelo operativo, con foco en proyectos tecnológicos en las soluciones, temas de reaseguro, suscripción, expedición y siniestros, entre otras. Lo anterior, con el fin de robustecer los controles de la operación, teniendo en cuenta la necesidad de establecer mayor conexión entre los procesos, la tecnología, la información y el talento humano. Dicha transformación continúa siendo un reto dada la complejidad y heterogeneidad de prácticas al interior de la Compañía, así mismo, es necesario continuar avanzando en la interiorización de los roles y responsabilidades para la priorización y ejecución de estas iniciativas.

En cuanto a la gestión de proveedores, pilar relevante en el modelo operativo se avanzó considerablemente en el fortalecimiento del gobierno, a través de la actualización y divulgación de políticas, claridades en roles y responsabilidades de las áreas que intervienen, así como en el seguimiento. En cuanto a la operación, se poseen iniciativas que permitirán transformar el modelo de gestión y desarrollo de los proveedores, así como la mejora en la información, proyectos que continuarán en el año 2023.

De manera global, la gestión de los riesgos operativos desarrollada en 2022 estuvo enmarcada en un ambiente de control interno y en los lineamientos del Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO, se destaca un mayor entendimiento de la información relacionada con la gestión de estos riesgos, lo cual permitió diseñar, transformar y automatizar procedimientos para fortalecer la etapa de monitoreo.

Continuando, desde el análisis y monitoreo del comportamiento de los eventos de riesgo, se visualiza mayor materialización de los riesgos operativos respecto al año anterior, lo cual se debe especialmente a la mayor articulación y conexión entre la primera y segunda línea de defensa y al aumento de la cultura

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

de registro y gestión de los eventos que impactan la Compañía, igualmente, se visualiza un entorno donde los riesgos de seguridad de la información, ciberseguridad y fraude están exacerbados. Para lo expresado anteriormente, se vienen estableciendo medidas y fortaleciendo los controles actuales para el cuidado de la Compañía.

De cara a los aspectos normativos, durante el año se dio el entendimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, y se viene trabajando en los ajustes necesarios para garantizar la implementación total a junio de 2023, entre ellos se destaca la definición de capacidad, apetito y tolerancia. Adicional, se viene trabajando a nivel gremial en los aspectos relacionados con Solvencia.

Para finalizar, se llevaron a cabo los procedimientos anuales de auditoría del sistema, presentando un mayor nivel de cumplimiento y con perspectiva de gestión favorable.

Continuidad de negocio y gestión de crisis

La gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. Así mismo, se promueven y fortalecen los protocolos para proteger nuestro talento humano, nuestros clientes y nuestra operación.

Durante el 2022, acorde con el programa establecido por los actores del gobierno del sistema, se realizaron pruebas tecnológicas y de bioseguridad, pruebas simuladas de eventos catastróficos que permitiera fortalecer la capacidad de respuesta de los equipos relevantes, así como pruebas de evacuación en sedes y de manera remota para los colaboradores de la Compañía. Adicionalmente, se destaca la gestión y análisis de los planes de continuidad para los proveedores relevantes establecidos.

Como aspecto relevante del sistema, se viene desarrollando iniciativas que permiten fortalecer las capacidades de recuperación tecnológica (Disaster Recovery) en nube, presentando un avance significativo al cierre del año y con continuidad 2023.

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

Por último, en cuanto a los aspectos normativos durante el año se dio el entendimiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, y se viene trabajando en los ajustes necesarios para garantizar lo establecido en lo que respecta al plan de continuidad.

Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (SARLAFT)

La Compañía continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. La gestión estuvo enmarcada en un ambiente de control interno que permitió propiciar las medidas necesarias para minimizar el riesgo al que se ve expuesta inherentemente la Compañía; promover una cultura de prevención y detección; y evitar la utilización de la organización para la realización de estos delitos, así como los impactos negativos que ello podría representar para su estabilidad y la del sector.

Durante el año, se resalta una gestión enfocada en el desarrollo de los planes de acción para mejorar el diseño y efectividad de las medidas de control y, la ejecución de las medidas adoptadas en el último período de gestión por el Representante Legal, el Oficial de Cumplimiento y sus equipos de apoyo con el fin de continuar con la mejora continua del sistema y gestionar adecuadamente el riesgo LAFT/FPADM de la Compañía. Se destaca el cierre y avance en planes de acción relacionados con el desatraso de las señales de alertas de períodos anteriores, la gestión de inconsistencias en la actualización de listas restrictivas, el conocimiento de empleados, proveedores y la revisión del modelo de segmentación de los factores de riesgo.

De igual forma, durante el período se finalizó como proyecto, la implementación de la plataforma tecnológica SARLAFT 4.0 y, el cierre de los programas de formación de 2022 en materia de SARLAFT con muy buenos indicadores de cumplimiento con respecto a años pasados resaltando el apoyo de Talento Humano.

Como resultado, se resalta mayor apropiación de las políticas en roles clave como el Representante Legal y la Junta Directiva para la toma de decisiones, cuidando el riesgo gracias a su constante

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

seguimiento y monitoreo del sistema en conjunto con el Oficial de Cumplimiento, mejoras en los índices de calidad y poblamiento de la información de los clientes. Para considerar en 2023 como las acciones fundamentales que se plantean realizar para la mejora del sistema es disponer de la información capturada de conocimiento del cliente en la Plataforma SARLAFT 4.0 para la revisión y recalibración de los modelos de segmentación de los factores de riesgo y, dado la finalización como proyecto de dicha plataforma, continuar con su mejora continua en términos de experiencia del cliente, calidad de los procesos y adecuado funcionamiento y disponibilidad de los servicios.

Finalmente, se llevaron a cabo los procedimientos semestrales y anuales de auditoría interna y externa del sistema respectivamente, obteniendo resultados favorables con respecto a la última evaluación permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora.

Riesgo legal

La gestión del riesgo legal a lo largo del 2022 se desarrolló, principalmente, a partir del cumplimiento de nuevos condicionamientos impuestos por diversas autoridades a través de actos administrativos de carácter general (como leyes, decretos o resoluciones) o de carácter particular (como requerimientos externos). Este cumplimiento fue posible gracias al trabajo articulado de las tres líneas de actuación, que son: Primera, encargada de la implementación; Segunda, responsable de la asesoría y acompañamiento de la implementación; y, Tercera, encargada de la supervisión o aseguramiento para el cumplimiento.

De otro frente, el 2022 fue el año en el que se estructuró un nuevo modelo de cumplimiento bajo la estructura de "Células de Cumplimiento", que promovió la articulación oportuna y eficiente de las tres líneas de actuación con el propósito de generar un ambiente óptimo para el cumplimiento normativo.

Finalmente, no sobra acotar que todas estas gestiones se desarrollaron en el marco del programa de ética y cumplimiento normativo, cuyo propósito es velar por la incorporación de la ética en la cultura y el desarrollo de un ambiente de cumplimiento normativo adecuado que acompañe la consecución de los objetivos estratégicos corporativos, propugnando por la no materialización de riesgos

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

conductuales, o de aquellos que devienen de incumplimientos normativos, reputacionales, financieros o de contagio, promoviendo así la coherencia, en el sentido de buscar que todo lo declarado se cumpla.

48.17 Administración de capital

El objetivo principal de la gestión de capital es optimizar el equilibrio entre la rentabilidad y el riesgo, manteniendo el capital necesario con el perfil de riesgo de la Compañía. Los objetivos de la gestión de capital y de la gestión de riesgos están vinculados entre sí, al tiempo que reconocen la importancia crítica de proteger a los asegurados y velar por la solidez de la Compañía ante escenarios extremos.

El objetivo de la Compañía alrededor de la gestión de capital es asegurar un capital suficiente que permita hacer frente a las obligaciones con los clientes y demás acreedores, financiar el crecimiento orgánico de la Compañía, mantener los niveles de calificación de riesgo y maximizar los retornos a los accionistas.

Dentro del proceso de gestión de capital se realiza un monitoreo mensual del capital regulatorio requerido, de acuerdo con los riesgos asumidos en la operación del negocio y se evalúa comparativamente frente al nivel de capital disponible para tomar acciones frente a los niveles de solvencia.

El capital regulatorio requerido, se basa en la definición dada por el regulador de cara al patrimonio adecuado. Este, es establecido como un referente del nivel de recursos necesarios para hacer frente a pérdidas extremas anuales con un nivel de confianza dado. Su cálculo se realiza de acuerdo con la definición de tres riesgos: riesgo de suscripción, riesgo de activo y riesgo de mercado. Por otro lado, el capital disponible es conocido como el patrimonio técnico, definido como aquella parte del patrimonio contable con características de liquidez para poder responder oportunamente ante pérdidas inesperadas. Durante el 2019, la Superintendencia Financiera de Colombia junto con la unidad de regulación financiera comenzó a regular de manera directa el cálculo del patrimonio técnico orientado a que el mercado migre a estándares internacionales de *Solvency II*. Desde 2020, los entes regulatorios junto con un consultor externo (Management Solutions) han generado espacios de debate, proponiendo ejercicios de impacto cuantitativo para evaluar los cambios en la regulación de

Nota 48. Objetivos y políticas de gestión de riesgos (continuación)

patrimonio adecuado. Durante 2022, se continuó con dichos impactos cuantitativos y debates sobre las definiciones dadas para el ajuste de la cuantificación de riesgos.

La Compañía monitorea el capital regulatorio requerido usando un índice de solvencia. El ente regulador exige que este índice sea como mínimo de 1. Los índices de solvencia se comunican mensual y anualmente a través de reportes de gestión y comités de riesgo.

48.18 Análisis de sensibilidad al riesgo de seguro

El análisis de sensibilidad muestra cómo podría verse afectado el resultado del período debido a desviaciones del riesgo, cuya materialización del riesgo se puede dar en el periodo analizado.

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad a los riesgos de primas y de reservas para no vida. Definido en el "*QIS 5 Technical Specifications*" de Solvency II.

La escogencia de este modelo permite a la organización entender los riesgos asumidos y sus posibles desviaciones de manera conectada, teniendo en cuenta sus correlaciones y procesos internos, dado este enfoque, las sensibilidades no se realizan por solución, sino que el impacto de éstas se mide en toda la Compañía, como sería en el caso de materializarse una desviación como la planteada. Se describen a continuación los riesgos analizados y los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad.

Riesgo de primas: se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de políticas y prácticas inadecuadas en el diseño de productos o en la colocación de estos. Así mismo, la probabilidad de pérdida como consecuencia de errores en el cálculo de tarifas, que resulten insuficientes para cubrir los egresos del negocio o fluctuaciones en la temporalidad, frecuencia y severidad de los riesgos asegurados. Este riesgo también considera la volatilidad de los gastos.

Riesgo de reservas: hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobrestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

El período de análisis definido para el modelo es el acumulado de enero a diciembre del año 2022. La información necesaria para calcular el impacto es el volumen de primas y el volumen de reservas de siniestros; las desviaciones estándar y las correlaciones entre estos riesgos; Los resultados del análisis se presentan en la siguiente tabla.

Resultados:

Riesgo	Impacto 2022	Impacto 2021
Primas	\$ 61.686.638	\$ 40,468,689
Reservas	\$ 26.322.734	\$ 20,323,288

Nota 49. Cambios voluntarios significativos en políticas contables: reexpresión por el cambio en la política contable de diferimiento de gastos de adquisición

A 31 de diciembre de 2022, la Compañía revisó su política contable para la contabilización del diferimiento de los costos de adquisición (Deferred acquisition costs -DAC) asociados a la emisión de pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, optando por registrarlos como un activo diferido y amortizarlos durante el tiempo de vigencia de la póliza. Previamente estos costos eran reconocidos en resultados en su totalidad en el momento de la emisión de la póliza, generando una asimetría contable con el reconocimiento del ingreso diferido por comisión de cesión el cual se amortiza durante el mismo plazo de vigencia de la póliza.

Estos costos corresponden a pagos asociados a intermediarios, agentes y demás gastos de adquisición relacionados con la emisión de la parte cedida de las pólizas reaseguradas.

Al evaluar el cambio de la política contable implementado, la Compañía considera que cumple con los requerimientos de la NIC8, ya que, al eliminar la asimetría contable, permite reflejar información financiera más fiable y relevante que represente la esencia económica de la transacción en las operaciones de reaseguro, y está alineada con las políticas contables del sector asegurador en Colombia.

Nota 49. Cambios voluntarios significativos en políticas contables: reexpresión por el cambio en la política contable de diferimiento de gastos de adquisición (continuación)

Como consecuencia de lo anterior, la reserva de prima no devengada de las pólizas cedidas en operaciones de reaseguro, se calculó como el resultado de multiplicar la prima emitida para la reserva a cargo de la Compañía y la prima cedida en la parte correspondiente al reasegurador, por la fracción de riesgo no corrido a la fecha de cálculo; lo anterior considerando que, al realizarse la constitución del diferido de los gastos de adquisición (DAC) y el diferimiento de ingresos de comisiones de Reaseguro; estos ingresos y gastos se consideran que aún no han causados en el resultado del ejercicio.

La Compañía aplicó retroactivamente el cambio en la política contable del diferimiento de los costos de adquisición reconociendo al 1 de enero de 2021 el efecto acumulado del cambio en la política contable directamente en el patrimonio, en las ganancias retenidas, neto de impuesto diferido de \$53,974,882. Los impactos del periodo 2021 se reflejan en los resultados del ejercicio presentados, cuyo impacto neto de impuesto de renta y diferido es de \$14,029,630 respectivamente.

A continuación, se presenta el detalle del impacto del cambio de política contable:

Impacto en situación financiera:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Reserva de riesgo en curso parte reasegurador	\$ 112,230,259	\$ 89,840,056
Comisiones a intermediarios de seguros	112,230,259	89,840,056
Total activo	\$ 224,460,518	\$ 179,680,112
Reserva de riesgo en curso parte Compañía	112,230,259	89,840,056
Pasivo por impuesto diferido	37,035,986	29,647,219
Comisiones de reaseguro	7,189,762	6,217,956
Total pasivo	\$ 156,456,007	\$ 125,705,231
Ganancias acumuladas	53,974,882	53,974,881
Resultados del ejercicio 2021	14,029,630	-
Total patrimonio	\$ 68,004,512	\$ 53,974,881

Nota 49. Cambios voluntarios significativos en políticas contables: reexpresión por el cambio en la política contable de diferimiento de gastos de adquisición (continuación)

Impacto en resultados

	<u>2021</u>
Reserva de prima no devengada retenida	\$ -
Gastos de adquisición	22,390,203
Comisión de reaseguro	(971,806)
Impuesto diferido	(7,388,767)
Impuesto corriente	-
Total resultados del ejercicio	\$ 14,029,630

En el estado de flujo de efectivo, el ajuste por diferimiento de los gastos de adquisición impactó los flujos de efectivo en actividades de operación por valor de \$14,029,630 para el año 2021 respectivamente.

Nota 50. Sucesos y transacciones significativas

A continuación, se presentan los asuntos relevantes transcurridos durante el año 2022.

- Se realizó la contabilización del decreto de utilidades, donde se aprobó el pago de dividendos por valor de \$17,895,000 los cuales fueron pagados en el mes de abril del año 2022.
- Insuficiencia de reserva de prima no devengada para la solución de SOAT:

La situación actual de SOAT, los recientes cambios normativos y tarifarios del ramo y el incremento de los costos indexados a UVT, hacen necesario realizar un análisis de suficiencia de la reserva de prima no devengada (RPND) para cubrir las obligaciones (siniestros y gastos) correspondientes a las primas expedidas en el año 2022 que tendrán exposición durante el año 2023.

Nota 50. Sucesos y transacciones significativas (continuación)

Este análisis supone, en línea con el último concepto de Legal (adjunto) y la postura del gremio respecto a la aplicación de la reducción de la cobertura de 800 a 300 SMDLV que: "la cobertura diferencial de los vehículos cobijados solo aplica para las pólizas expedidas desde el 19 de diciembre de 2022"

Bajo el supuesto anterior, y luego de ajustar el valor de la liberación de la RPND estimado al valor real al cierre, se concluye que la insuficiencia de la RPND es de \$24.465,000.

Nota 51. Hechos posteriores

A la fecha de emisión y presentación de estos estados financieros la Compañía no ha tenido eventos o hechos posteriores que afecten la información publicada.

Nota 52. Aprobación de los estados financieros separados

La emisión de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al período finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en Acta No. 2.626 de la Junta Directiva del 20 de febrero de 2023, para ser presentados al mercado.

Es de anotar que dichos estados financieros no fueron requeridos y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia, para ser presentados a la Asamblea de Accionistas de la Compañía, en virtud de lo establecido en el decreto 089 de 2008.